

# ACADEMIA DE GUERRA DEL EJÉRCITO (1920-1940)

Aportes de la  
Misión Militar italiana

**Cristóbal Espinoza Yépez**

Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador  
Centro de Estudios Históricos del Ejército

# Academia de Guerra del Ejército (1920-1940)

## Aportes de la Misión Militar italiana

Cristóbal Espinoza Yépez



Quito, 2019

*Academia de Guerra del Ejército (1920-1940): Aportes de la Misión Militar italiana*  
Cristóbal Espinoza Yépez

Primera edición:

ISBN Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador: 978-9978-19-932-9

Coordinación editorial: Jefatura de Publicaciones

Diseño, diagramación e impresión: Editogran-Medios Públicos EP

Tiraje: 150 ejemplares

Impreso en Ecuador, 2019

© Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador

Toledo N22-80

Apartado postal: 17-12-569 • Quito, Ecuador

Teléfonos: (593 2) 322 8085, 299 3600 • Fax: (593 2) 322 8426

• [www.uasb.edu.ec](http://www.uasb.edu.ec) • [uasb@uasb.edu.ec](mailto:uasb@uasb.edu.ec)

© Centro de Estudios Históricos del Ejército

Avenida de la Prensa N3555 y Emperador Carlos V.

Teléfono: (593 2) 2449453

• [cehe91@hotmail.com](mailto:cehe91@hotmail.com) • [cehe-director@ejercito.mil.ec](mailto:cehe-director@ejercito.mil.ec)

La versión original de texto que aparece en este libro fue sometida a un proceso de revisión por pares, conforme a las normas de publicación de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, y de esta editorial.

El texto original de este ensayo fue realizado para la obtención del título de magíster en Historia en el programa de Maestría de Investigación en Historia de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

*A mi esposa Cecy.  
A mis hijos: Cristóbal, Cristian y David.  
Al Centro de Estudios Históricos del Ejército,  
fuente de conocimiento  
de la memoria histórica militar del Ejército  
de los ecuatorianos,  
a través del tiempo.*



# Contenido

Agradecimientos.....	7
Introducción.....	9
<b>Capítulo primero.....</b>	<b>15</b>
<b>Intentos de creación de la Academia de Guerra (1900-1923).....</b>	<b>15</b>
Período 1900-1913: Los primeros ensayos de fundar una Academia de Guerra.....	16
Nuevo contexto: La expansión italiana entre 1920 y 1940.....	25
<b>Capítulo segundo.....</b>	<b>35</b>
<b>La Academia de Guerra del Ejército se institucionaliza (1923-1940).....</b>	<b>35</b>
Las condiciones políticas.....	36
La organización de la Academia de Guerra.....	48
Docentes italianos de la Academia de Guerra (1923).....	58
Reglas de admisión y participación en los cursos de Estado Mayor.....	65
El primer curso de Estado Mayor (abril de 1923-abril de 1926).....	70
El segundo curso de Estado Mayor (abril de 1926-abril de 1928).....	73
El tercer curso de Estado Mayor (abril de 1928-abril de 1930).....	76
Desarrollo del cuarto curso de Estado Mayor (marzo de 1930-octubre de 1932).....	80
Desarrollo del curso rápido de oficiales de servicios de Estado Mayor (septiembre de 1937 a marzo de 1938) y del quinto curso de Estado Mayor (octubre de 1940 y octubre de 1941).....	88

La salida de la Misión Militar italiana: Consecuencias para la Academia de Guerra.....	93
<b>Conclusiones .....</b>	<b>99</b>
<b>Bibliografía .....</b>	<b>105</b>
<b>Anexos .....</b>	<b>111</b>

## Agradecimientos

Al personal militar y a los servidores públicos del Centro de Estudios Históricos del Ejército (CEHE). Gracias a su gestión, se ha logrado la recuperación de la memoria histórica militar del Ejército ecuatoriano. Al Comando General del Ejército y al Comando de Educación y Doctrina Militar de la Fuerza Terrestre, por disponer como un objetivo emblemático, la recuperación de la memoria histórica militar del Ejército mediante aportes académicos de investigación historiográfica, con el acompañamiento académico de los docentes de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

Mi gratitud a la doctora Galaxis Borja González, coordinadora de la Maestría de Investigación en Historia, quien gestionó el apoyo del Área de Historia para el ingreso del personal militar a la Universidad Andina en 2015, y que junto con el profesor Juan Maiguashca contribuyeron a la organización y planteamiento de la propuesta de investigación en temas de la historia militar en el 2017. Un agradecimiento especial al doctor Pablo Ospina Peralta, tutor de este trabajo investigativo, por su tiempo y guía académica, sus aportes contribuyeron en gran parte a la elaboración de la presente investigación histórica.

Gracias a la profesora de la Universidad Católica de Historia y de origen italiana Rosa Bianca Guarda, quien realizó la traducción de las fuentes documentales del italiano al español, además a la historiadora de la misma nacionalidad, Chiara Pagnotta, por facilitar fuentes de los archivos de universidades italianas utilizadas en el proceso seguido por ella en la producción de su libro *Los italianos en Ecuador (XIX-XX)*.





# Introducción

La presente investigación describe y analiza las gestiones realizadas por el Gobierno ecuatoriano y el Ministerio de Guerra y Marina para la creación de una Academia de Guerra en la que debían perfeccionarse doctrinariamente los oficiales del Ejército en la disciplina de la conducción militar. Estos esfuerzos desembocaron en la contratación de la Misión Militar italiana que asesoró al Ejército ecuatoriano desde 1922 hasta 1940.<sup>1</sup>

Luego de la salida de la Misión Militar chilena del país, por terminación del contrato, el presidente José Luis Tamayo Terán<sup>2</sup> realizó las gestiones diplomáticas para contratar a la Misión Militar de Italia, cuya milicia contaba con una significativa experiencia en combate una vez finalizada la Primera Guerra Mundial. En Ecuador, la Misión italiana se encargaría de asesorar en materias de instrucción, capacitación, especialización y perfeccionamiento militar al sistema educativo del Ejército ecuatoriano a partir de 1922.<sup>3</sup> Interesa destacar en especial el aporte técnico y educativo desarrollado para fundar el Instituto de Educación Superior Militar, denominado Academia de

---

<sup>1</sup> Fondos documentales, Archivo de la Biblioteca Aurelio Espinosa Pólit (BAEP), Informe del Ministro de Guerra y Marina a la Nación, Quito, 30 de junio de 1922.

<sup>2</sup> José Luis Tamayo Terán (1858-1947) abogado y político ecuatoriano que ocupó la Presidencia de la República entre el 1 de septiembre de 1920 y el 31 de agosto de 1924. Durante su administración se fundaron las escuelas militares de ingenieros, artillería, educación física, mariscalía, radiotelegrafía, aviación y la academia de guerra, dándose también a la escuela militar un profesorado extranjero y especializado en cada materia militar.

<sup>3</sup> Remigio Romero y Cordero, *El Ejército en cien años de Vida Republicana* (Quito: Instituto Geográfico Militar, 1991), 433.

Guerra, cuyo objetivo era enseñar las ciencias militares y dictar cursos de perfeccionamiento para oficiales. En efecto, la Misión Militar italiana se dedicó a la enseñanza y difusión del conocimiento de doctrina, táctica y estrategia del denominado *arte de la guerra*.<sup>4</sup>

Según la definición de Guillermo Cabanellas, una Academia de Guerra es un sistema de enseñanza superior en el ámbito cultural y militar. Uno de sus objetivos primordiales es preparar oficiales en el grado de capitanes, mayores y tenientes coroneles de diversas especialidades, dotados de los conocimientos necesarios para llegar a comandar las Fuerzas Armadas.<sup>5</sup> En las Constituciones de la República del Ecuador vigentes durante el período del presente estudio, se indica que la defensa de la democracia y la conservación del orden interior se desarrollarán mediante una fuerza militar organizada que requiere disponer de altos mandos capacitados para las tareas de organización, dirección y preparación para la defensa, para lo cual se necesita que funcione una Academia de Guerra u otra institución similar.<sup>6</sup>

Este trabajo considera las siguientes fuentes documentales como sustento teórico: registros oficiales de la nación, leyes, órdenes, informes anuales de los ministros de guerra, documentos publicados en la prensa ecuatoriana como otros localizados en los archivos del Ministerio de la Defensa Nacional (MIDENA), en el Centro de Estudios Históricos del Ejército Ecuatoriano (CEHE), en la Escuela Superior Militar Eloy Alfaro (ESMIL), en la Biblioteca Aurelio Espinosa Pólit (BAEP), así como en el archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador (AMRE) y

---

<sup>4</sup> Octavio G. Ycaza, «La Academia de Guerra», *Revista de Estudios Históricos Militares*, n.º 10 (1923): 1.

<sup>5</sup> Guillermo Cabanellas, *Diccionario militar: Aeronáutico, naval y terrestre* (Buenos Aires: Heliasta, 1961), 53.

<sup>6</sup> Constituciones de la República del Ecuador en vigencia el 14 de enero de 1897; 22 de diciembre de 1906; 26 de marzo de 1929 y 2 de diciembre de 1938.

de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE).

También se destacan como fuentes primarias las denominadas *Revistas de Comisario*,<sup>7</sup> documentos elaborados por las unidades militares para registrar las actividades diarias que justifican la nómina y el pago de los haberes del personal que se encontraba en los repartos. En los archivos de la Escuela Superior Militar del Ecuador se encontraron los listados de los docentes, estudiantes, cursos realizados y materias impartidas en la Academia de Guerra.

Cabe destacar que el trabajo de recopilación de la información secundaria fue muy laborioso, pues muchos documentos históricos existentes en el Instituto Militar están mutilados. Además, no están catalogados de manera adecuada las fuentes documentales sobre los cursos de Estado Mayor o de especialidad que se impartieron en la Academia de Guerra durante el período de la Misión Militar italiana. Tampoco se encontraron descripciones ordenadas sobre la metodología de las clases teóricas y prácticas impulsadas por los docentes militares referidos.

El estudio enfatiza en la historia institucional de la Academia de Guerra y da relevancia a los aportes realizados por algunos historiadores militares ecuatorianos, entre ellos el general Patricio Lloret, el teniente coronel Édison Macías, el general Marcos Gándara Enríquez, el general Ángel Isaac Chiriboga, referidos a las misiones militares extranjeras y a la profesionalización del Ejército ecuatoriano. Asimismo, se utiliza como fuente secundaria de gran relevancia las investigaciones de la historiadora italiana Chiara Pagnotta<sup>8</sup> y de su colega Paolo

---

<sup>7</sup> *Revistas de Comisario*. Este era un documento que a principio de cada mes era verificado por una persona que recibía de la institución militar el poder y facultad para comprobar la existencia de los individuos pertenecientes a cada unidad del Ejército, y proceder a la correspondiente liquidación de haberes.

<sup>8</sup> Chiara Pagnotta, «*Situando los márgenes de la Nación*», en *Los italianos en Ecuador (XIX-*

Soave,<sup>9</sup> sus aportes han sido muy valiosos para la identificación del contexto en el que se produjo la influencia italiana en los esfuerzos de profesionalización del Ejército ecuatoriano.

Formalmente, la investigación está estructurada en dos capítulos que siguen un orden cronológico. El primer capítulo hace un encuadre histórico desde 1900 hasta 1916 y describe los antecedentes del proceso de institucionalización de la educación militar en el Ejército, así como el establecimiento de la instrucción profesional mediante la creación de un centro de formación de oficiales del Ejército denominado desde su fundación *Academia de Guerra*. Este capítulo describe los primeros intentos de creación de dicha institución a inicios del siglo XX, así como la contratación de la Misión Militar chilena durante las administraciones de los gobiernos liberales posalfaristas, destacándose la iniciativa del presidente de la República doctor José Luis Tamayo y del ministro de Guerra y Marina Octavio G. Icaza, que demostraron especial interés y compromiso real en la formación profesional del elemento armado ecuatoriano. El aporte de la Misión Militar italiana en la creación de la Academia de Guerra fue —por tanto— decisivo para la organización, formación e instrucción del personal de oficiales del Ejército ecuatoriano en estudios de Estado Mayor, donde se aprendía teóricamente cómo conducir militarmente a las unidades de combate.<sup>10</sup>

El primer capítulo incorpora elementos sistematizados por varios investigadores italianos que consideran que el arribo de la Misión Militar de su país fue parte de una política de carácter expansionista del entonces *Reino de Italia (1861-1946)*, con énfasis en el contexto de la victoria del fascismo en 1922. Así, además de los fines propiamente

---

XX) (Quito: Abya-Yala, 2016).

<sup>9</sup> Paolo Soave, *La 'scoperta' geopolitica dell' Ecuador. Mire espansionistiche dell' Italia edegemonia del dollaro, 1919-1945* (Milano: Franco Angelli, 2008).

<sup>10</sup> Ycaza. «La Academia de Guerra»: 2-4.

militares, el Estado italiano tenía propósitos económicos, geopolíticos, sociales y de expansión de la influencia cultural italiana, contexto en el que se impulsaron los acuerdos alcanzados con el Gobierno ecuatoriano. Estos acuerdos no estuvieron libres de críticas en nuestro país, por ejemplo, las expresadas por el afamado general Luis Larrea Alba, quien públicamente censuraba el involucramiento de los oficiales italianos en los avatares de la política nacional.<sup>11</sup>

El segundo capítulo analiza los esfuerzos por institucionalizar la Academia de Guerra del Ejército entre los años 1922 y 1940. Se da especial atención a la influencia directa o indirecta que los militares italianos ejercieron en la preparación profesional de los oficiales del Ejército ecuatoriano.<sup>12</sup> La formación académica en cuestión estaba orientada a completar la instrucción práctica de los oficiales que egresaban del Colegio Militar, capacitándolos y perfeccionándolos en las técnicas y destrezas de mando en la carrera de las armas y el desenvolvimiento en una situación de guerra. Este capítulo también trata sobre la influencia doctrinaria de la Misión Militar italiana y los resultados alcanzados tras dos décadas de incidencia entre los oficiales superiores del Ejército, incluyendo el desarrollo de sus aptitudes físicas y la destreza en la conducción militar. En resumen, el estudio destaca la importancia de la influencia de la doctrina de las fuerzas militares italianas y sus connotaciones en el funcionamiento de la Academia de Guerra del Ejército.

---

<sup>11</sup> Luis Larrea Alba, *Reflexiones: La Campaña de 1941. La agresión peruana al Ecuador*, t. I (Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1964), 7-20.

<sup>12</sup> Paco Moncayo. *Las Fuerzas Armadas en la Revolución Juliana*, Academia Nacional de Historia Militar. Boletín n.º 8, Quito, 2015, 9-63.



# Capítulo primero

## Intentos de creación de la Academia de Guerra (1900-1923)

Este capítulo describe los primeros intentos del régimen liberal para establecer un instituto superior de formación de oficiales del Ejército a inicios del siglo XX. Se destaca la primera contratación de la Misión Militar chilena gestionada por la iniciativa del Gobierno Nacional y del Ministerio de Guerra para preparar a la mayoría de los oficiales en el estudio de la ciencia y arte militar, comprendiendo la importancia de gestionar la apertura de la Academia de Guerra como primer establecimiento de instrucción militar, allá por 1905. La investigación destaca los intentos del coronel Olmedo Alfaro por institucionalizar una Academia de Guerra en 1911 con el apoyo de la Misión Militar chilena, mediante el cumplimiento de la Ley Orgánica Militar establecida en 1905. La segunda parte del capítulo estudia los problemas generados por la falta de profesores militares y aquellos vendavales políticos que afligieron al país en 1916, lo que provoca que se termine el contrato con la Misión Militar chilena por parte de Ecuador. En este capítulo se conocen las razones por las que la Misión Militar italiana llega al Ecuador en 1923 y que apoyaría en la capacitación militar y científica de los oficiales superiores que cumplieron las funciones de comandantes



en los diferentes repartos militares y Estados mayores desplegados por zonas militares en todo el territorio nacional.<sup>13</sup>

### **Período 1900-1913: Los primeros ensayos de fundar una Academia de Guerra**

Al igual que en los otros países sudamericanos, los primeros oficiales del Ejército independentista se formaron en la práctica de la guerra a lo largo de su experiencia bélica en las batallas contra las fuerzas realistas durante el epílogo del período colonial. De su parte, los primeros pasos firmes en la profesionalización e institucionalización del Ejército del Ecuador se realizaron a fines del siglo XIX, en el contexto de la Revolución Liberal.

El 5 de febrero de 1895, el general Eloy Alfaro proclamaba que: «Sin sacrificios no hay redención»,<sup>14</sup> iniciándose simbólicamente la Revolución Liberal. Durante las campañas liberales se intentó implementar varias reformas en los campos social, económico, político y militar. En medio de esa intensa actividad, en el campo de lo militar se trató de formar al menos a los altos oficiales del Ejército Liberal, llamado «Ejército alfarista» y en ciertos casos «montoneras alfaristas». El propósito era estructurar una milicia efectiva y funcional a los fines revolucionarios en pugna, consolidándose en la medida de lo posible la calidad profesional de sus componentes para asegurar la logística operativa, los medios de transporte, la comunicación y sanidad que requería el desenvolvimiento de ese proceso de guerra.<sup>15</sup>

---

<sup>13</sup> Larrea Alba, *Reflexiones*, 7-20.

<sup>14</sup> Ricardo Darquea, *Eloy Alfaro* (Quito: Editorial Talleres Gráficos de Educación, 1942), 148-53.

<sup>15</sup> Galo Chacón Izurieta, *El Alfarismo y la Revolución Liberal; 1893-1920* (Quito: Full Color, 2010), 391-4.

En esas condiciones, una vez consolidado el triunfo sobre los conservadores, la Revolución Liberal se planteó estructurar bajo un solo mando al nuevo Ejército y distribuir sus unidades organizadamente en todo el territorio nacional. En la Constitución Política del 14 de enero de 1897 se decía que para la defensa de la república y la conservación del orden interno, debe existir una fuerza militar conforme la Ley Orgánica Militar establecida por el Congreso de la República del Ecuador.<sup>16</sup> El general Eloy Alfaro describió al Ejército Liberal en su mensaje del 10 de octubre de 1896 a la Convención Nacional en Guayaquil de la siguiente manera:

El Ejército que tenemos, todo es nuevo, improvisado, si algo se ha veteranizado ha sido en la campaña misma.<sup>17</sup>

El asesoramiento técnico militar del Ejército chileno se inició legalmente el 26 de noviembre de 1898, mediante decreto emitido en el Registro Oficial 739 firmado por el presidente de la República, Eloy Alfaro Delgado. El gobierno había gestionado la contratación de la Misión Militar chilena para que mejorara el funcionamiento del Ejército ecuatoriano de una forma permanente y sistemática, actuando en los institutos militares constituidos con anterioridad y al mismo tiempo proponían que se creara un centro de perfeccionamiento de oficiales superiores. El interés político y estratégico era dotar a las Fuerzas Armadas de una organización técnica, mejorar sus capacidades tácticas, dar un sentido sistemático a su entrenamiento y —en definitiva—

---

<sup>16</sup> Humberto Toscano, *El Ecuador visto por los extranjeros* (Puebla: J. M. Cajica, 1960), 270.

<sup>17</sup> Humberto Oña Villarreal, *Fechas históricas y hombres notables del Ecuador y del Mundo* (Quito: Multigráficas, 2006), 494. El término *veteranizado* se lo comprendía como la asimilación con grados militares de elementos civiles durante el período de lucha militar y revolucionaria contra los conservadores.

estructurar la carrera militar de modo profesional; todo esto como parte de una política de institucionalización de las Fuerzas Armadas del Ecuador una vez terminado el agitado período revolucionario en el que habían intervenido de modo protagónico las «montoneras alfaristas» y el «Ejército alfarista». De otro lado, políticamente se buscaba que el Ejército se constituyera en el puntal del poder político ganado con las armas y el medio estratégico en la búsqueda de consolidación de la hegemonía del Partido Liberal gobernante, alcanzando la milicia prestigio y reconocimiento en el conjunto de la sociedad, para lo cual resultaba clave el asesoramiento de los oficiales del Ejército chileno.

La contratación de la Misión Militar chilena tuvo un interés geopolítico implícito, en el contexto de los continuos problemas limítrofes que tenía el Ecuador con Perú. En tal virtud, el régimen alfarista fortaleció las relaciones con Chile, a sabiendas de que la milicia de este país sureño había alcanzado un alto nivel de eficiencia militar y doctrinaria gracias a la capacitación recibida de parte del Ejército prusiano, a su vez contendor victorioso en los conflictos armados en Europa occidental, especialmente en las décadas del sesenta y setenta.<sup>18</sup> En esta perspectiva geopolítica, también cabe considerar que el Ejército de Chile había sido vencedor en la llamada «Guerra del Pacífico» contra las milicias de Bolivia y Perú, alrededor de las disputas territoriales y el control estratégico del salitre, entre los años 1879 y 1883, de modo que disponía de un gran prestigio militar y vasta experiencia de guerra.

En mayo de 1899, el Gobierno de Chile comunicó al del Ecuador que había aceptado enviar oficiales con dicho propósito formativo y profesionalizante, información que los ecuatorianos recibieron con gran

---

<sup>18</sup> Rafael González Novoa, *Las misiones militares extranjeras en la evolución del Ejército de Chile*, *Academia de Historia Militar*, Año n.º 3 (Santiago de Chile: Editorial Universitaria, Santiago, 1986), 30.

beneplácito. En enero de 1900, *El Telégrafo* de Guayaquil y la revista *La Ilustración Militar*,<sup>19</sup> que comenzaba a editarse en Quito, publicaron sendos reportajes sobre la llegada de dos oficiales chilenos, destacando la importancia de su asesoramiento al Ejército del Ecuador, con el propósito de participar en *el engrandecimiento moral, intelectual y material de las Fuerzas Armadas*. Los oficiales chilenos eran el mayor Luis Cabrera y el capitán Enrique Chandler, que arribaron a nuestro país con la misión de crear la Escuela Superior de Guerra, fortalecer el Colegio Militar y la Escuela de Clases, copia fiel de similares cuerpos del Ejército de Chile, donde esos oficiales habían desempeñado funciones docentes.<sup>20</sup>

Las crónicas de la época refieren que esos oficiales provenían de diferentes lugares del territorio chileno y que habían ingresado a la Escuela Militar de ese país sureño siendo muy jóvenes, entre los trece y diecinueve años, fluctuando al momento de su llegada al Ecuador entre los veinticinco y treinta años. Ellos pertenecían a las especialidades de Artillería, Caballería e Infantería, algo que fue el primer requerimiento del Ministerio de Guerra del Ecuador.<sup>21</sup>

Todos los instructores chilenos tenían experiencia docente, especialmente en la Escuela Militar y en la Escuela de Clases de su país. También habían servido a los oficiales alemanes en Chile en calidad de ayudantes, además de ser sus destacados alumnos. Por último, se destacaba que en Ecuador fueron puestos a disposición del Ministerio de Relaciones Exteriores para prestar servicios algunos

---

<sup>19</sup> Luis Cabrera, carta al director de la revista *La Ilustración Militar de Quito*, señor Alejandro Andrade Coello, en *Boletín Militar*, VII, 79, Santiago, Chile, julio de 1900, 350-351.

<sup>20</sup> Ecuador, Ley n.º 1465, 26 de junio de 1901, en *Leyes, Reglamentos y Decretos del Ejército, Año 1901*, recopilación, Instituto Geográfico Militar, 1981. Mediante esta ley se les concede a estos oficiales el privilegio de prestar servicios en Ecuador conservando sus puestos en el Ejército de Chile.

<sup>21</sup> Alejandro San Francisco. *La Academia de Guerra del Ejército de Chile 1886-2006: Ciento veinte años de historia*. Santiago de Chile: Centro de Estudios Bicentenario, 64.

suboficiales chilenos, especialmente del arma de Caballería, y que fueron contratados directamente los tenientes de reserva Samuel McGill y Florencio Torres.<sup>22</sup>

El compromiso del Ejército chileno también implicó la formación de oficiales ecuatorianos que viajaron al país sureño a capacitarse en diferentes cursos de la Academia de Guerra del Ejército de Chile.<sup>23</sup> Hubo, en efecto, un programa de becas gestionado diplomáticamente entre las dos repúblicas. Entre los oficiales que viajaron a Chile se encontraba el teniente coronel Nicolás López, quien realizó el curso de tácticas superiores dictado por el teniente coronel Félix Deinert, de nacionalidad alemana.<sup>24</sup>

El primer intento de crear un instituto de formación de oficiales del Ejército del Ecuador se dio durante el primer Gobierno de Eloy Alfaro. El Decreto Presidencial del 31 de enero de 1900<sup>25</sup> menciona la necesidad de establecer un instituto técnico militar de nombre «Academia de Guerra» destinado a la instrucción de los oficiales. Esta idea fue propuesta por el mayor Luis Cabrera y el capitán Enrique Chandler, ambos miembros de la Misión Militar chilena (ver anexo 1).<sup>26</sup>

---

<sup>22</sup> «Instructores Chilenos en el Ecuador», *La Ilustración Militar* (Quito), junio de 1901, citado por el diario *La Semana Militar* (Santiago), n.º 51, 14 de julio 1901, 403. Se destaca la participación de ambos oficiales como ayudantes del mayor Cabrera en la Revista de la Escuela de Clases de Quito.

<sup>23</sup> San Francisco, *La Academia de Guerra del Ejército de Chile*, 64.

<sup>24</sup> Marcos Gándara Enriquez, «*Las misiones militares en Ecuador*» (Quito: Centro de Estudios Históricos del Ejército, 1993), mimeo. Las investigaciones de las fuentes históricas sobre la capacitación de los oficiales superiores del Ecuador fue realizada por el autor, historiador militar, en el año 1993. El coronel Ricardo Miranda Gabarini, agregado militar chileno en la embajada de su país en Quito entregó mediante nota diplomática dirigida al Centro al Estudios Históricos del Ejército, documentos de 1900 que certifican los beneficios que podrían dar los militares chilenos a la educación militar en el Ecuador.

<sup>25</sup> Ecuador, Ley de creación de la Academia de Guerra del Ejército, en Registro Oficial, Suplemento, 1044, Art. 1 (Quito, 31 de enero de 1900): 2.

<sup>26</sup> El funcionamiento de la Academia de Guerra constituía una prioridad del presidente

Según la disposición del presidente Alfaro, se debía proceder a la redacción de un borrador o proyecto de nueva Ley Orgánica Militar, propuesta presentada el 27 de junio de 1902, al general Flavio Alfaro, ministro de Guerra de entonces, la cual entró en vigencia luego de ser aprobada por el Congreso, el 11 de diciembre de 1905<sup>27</sup> durante la administración del presidente Lizardo García.<sup>28</sup> Esta ley permaneció vigente hasta 1923.<sup>29</sup>

Antes de la llegada de la Misión chilena, el Ejército ecuatoriano estaba conformado por diferentes cuerpos militares divididos en especialidades de armas: Infantería, Artillería, Caballería e Ingeniería.<sup>30</sup> La nueva Ley Orgánica estableció —además— la conformación de la sección de *instrucción militar del Ejército*, encargada de planificar y ejecutar la formación militar del personal de oficiales y tropa, tarea de importancia estratégica a cargo de la Academia de Guerra, la Escuela Militar y la Escuela de Tropa.<sup>31</sup> Se dispuso que en esas instituciones

---

Eloy Alfaro, pues él incluyó en el decreto fundacional de la Academia, que los alumnos seleccionados se presenten de inmediato al Comandante de Armas (Comandante del Ejército), el 20 de febrero de 1900, para luego, el 1 de marzo del mismo año iniciar clases. Sin embargo, lo planificado no se concretó por problemas internos que incluían el local, los profesores y la falta de presupuesto.

<sup>27</sup> Ecuador; Ley Orgánica Militar, Registro Oficial, Suplemento 10 publicado en (Quito, 21 de diciembre de 1905): 1.

<sup>28</sup> Luis Cabrera Negrete, «Informe del Ministro de Guerra y Marina del Ecuador al Congreso de la República», Quito, 1913.

<sup>29</sup> Archivo del Ministerio de Defensa Nacional del Ecuador (MIDENA), Auditoría General de Guerra, Temas de Derecho Militar, vol. 1. Quito, 1995:34. Según esta fuente, en 1905 se sancionó la Ley Orgánica Militar elaborada por la Misión Militar chilena, ley que, con pequeñas reformas introducidas en 1908 y 1924, se halla vigente en Ecuador. Fue tomada de fuentes alemanas y primero «calcada» en la Ley Orgánica Militar de Chile. Esta ley dio al Ejército ecuatoriano un nuevo rumbo, lo levantó y estimuló a emprender estudios militares, con nuevos ideales y más altas aspiraciones.

<sup>30</sup> Ecuador, Ley de Organización de las Especialidades en el Ejército, Registro Oficial, Suplemento 79, título IV y VI (Quito, 12 de diciembre de 1905: 1, Archivo de la Presidencia de la República del Ecuador.

<sup>31</sup> Luis Cabrera, *Proyecto de Ley Orgánica Militar* (Quito: Editorial Tipografía de la Escuela de las Artes y Oficios, 1902).

se formara y entrenara el personal militar ecuatoriano de todos los grados. El plan de estudios de doctrina militar previsto era similar al de los institutos militares chilenos.

En diciembre de 1905, una nueva disposición presidencial impulsó a los institutos militares. La Ley Orgánica Militar<sup>32</sup> dispuso la creación de tres institutos de formación y perfeccionamiento militar: el Colegio Militar, la Academia de Guerra<sup>33</sup> y la Escuela de Clases, que tenían por tarea capacitar, perfeccionar y especializar, en la doctrina militar, al personal de oficiales y tropa; labor sustentada en valores cívicos, morales y éticos. Dos de esas escuelas tenían la tarea de formación: la Escuela Militar estaba destinada a formar subtenientes y alférez, mientras que la Escuela de Clases se reservaba para los sargentos y cabos. Por su parte, la Academia de Guerra estaba orientada exclusivamente a los altos mandos militares<sup>34</sup> y tenía como objetivo el perfeccionar a los oficiales superiores en el Estado Mayor y futuros comandantes de tropas designados por el Presidente de la República.

A pesar de toda la gestión descrita, la Academia de Guerra del Ejército no entró en funcionamiento por falta de instalaciones y problemas en el campo político-militar. En este sentido se expresaba el informe al Presidente de la República del ministro de guerra y marina, general Nicanor Arellano, el 30 de noviembre de 1900.<sup>35</sup>

---

<sup>32</sup> Ecuador, Ley Orgánica Militar de la Organización de los cuerpos de tropas en tiempo de paz, Registro Oficial, Suplemento, 79, tít. VI, art. 53 (Quito, 12 de diciembre de 1905). Archivo de la Presidencia de la República del Ecuador.

<sup>33</sup> La Academia de Guerra del Ejército es un Instituto de Educación Superior establecido mediante Ley Orgánica Militar emitida en el Registro Oficial 79 del 12 de diciembre de 1905, firmado por el entonces presidente de la república, Lizardo García y elaborado por un Congreso extraordinario que dispuso el establecimiento de la doctrina militar para el perfeccionamiento del personal de oficiales del Ejército.

<sup>34</sup> Ecuador, *Ley Orgánica Militar*, Registro Oficial, Suplemento 79 (Quito, 12 de diciembre de 1905). Archivo del Centro de Estudios Históricos del Ejército.

<sup>35</sup> Edison Macías Núñez, *Misiones militares extranjeras y su aporte a la profesionalización del Ejército ecuatoriano* (Quito: Instituto Geográfico Militar, 2007), 7-78.

Durante los siguientes años, la puesta en marcha de la Academia de Guerra se enfrentó a una serie de dificultades. En 1911, el coronel Olmedo Alfaro, a quien se le atribuye el rol de ser el verdadero planificador y organizador del Ejército Liberal,<sup>36</sup> tuvo la intención de que la Academia de Guerra entre en funcionamiento; pero, los problemas limítrofes con Perú —a raíz del curso que fue tomando el laudo arbitral de 1910 que debía dictar el rey de España sobre los temas territoriales en disputa por los dos países— dieron lugar a la masiva movilización de las unidades militares a la frontera sur, hecho que impidió nuevamente que entrara a funcionar el instituto de perfeccionamiento de oficiales superiores del Ejército ecuatoriano.<sup>37</sup>

El 13 de mayo de 1913, el teniente coronel Federico Terán Guerrero fue nombrado director de la Academia de Guerra. Posesionado en esa función, debió cumplir la disposición del mando militar de abrir el Instituto Superior de Enseñanza Militar, lo que fue posible con la asistencia de veinticinco alumnos, todos ellos oficiales superiores.<sup>38</sup> Estos primeros estudiantes tuvieron que afrontar problemas administrativos y la falta de cumplimiento de la Ley de Planta, careciendo de local adecuado, faltando docentes calificados, disponiendo de un exiguo presupuesto y de soporte administrativo, de modo que la Academia de Guerra se cerró casi de inmediato sin haber realmente empezado a funcionar.<sup>39</sup>

---

<sup>36</sup> Pablo Ospina, «La Guerra de los Cuatro Días: Ejército liberal y Partido Conservador», *Revista Ecuatoriana de Historia*, n.º 42 (2015): 104.

<sup>37</sup> Roberto Arancibia Clavel. *La influencia del Ejército del Chileno en América Latina, 1900-1950* (Santiago de Chile: Imprenta Salesianos, 2002).

<sup>38</sup> Ycaza, «La Academia de Guerra».

<sup>39</sup> Ecuador: Presidencia de la República, «Listado de instructores y alumnos» [1913], Registro Oficial, Suplemento, 1 publicado en (Quito, 13 de mayo de 1913):1. Archivo del Ministerio de Defensa Nacional de la República del Ecuador, Quito. Consta el listado de instructores y alumnos: coronel Luis Cabrera (instructor chileno), teniente coronel Enrique Páez y Juan



No obstante las circunstancias adversas, la presencia de los militares chilenos se mantuvo en Ecuador hasta agosto de 1916, cuando finalizó su período el Gobierno de Leónidas Plaza Gutiérrez. Precisamente una de las críticas expuestas en la prensa nacional refería a la deficiente capacitación de los oficiales superiores, situación que se había demostrado en los combates contra las tropas liberales rebeldes al mando del coronel Carlos Concha Torres, en la selva de Esmeraldas, donde los oficiales nunca habían operado, y menos aún aplicado una doctrina militar clásica, frente a una fuerza rebelde que aplicó tácticas irregulares propias de una guerrilla. En verdad, el entrenamiento militar no fue suficiente, entre otras cosas, por la falta de funcionamiento de la Academia de Guerra desde 1905 hasta 1913, lo que condicionó una actuación deficiente en términos de organización, planificación, administración de personal, logística, empleo de unidades de magnitud de brigada y división, conducción estratégica, operacional y táctica.<sup>40</sup>

Considerando la delicada situación internacional con Perú y Colombia, el siguiente gobierno, presidido por Alfredo Baquerizo Moreno, intentó mejorar las condiciones del Ejército. Sin embargo, en la sesión del Congreso, el 10 de septiembre de 1919, el Presidente declaró lacónicamente que su Gobierno no tenía intenciones de contratar una nueva Misión Militar chilena.

---

Francisco Orellana; sargento mayor Carlos Flores Guerra; cirujano, Dr. Mario de la Torre, Sr. Carlos Zambrano Orejuela y Dr. José Cornelio Valencia. Los oficiales alumnos: tenientes coroneles Juan Donoso Herboso, César B. Vizueté, Vicente M. Saona, Ramón J. Villalba, Luis F. Paz, Ricardo L. Montenegro, Juan de Dios Viver, Carlos E. Pareja; sargentos mayores: Víctor M. Clavijo, Guillermo Eldredge, Anzuino López, Benigno G. Vela, Rafael Cruz V., Julio Héctor Proaño, Manuel Paredes y Aurelio Álvarez.

<sup>40</sup> Julio Muñoz, *Doctrinas militares aplicadas en el Ecuador: Historia y pedagogía militar*. Quito: Editorial Ecuatoriana, 1949.

En síntesis, la Academia de Guerra del Ecuador, propuesta por la Misión Militar chilena, conoció múltiples inconvenientes políticos internos y externos que no permitieron su funcionamiento. No sería sino a partir de 1923 que empezaría a funcionar más regularmente la Academia, a raíz de la contratación de una nueva delegación castrense, negociada con Italia, en un contexto geopolítico singular como se verá más adelante.<sup>41</sup>

### **Nuevo contexto: La expansión italiana entre 1920 y 1940**

Los estudios que hacen referencia a la migración de personas italianas al Ecuador en el período histórico de nuestro análisis señalan diferencias y particularidades con relación a la presencia de una similar colonia en otros países de Sudamérica, en parte, debido al atraso material y productivo que caracterizaba entonces al Ecuador, pero también a la incoherencia de las políticas migratorias desarrolladas por los gobiernos conservadores y liberales ecuatorianos de fines del siglo XIX e inicios del XX.<sup>42</sup>

Entre 1919 y 1921, el rey italiano Víctor Manuel III dio facilidades para que los italianos emigren a Latinoamérica y, por ende, al Ecuador. En 1920, el Parlamento italiano aprobó la conformación de la Compañía italiana en Ecuador (CIE, *Compagnia italiana dell'Ecuatore*) con un portafolio que comprendía actividades de fomento agrícola con la modalidad de plantaciones y monocultivos, construcción de obras públicas, colonización de áreas rurales, operaciones mercantiles y financieras, incluyendo la constitución de un banco.

---

<sup>41</sup> Archivo de la Agregaduría Militar de Chile en Ecuador. *Reseña Histórica de la Academia de Guerra del Ecuador*, Quito, 1993.

<sup>42</sup> Franco Savarino, «Apuntes sobre el Fascismo Italiano en América Latina (1922-1940)». *Reflejos*, n.º 9, (2000-2001): 100-10.

Como se analizará más adelante, a partir de 1922 esta política de apoyo a la emigración italiana a toda la región y, por supuesto, al Ecuador, se vio afectada por el ascenso de Benito Mussolini al poder y el nuevo rumbo de la política fascista, que para el caso de los movimientos migratorios consideraba importante limitar la salida de su población de las fronteras italianas, redireccionando en su lugar a la mano de obra, a la fuerza técnica y, en general, a los recursos que buscaban emigrar de la península itálica, a las zonas rurales de Italia, o en su lugar, a ciertos países de África (como Etiopía), donde Italia tenía colonias propias. Todo ese cambio de rumbo se concretó en la Ley de Migraciones de 1927, que otorgó a las autoridades italianas la facultad de negar el desembarque de personas italianas en el puerto de llegada, a pesar de que el emigrante poseyera todos los requisitos legales y formales para ingresar al país de destino.<sup>43</sup>

Contradictoriamente, Benito Mussolini buscaba, al mismo tiempo, poner en marcha una política exterior del Estado fascista que mejorara la opinión pública internacional respecto de su controvertido régimen político.<sup>44</sup> En este sentido, uno de los objetivos de la política italiana fascista en el exterior, fue reforzar los vínculos étnico-culturales italianos con los países latinoamericanos, fomentando una imagen positiva de la «raza itálica», para conquistar posiciones de prestigio, con un propósito geopolítico coherente con los intereses en desarrollo de lo que más tarde sería «el Eje» en disputa con los países que —más adelante— conformarían el bloque de «los países aliados».<sup>45</sup>

---

<sup>43</sup> Paolo Soave, *La 'scoperta' geopolítica dell' Ecuador: Mire espansionistiche dell' Italia edegemonia del dollaro, 1919-1945* (Milano: Franco Angelli; Barcelona: UOC, 2012).

<sup>44</sup> Chiara D' Auria, «La política exterior fascista desde el 1922 hasta el 1929: La "Italia de la Entente"». Fascist foreign policy from 1922-1929», *Revista de las Sedes Regionales*, vol. XV, n.º 31 (2014): 145-61. Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal. Universidad de Costa Rica.

<sup>45</sup> Eugenia Scarzanella, comp. *Fascistas en América del Sur* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2007).

El coronel italiano Benedetto Accorsi evocó en su relato de viaje comercial al continente americano (1919), que Ecuador tenía una riqueza agrícola y forestal poco explotada por la falta de caminos y ferrocarriles. Planteaba que los italianos podrían aportar en la modernización del Ecuador, particularmente en las ramas del comercio y la industria, si se autorizaba la migración especializada. En tales condiciones, el Gobierno ecuatoriano suscribió un acuerdo con su par italiano por el cual se le entregó a una sociedad italiana el monopolio de la producción de tabaco a cambio de la construcción de algunos tramos del ferrocarril, de puertos, obras fluviales y la compra de tierras para que los colonos italianos se asentaran a vivir allí.

En septiembre de 1919, Benedetto Accorsi presentó un plan detallado de apoyo militar y económico a la administración gubernamental ecuatoriana, sugiriendo se desarrollen las siguientes gestiones:

- El nombramiento en Quito de un ministro Plenipotenciario como representante diplomático en Roma.
- El nombramiento en Guayaquil de un cónsul de carrera.
- La formación de un servicio aéreo de correo asignado al intercambio de correspondencia y equipaje italianos.
- La formación y desarrollo de compañías italianas en el territorio con personal técnico calificado.
- El envío de una Misión Militar italiana para apoyar la planificación, organización y asesoramiento académico del Ejército ecuatoriano.

En Ecuador había un ambiente favorable para la colaboración con Italia. A finales de 1919 e inicios de 1920 se destacaron por la gestión los gobiernos liberales de los presidentes Alfredo Baquerizo Moreno y José Luis Tamayo, quienes consideraban prioritaria la modernización técnica y militar del Ejército. En ese contexto, mediante Decreto

Legislativo del 19 de octubre de 1920, se autorizó la contratación de una misión militar europea, cuyo cometido sea *el asesoramiento académico del ejército*, reconociéndose los grados militares de los oficiales italianos que componían el primer contingente de la misión militar que llegó al país tres años después. Así, arribaron al Ecuador técnicos de diferentes especialidades, personalidades del ámbito financiero, industrial, minero, agrícola y comercial, entre ellos el doctor Amadeo Ángel, director de empresas agrícolas; el ingeniero Carlos Bartoli, científico de la Marina italiana; el ingeniero Ludovico Del Forno, especialista en minería; Domenico Di Biagi, encargado del monopolio del tabaco; el ingeniero Oreste Jacobii, experto en ferrocarriles; Angelo Parodi Delfino y Giuseppe Eugenio Plaja, directores del Banco Comercial italiano en Milán.<sup>46</sup>

Como se indicó, para fortalecer las negociaciones binacionales se creó la Compañía italiana del Ecuador,<sup>47</sup> constituida oficialmente el 21 de agosto de 1921 en Génova, con oficina de representación en Quito y Guayaquil. También se promovió el inicio de la colonización de determinados espacios territoriales del Ecuador; particularmente estaba en la mira la provincia de Manabí, con personal italiano integrado en el «Programa de penetración italiana en Ecuador».<sup>48</sup> El más destacado miembro de la delegación comercial fue el agrónomo Italo Paviolo<sup>49</sup>, que tuvo como tarea acondicionar terrenos de la provincia de Manabí para

---

<sup>46</sup> Soave, *La 'scoperta' geopolítica dell' Ecuador*, 69.

<sup>47</sup> Pagnotta, *Situando los márgenes de la Nación*, 113. Citado en Annoni, 1920: 248. El decreto aprobado por el Congreso autorizaba al Presidente a celebrar una convención con la compañía que designará el Gobierno italiano, en Archivo Storico Diplomatico, Serie Affari Politici 1931-1945 Equatorebusta 9, Quito.

<sup>48</sup> Verbali del Consiglio di amministrazione, vol. 6, 41.

<sup>49</sup> Paolo Soave, *La «geopolítica dell' Ecuador. Mire espansionistiche dell' Italia edegemonia del dollaro, 1919-1945»* (Barcelona: UOC, 2010), 49. En documento referido a «I nomisono riportati in un articolo del quotidiano» El Guante, di Guayaquil, del 20 ottobre 1922, citado en F. Longhi, 90.

iniciar la colonización italiana. Se pensaba que esa provincia costera tenía excelentes condiciones de comunicación fluvial y de acceso a los puertos que le darían apertura al comercio de exportación de productos agrícolas.<sup>50</sup>

En ese contexto de expansión geopolítica italiana, entre los acuerdos diplomáticos sugeridos por el teniente coronel Benedetto Accorsi se destacaba la importancia de agilizar la llegada de oficiales italianos contratados mediante acuerdo suscrito el 15 de diciembre de 1922 por el Presidente de la República y el ministro Plenipotenciario del Reino de Italia en Ecuador, en representación del Gobierno italiano. Como se analizará más adelante, el primer contingente de la Misión Militar de Italia llegó al Ecuador en 1922, con un total de 22 oficiales. La noticia fue seguida con mucha atención por la prensa local e internacional, como el diario *El Tiempo* de Bogotá, que describían las cualidades de los instructores italianos, su experiencia en guerras de montaña y sus competencias para ser guías seguros de la oficialidad ecuatoriana. La prensa describía los sueldos que recibirían los oficiales italianos de parte del Gobierno del Ecuador, así como las facilidades que se les otorgaría y la dotación de material de guerra moderno para la época. Se mencionaba el propósito de que los oficiales ecuatorianos reciban instrucción adecuada y práctica, considerando que una guerra propiamente no se aprende y peor se gana en el aula de clases, sino en el desempeño y la práctica en terreno, en el entrenamiento de tiro de fusiles, ametralladoras, cañones y el manejo de máquinas modernas y, finalmente, en la conducción precisa de maniobras militares con las tropas.<sup>51</sup>

---

<sup>50</sup> Pagnotta, *Situando los márgenes de la Nación*, 133. En archivo de: R. Legazione di S. M., il Re d'Italia presso il Governo della Repubblica dell' Equatore, "Colonizzazione italiana nella province di Manabi", SudAmerica-Quito, settembre, 1924.

<sup>51</sup> «La Misión Militar italiana en Ecuador», 1923, *El Tiempo* (Bogotá), 18 de enero de 1923.

Conviene señalar que el evento más destacado en ese momento fue la visita al puerto de Guayaquil del buque *Nave Italia* en 1924, como parte de la implementación de un proyecto geopolítico latinoamericano patrocinado —entre otros— por el italiano Gabriele D’Annunzio, un entusiasta fascista que recibió diversas recompensas del Gobierno del *Duce*. La nave era un buque de exposición cargado de productos italianos, muestras de su industria, su agricultura y minería, y del arte italiano. El buque traía una tripulación de personas que incluía hombres de negocios, periodistas, pintores y políticos encabezados por el embajador extraordinario Giovanni Giuriati, que dio una vuelta al continente entre febrero y octubre de aquel año. El barco tocó en su gira varios puertos en Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Panamá, México, Cuba, Haití, Colombia, Venezuela y Trinidad, desplegando durante más de seis meses, frente al público latinoamericano, la primera gran demostración de la nueva Italia «*orgullosamente fascista*».<sup>52</sup>

El general italiano Alessandro Pirzio Biroli, jefe de la Misión Militar italiana que llegó al Ecuador, dispuso: «*No hay que olvidar estos acuerdos migratorios, comerciales y culturales*», objetivo obvio pues, como ya se dijo, la Misión Militar italiana formaba parte de una estrategia más amplia de expansión geopolítica y económica del reino de Italia. De hecho, el general Pirzio Biroli también estuvo encargado de llevar a cabo planes de colonización por parte de agricultores italianos en Manabí, al tiempo que asesoraba en la organización del Ejército ecuatoriano y en la

---

<sup>52</sup> Pagnotta, *Situando los márgenes de la Nación*, 121. Citado en Giovanni Giuriati, *La crociera italiana nell’America Latina* (Roma: Istituto Cristoforo Colombo, 1925); Rico Carrara, *Ventottoportidell’America Latina traAtlantico e Pacifico con la R. Nave Italia* (Torino: Umberto Giani, 1925); Franco Savarino, “Apuntes sobre el Fascismo Italiano en América Latina (1922-1940)”. *Reflejos*, n.º 9 (2000-2001): 61-6.

creación de los centros educativos militares ya referidos.<sup>53</sup> El hecho de que la Misión Militar italiana fuera parte de una estrategia más amplia de expansión del fascismo en el continente es atestiguado por la frase pronunciada por el Duce en la ciudad de Milán en 1923:

Donde hay un italiano, allí estará la bandera tricolor, allí estará la patria, allí estará la defensa del gobierno.<sup>54</sup>

La política de promoción de la presencia italiana tuvo el objetivo central de abrir los caminos y preparar las condiciones para que el fascismo italiano ingrese a Sudamérica, intenciones que no pasaron desapercibidas, en particular, para los políticos ecuatorianos que rechazaron dicha presencia y acusaron a los gobiernos liberales de consentir los intentos de desnacionalización del país.<sup>55</sup> De su parte, el régimen fascista italiano procuró que los emigrantes sean individuos con buena formación académica, que aporten a la recuperación y realce de la imagen internacional italiana y que puedan defender su dignidad y mantener su *italianidad*. De esta manera, formaron parte de una afirmación del prestigio cultural de la nación y de la campaña mundial de fortalecimiento del imperio colonial italiano.<sup>56</sup>

A finales de la década de los 30, a través de la prensa creció la oposición a la presencia italiana en Ecuador, cuando entre los años 1935 y 1936 Italia inició el conflicto bélico en Etiopía, África, lo cual provocó un rechazo de la Sociedad de Naciones que tuvo eco en la prensa ecuatoriana y multiplicó su oposición ideológica al régimen fascista

---

<sup>53</sup> Pagnotta, *Situando los márgenes de la Nación*, 122-3.

<sup>54</sup> Eugenia Scarzanella, comp. *Fascistas en América del Sur* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2007), 22.

<sup>55</sup> Ángel Trento, *La política emigratoria del régimen* (México DF: Edit. Plaza, 2007), 22.

<sup>56</sup> Pagnotta, *Situando los márgenes de la Nación*, 129.



italiano.<sup>57</sup> Sin embargo, debido a los acuerdos políticos y económicos entre Ecuador y el reino de Italia, nuestro país no aplicó sanciones a su socio por el inicio del conflicto en Etiopía, tal como lo atestigua la diplomacia italiana en Ecuador. En cambio, el rechazo se fortaleció cuando se tuvo noticia de que el Gobierno peruano del general Óscar Benavides, en el poder entre 1933 y 1939, favorecía un acercamiento de Italia con Perú,<sup>58</sup> país que arrastraba un conflicto territorial con Colombia y Ecuador desde los días de fundación de las repúblicas independientes.<sup>59</sup>

La influencia del fascismo en Latinoamérica y Ecuador tuvo cierto éxito en el contexto del aumento de las dictaduras militares en el continente durante los años 30.<sup>60</sup> En esos regímenes los inmigrantes italianos y las misiones comerciales y militares de ese país europeo tuvieron un protagonismo importante, lo que contribuyó a la difusión de la doctrina fascista que buscaba situarse en una franja ideológica ambigua, entre la modernidad y la tradición, la revolución y la conservación, el socialismo y el liberalismo, la política y la estética, entre las élites y las masas.

---

<sup>57</sup> *Ibid.*, 130. Tomado del libro: F. Di Lieto, *Legazione de' Italia in Quito, Regio MinisterodegliAffariEsteri*, Quito, 3 novembre 1936, XV, PROTN 20067/213. Oggetto: Nostra situazioneella Repubblica dell' Equatore e possibilita di influenza - propaganda, 1, en Archivio Storico Diplomatico del Ministerio degli Affari Esteri, Serie Affari Politici 1939-1945 Equatore busta. 2. (1935-1936).

<sup>58</sup> Relaciones que facilitaron la presencia en Perú de una Misión de los Carabineros Italianos desde 1939 hasta 1940; además, una Misión Aeronáutica que operó durante los mismos años, la compra de armas italianas y el establecimiento en 1937 de una fábrica de aviones de la empresa italiana Caproni y del Banco Italiano localizado en Lima, para financiar las gestiones políticas de su gobierno.

<sup>59</sup> Scarzanella, *Fascistas en América del Sur*, 93-4.

<sup>60</sup> Payne, Stanley G. *Fascism. Comparison and definition*, The University of Wisconsin Press, Madison, 1980.

**Fotografía 1**



Oficiales y tropas en capacitación militar. 20 de enero de 1932.  
Fuente: Familia Yépez Moreira.

**Fotografía 2**



Malecón del río Guayas en los años 20. Arribo de la primera Misión Militar italiana al puerto.  
Fuente: Academia Nacional de Historia.

# Capítulo segundo

## La Academia de Guerra del Ejército se institucionaliza (1923-1940)

El segundo capítulo analiza los esfuerzos de los distintos gobiernos y ministros de Guerra y Marina por organizar la Academia de Guerra del Ejército del Ecuador entre los años 1922 y 1940. El estudio se sustenta en las fuentes de archivo que permitieron visibilizar el proceso seguido por el Gobierno del doctor don José Luis Tamayo, presidente de la República del Ecuador, para contratar a la primera Misión Militar italiana en 1922.

El propósito de la presencia militar italiana fue organizar la institución militar y capacitarla técnicamente, mediante el establecimiento de la instrucción militar de oficiales y clases, creando permanente institutos militares entre los que se encontraban: la Academia de Guerra, la Escuela Militar y la Escuela de Clases. La investigación observa las acciones realizadas por los italianos para crear la Academia de Guerra con el propósito de formar oficiales de Estado Mayor y comandantes de unidad en el grado de capitanes a tenientes coroneles del Ecuador.<sup>61</sup>

El capítulo destaca la formación académica de los estudiantes que estaba orientada a completar la instrucción práctica de los oficiales que egresaban del Colegio Militar, capacitándolos y perfeccionándolos en las técnicas y destrezas de mando en la carrera de las armas y el

---

<sup>61</sup> Paco Moncayo. *Las Fuerzas Armadas en la Revolución Juliana*, Academia Nacional de Historia Militar. Boletín n.º 8, Quito (2015): 9-63.

desenvolvimiento en una situación de guerra. En la segunda parte del capítulo se destaca la influencia doctrinaria de la Misión Militar italiana y los resultados alcanzados tras dos décadas de asesoramiento a los oficiales superiores del Ejército, incluyendo el desarrollo de sus aptitudes físicas y la destreza en la conducción militar.

El estudio histórico de la Misión Militar italiana se concentró en las distintas reformas establecidas por los italianos en los cursos que ejecutaron desde 1922 hasta 1940, considerando con especial atención la descripción del número de estudiantes, los cinco cursos de Estado Mayor y el curso de servicios, el plan de materias, los docentes militares extranjeros, los problemas para ejecutar los diferentes programas, los cursos de infantería que se realizaban en las mismas instalaciones de la Academia de Guerra y la salida definitiva de la Misión Militar italiana del país. En síntesis, la investigación destaca la importancia de la influencia de la doctrina de las fuerzas militares italianas y sus connotaciones en el funcionamiento de la Academia de Guerra del Ejército.

## Las condiciones políticas

La creación de la Academia de Guerra del Ejército ocurre en un período de crisis económica y política marcada por el predominio de las oligarquías liberales, la sucesión de los gobiernos plutocráticos; lo que, en conjunto, provocó serios conflictos sociales como el de las manifestaciones obreras de Guayaquil en noviembre de 1922. Efecto de esa crisis, en julio de 1925 se produjo el movimiento de los militares progresistas y un cambio brusco de gobierno, lo cual ha sido recogido por la historiografía como la *Revolución Juliana*. A esto cabe añadir las tensiones diplomáticas entre nuestro país y Perú,<sup>62</sup> y en otro campo, el

---

<sup>62</sup> Luigi Guarnieri Calo Carducci, «El Perú: 'la tentación fascista' y la relación con Italia en los

incremento de las migraciones italianas estimulado por el desarrollo mercantil del Ecuador y, particularmente, del puerto de Guayaquil, aunque también causado por la geopolítica italiana de expansión al continente. Ese es el contexto en que se buscó la transformación técnica y militar del Ejército ecuatoriano que da lugar a la creación de la Academia de Guerra del Ejército, el objeto de nuestra investigación.<sup>63</sup>

La Academia de Guerra del Ejército fue creada formalmente en medio de un ambiente político crítico marcado por constantes fraudes electorales de los gobiernos plutocráticos liberales, con el afán de perpetuarse en el poder, acicateado por la situación de abandono en que se encontraba la formación de los cuadros de oficiales del Ejército ecuatoriano. En esas condiciones, Ecuador había manifestado su interés por atraer a las misiones europeas que con su experiencia le orientaran en la comprensión y aplicación de la doctrina militar defensiva y la política nacional e internacional.<sup>64</sup> En este marco se inscriben las diferentes misiones italianas que llegaron al país con el fin de asesorar en capacitación militar, actividades comerciales y agronomía.

Con el fin de situar los objetivos de la presencia militar italiana, se puede decir que básicamente el núcleo de sus actividades fue el fomento de la capacitación y educación de los cuadros de oficiales. Además, buscaron fortalecer los trabajos realizados por la Misión Militar chilena, mejorando el plan de enseñanza del Colegio Militar. Toda esa actividad era insuficiente si se considera que la intención de la oficialidad del Ejército ecuatoriano era tener similares capacidades estratégicas, tácticas y operativas que otros ejércitos de la región, para lo

---

años treinta», en *Fascitas en América del Sur*, ed. Eugenia Scarzanella (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2005), 21.

<sup>63</sup> Informe del Ministro de Guerra y Marina, Quito, 30 de junio de 1923.

<sup>64</sup> Pope Atkins, *Latin America in the International Political System* (Londres: Collier Macmillan Publishers, 1977), 176.

cual era necesario que además de la instrucción militar básica impartida en el Colegio Militar, los oficiales recibieran capacitación superior especializada en las ciencias de la guerra. En consecuencia, mediante decreto firmado por el presidente de la República, José Luis Tamayo, el 15 de abril de 1923 se creó la Academia de Guerra del Ejército.<sup>65</sup> Asesorado por el general italiano Alejandro Pirzio Biroli (1877-1962) y con la participación del conjunto de oficiales italianos, se reformó el sistema de educación militar del Ejército ecuatoriano.

En varios artículos publicados en la *Revista del Ejército Nacional*<sup>66</sup> se aborda el tema de la nueva fase de formación profesional de los oficiales ecuatorianos. La revista empezó a publicarse en octubre de 1917 con la dirección visionaria del general Moisés Oliva (de origen italiano), a la fecha jefe de Estado Mayor del Ejército, acompañado del mayor Luis Gómez Jurado y de otros oficiales que tuvieron la iniciativa de reestructurar el Colegio Militar y crear un Instituto de Educación Superior para oficiales en los grados superiores. Con el apoyo de los oficiales de la Misión Militar italiana, la revista se transformó en 1922 en el medio de comunicación más importante del Ejército, con los objetivos de informar sobre las actividades de las unidades de la milicia, exponer a sus líderes ante la opinión pública y dar a conocer el desenvolvimiento de la Misión Militar italiana en beneficio de la organización del Ejército Nacional y el mejoramiento de la educación castrense.<sup>67</sup>

---

<sup>65</sup> José Luis Tamayo Terán (1858-1947), abogado y político ecuatoriano que ocupó la Presidencia de la República entre el 1 de septiembre de 1920 y el 31 de agosto de 1924, en la fase final del liberalismo en el poder político del Ecuador.

<sup>66</sup> «100 años: Comunicando la historia del Ejército, 1917-2017», *El Ejército Nacional*, vol. 129, n.º 200 (2017): 3.

<sup>67</sup> «Los Cursos de Artillería y la Misión Militar italiana», 1922, *El Comercio* (Quito), diciembre de 1922.

En poco tiempo este medio de comunicación se transformó en el órgano de la Sociedad de Estudios Históricos Militares, bajo la dirección del coronel Octavio G. Ycaza, ministro de Guerra y Marina, y del coronel Ángel I. Chiriboga, subsecretario de la misma cartera. En varios artículos se destacaron los motivos y justificativos por los que los oficiales italianos fueron escogidos para que ejercieran la docencia en los institutos militares del Ecuador.<sup>68</sup> Con un carácter apologético, en uno de los artículos publicados *El Ejército Nacional* se sostiene que se seleccionó a la Misión Militar italiana pues:

Italia que se ha singularizado por la asimilación que sabiamente supo dar a las doctrinas alemanas o a estudios franceses, sin incorporar sus fundamentales razones a uno o a otro bando, supo organizar un todo técnico estratégico adecuado a su topografía, a su raza y los elementos de que podía disponer. Ecuador mantiene con ella (Italia) vastos puntos de analogía. No hay más que recordar su etnología y la nuestra, su desenvolvimiento guerrero y el nuestro, sus capacidades actuales y las ecuatorianas, entre las que predomina, a través de las diferencias económicas, nacionales y militares, un principio único que se conforma en un todo con nuestras aspiraciones: formar un ejército para nuestro país, compuesto de hombres libres que deben actuar sobre un territorio montañoso.<sup>69</sup>

El presidente de la república, José Luis Tamayo, con el fin de que existiera un instituto militar de educación superior dispuso mediante Decreto Presidencial, la creación de la Academia de Guerra en 1923 (ver anexo 1). Fue designado director de la Academia de Guerra el coronel Ángel Isaac Chiriboga, subsecretario del Ministerio de Guerra; en su reemplazo fue nombrado el coronel Carlos Salvador, jefe de la Quinta Zona Militar.<sup>70</sup>

---

<sup>68</sup> Lilian Oliva Garzón, «El general Moisés Oliva Jiménez: Su influencia en el desarrollo social y urbanístico de Quito a fines del siglo XIX e inicios del siglo XX» (tesis de Maestría, Universidad Andina Simón Bolívar, Quito, 2000), 5.

<sup>69</sup> «Inauguración de la Academia de Guerra», *El Ejército Nacional*, n.º 1 (1923): 901.

<sup>70</sup> Ecuador, Presidencia de la República, «Nombramiento de instructores militares para



La decisión del presidente José Luis Tamayo Terán de disponer que oficiales italianos tuvieran la responsabilidad de instruir y especializar al Ejército ecuatoriano y que luego tomaran parte en la organización del mismo, obedeció seguramente a las múltiples afinidades geográficas de Italia con Ecuador y a su reciente experiencia ganada en el primer gran conflicto bélico mundial. Por todo esto, la Academia de Guerra del Ejército ecuatoriano fue una imitación a escala de la Escuela de Guerra italiana. El objetivo principal consistía en perfeccionar a los oficiales del Ejército ecuatoriano con la finalidad de que tengan las mismas condiciones y la solvencia en el arte de la conducción militar que los oficiales de los otros países de la región, particularmente, con sus pares del Perú.

El plan de formación incluía el estudio de la táctica, la organización, la logística, el adiestramiento y la enseñanza del Ejército, particular que se sustentaba en la técnica militar de «la guerra de trincheras» aprendida por los italianos en medio de las crudas experiencias de la Primera Guerra Mundial. Además, había la necesidad de educar a los oficiales superiores del grado de Mayores y Tenientes Coroneles en procedimientos disciplinarios militares, ejercicios tácticos y maniobras a ser utilizadas en las diferentes zonas de operaciones existentes en el país.<sup>71</sup>

Según la información obtenida de los archivos del Centro de Estudios Históricos del Ejército (CEHE), en el Ministerio de Defensa en Quito, y las crónicas del diario capitalino *El Comercio*, los primeros militares italianos llegaron al Ecuador entre enero y marzo de 1922. Conforme con lo especificado en el contrato firmado por los ministerios de Guerra y Marina del Ecuador e Italia, la misión debía inmediatamente trabajar en la reorganización del Colegio Militar, la estructuración de las escuelas de

---

*la Academia de Guerra del Ejército»* [1923]. Decreto publicado en el Registro Oficial, Suplemento 759, art. 1 (Quito, 14 de abril de 1923).

<sup>71</sup> Patricio Lloret, *La Misión Militar italiana, Academia Nacional de Historia Militar, Boletín n.º 4* (Quito: Editorial Visión, 2010), 67-120.

formación de tropa y la creación de la Academia de Guerra.<sup>72</sup> Así, entre las primeras gestiones realizadas por la Misión Militar italiana estuvieron establecer las normas para formular los programas de enseñanza de la Academia de Guerra, mediante la elaboración del reglamento y plan de estudio, dando cumplimiento a las facultades establecidas en la Ley Orgánica Militar en vigencia en 1923.

De otra parte, en Ecuador existía gran expectativa sobre el aporte que podrían realizar los italianos a la profesionalización del Ejército. Así lo expresaba el ministro de Guerra, Marina y Aviación, Octavio Ycaza, quien en su informe al Gobierno Nacional el 30 de junio de 1921 afirmaba que:

Con la misión militar europea (italiana), será incuestionable la solución del problema del profesorado de los institutos de instrucción que, si ahora satisface, se encarrilará en condiciones de mejorar notablemente la enseñanza de la Escuela Militar, cuya actuación en la vida del Ejército honra al país.<sup>73</sup>

En junio de 1922, *El Comercio*<sup>74</sup> de Quito cubrió con un amplio reportaje la reciente llegada de los oficiales italianos al mando del general Pirzio Biroli,<sup>75</sup> jefe de la misma, destacando la importancia para la organización y modernización de los cuadros de oficiales y personal de tropa de las unidades militares. La prensa destacaba los propósitos que motivaron al Gobierno ecuatoriano a emprender en el mejoramiento del entrenamiento de los militares, la elevación de su acervo académico y la dotación del equipamiento gracias al material

---

<sup>72</sup> «Informe de la Misión Militar italiana», 1922, *El Comercio* (Quito), 6 de diciembre de 1922.

<sup>73</sup> Informe del ministro de Guerra y Marina, Quito, 30 de junio de 1921, 19.

<sup>74</sup> «Misión Militar italiana», *El Comercio* (Quito), 26 de junio de 1922.

<sup>75</sup> Pirzio Biroli (1877-1962). Entre 1935 y 1937 fue general de las tropas italianas en Etiopía y Eritrea; en 1941 y 1943 fue gobernador de Montenegro. Después de la guerra su nombre apareció entre los implicados en la lista de la comisión de investigación de los presuntos criminales de guerra italianos, aunque los procesos nunca fueron celebrados.

de guerra moderno comprado por el Gobierno ecuatoriano al reino de Italia. Los articulistas agradecían las buenas intenciones de la Misión Militar italiana al enviar personal militar al otro lado de Atlántico como muestra de buena voluntad y de ser una nación hermana que buscaba acuerdos políticos y comerciales.<sup>76</sup>

Los informes del ministro de Guerra en febrero de 1923 enfatizaban el inmediato trabajo de los italianos en la organización de las diferentes escuelas de armas y servicios, subrayando la importancia de la organización del Colegio Militar y la creación de la Academia de Guerra del Ejército, «institutos militares que tuvieron un primer intento de ser una copia de los chilenos y en 1923 se transformaron en copia de la Escuela de Guerra del Ejército italiano».<sup>77</sup>

Los oficiales italianos fueron bien recibidos por la sociedad ecuatoriana y por la quiteña, en particular, y con el correr del tiempo fueron estrechando relaciones sociales de modo que algunos de sus integrantes se quedaron por dos décadas en el país. También hubo reacciones negativas de la prensa local a la presencia militar italiana en Ecuador, mensajes concentrados especialmente en los diarios locales. Así, por ejemplo, en nota de prensa del diario *El Día* de la ciudad de Quito, de fecha 14 de marzo de 1924, se puntualizaba en sus líneas que los actores sociales se referían a la presencia de algunos miembros de la Misión italiana y sus diferentes actividades académicas en los cuarteles como en su tiempo de descanso. Este sentimiento de inconformidad se fundamenta en el rechazo a la procedencia de los oficiales extranjeros, el peligro de una capacitación de corte político fascista y el incumplimiento de la planificación según el contrato con los italianos. Asimismo, el

---

<sup>76</sup> «Misión Militar italiana: Juzgada por los dos primeros jefes de Estado Mayor que tuvo el Ecuador», *El Comercio* (Quito), 14 de octubre de 1922.

<sup>77</sup> Gándara Enríquez, *Las misiones militares en el Ecuador*, 29.

diario *El Comercio* de Quito, del 12 de mayo de 1925, escribe sobre el rechazo por parte de la Institución Armada a la Misión Militar italiana. Esto se debió al temor de los oficiales ecuatorianos a ser desplazados por sus pares italianos.<sup>78</sup>

De su parte, merece hacer una reflexión más detenida sobre la crítica a la Misión italiana expuesta de modo sostenido por el general Luis Larrea Alba, aunque sea una opinión expuesta mucho tiempo después, cuando la misión italiana ya había salido del país y se había perdido la campaña militar con Perú.<sup>79</sup> El prestigioso militar emite un criterio personal producto de su análisis de los registros y documentos de la campaña bélica de 1941, documentos rescatados de los archivos del Ministerio de Defensa Nacional del Ecuador, mismos que permitieron al autor emitir un juicio sobre las causas que, a su parecer, motivaron al Ministerio de Guerra y Marina ecuatoriano a tomar decisiones defensivas equivocadas durante la invasión de las Fuerzas Armadas del Perú a las provincias de El Oro, Loja y el Oriente ecuatoriano.

A decir del general Luis Larrea Alba, los errores en cuestión se produjeron por la falta de conocimiento en las ciencias militares, doctrina que había sido impartida por la Misión Militar italiana. Desde su punto de vista, se aprecia el aporte brindado por la Misión Militar italiana en la capacitación doctrinaria que realizaron los oficiales italianos especialmente en la Academia de Guerra y las diferentes escuelas militares. Pero, los conocimientos transmitidos en la Academia de Guerra no tuvieron el efecto multiplicador deseado, que hubiese

---

<sup>78</sup> «La Misión Militar italiana», *El Comercio* (Quito), 7 de febrero de 1924.

<sup>79</sup> Luis Alberto Larrea Alba (Guayaquil, 25 de octubre de 1894, Quito, 7 de abril de 1979†). Fue nombrado Ministro del Interior del Ecuador en 1931. Tras la renuncia del doctor Isidro Ayora, Larrea Alba fue Presidente Provisional desde el 24 de agosto hasta el 15 de octubre de 1931. Como dirigente de Alianza Democrática Ecuatoriana (ADE), en 1944 intervino en la Revolución del 28 de Mayo, encabezando la Junta Revolucionaria de Guayaquil, que derrocó al Presidente Carlos Arroyo del Río.

permitido una exitosa conducción de las operaciones militares durante el conflicto bélico de 1941.<sup>80</sup>

Según Larrea Alba, la Misión Militar italiana se dedicó a realizar solamente cursos teóricos sin llegar a planificar ejercicios prácticos de las operaciones militares defensivas con tropas, desenvolviéndose en campaña en un ambiente real de posible empleo militar. Al cotejar este juicio con el reglamento de instrucción militar para la Academia de Guerra, se observa que estuvieron planificados los ejercicios de campaña en terreno, aunque no se ha podido constatar si estos fueron ejecutados durante los diferentes cursos realizados antes de 1940. La historiadora italiana Chiara Pagotta debate las afirmaciones del general Larrea Alba, en el sentido de que el aporte de la Misión Militar italiana no fue enteramente positivo, puesto que —según ella— sí se tecnificó la educación militar del Ejército ecuatoriano.<sup>81</sup>

La crítica del general Luis Larrea Alba está referida también al análisis de los libros de Comisario y los Registros Oficiales. En su opinión, la Misión Militar italiana se preocupó poco de los resultados alcanzados en los diferentes cursos técnicos de especialización de las armas y servicios, pese a la gran cantidad de recursos financieros empleados en la capacitación. Estas críticas del general posteriores al conflicto bélico de 1941 fueron reproducidas por la prensa local que afirmaba que algunos oficiales italianos estaban más preocupados de realizar propaganda fascista en Ecuador y de incentivar el pensamiento de Benito Mussolini, que habría influido de modo determinante en algunos de los oficiales jóvenes que intervinieron en la Revolución Juliana de 1925.<sup>82</sup>

---

<sup>80</sup> Larrea Alba, *Reflexiones*, 7-15.

<sup>81</sup> Pagnotta, *Situando los márgenes de la Nación*, 133.

<sup>82</sup> «Grave incidente con la misión Militar Italiana: La intemperancia de la prensa», *El Comercio* (Quito), 15 de octubre de 1925.

El libro en referencia *La Campaña de 1941*, de Luis Larrea Alba, además de comentar los antecedentes históricos, políticos y militares de la guerra con Perú, afirma que la presencia de la Misión Militar italiana en Ecuador fue simultánea a la Misión italiana en Perú, misma que se habría encargado de establecer y dirigir la fabricación de armas, reparación y estructuración de aviones peruanos, entre sus objetivos claves. Para el general Luis Larrea Alba, estas dos misiones estaban en mutuo entendimiento, por lo que habrían encontrado una forma demasiado fácil de realizar labores de espionaje, al mismo tiempo que los italianos podían incidir en la política doméstica ecuatoriana, fomentando la ambición de sus líderes, atizando la indisciplina que ocasionó repetidos levantamientos militares, todo lo cual habría preparado un escenario ventajoso para la agresión peruana y determinante durante la guerra de 1941.<sup>83</sup>

Otra de las observaciones críticas sobre las acciones de las dos misiones militares italianas en Ecuador y Perú fue debatida principalmente en el diario quiteño *El Día* durante 1940, cuando ya se había terminado el período de su funcionamiento, por parte de un articulista que firmaba con el seudónimo «Petronio». En ese medio hubo un acalorado debate en las columnas de dos artículos, uno con el título: «Una Misión Militar que se va»,<sup>84</sup> que afirmaba que había llegado el fin del contrato de la Misión Militar italiana; y del lado contrario, otro artículo titulado: «Una Misión Militar que se queda», firmado con el seudónimo «Un soldado», que afirmaba que los italianos se quedarían hasta noviembre de 1940.<sup>85</sup>

---

<sup>83</sup> Larrea Alba, *Reflexiones*, 16-20.

<sup>84</sup> «Una Misión Militar que se va», *El Día* (Quito), 29 de octubre de 1940.

<sup>85</sup> «Una Misión Militar que se queda», *El Comercio* (Quito), 13 de noviembre de 1940.

El argumento de los diferentes debates observados en la presente investigación concluiría con la salida de la Misión Militar italiana en 1940, y el legado que esta dejó cerca de dos décadas de asesoramiento militar en nuestro país quedaría plasmado en los planes de estudio y programas de instrucción del Escuela Militar y la Academia de Guerra. Planes de estudio que eran una copia traducida de las escuelas de Guerra de Módena, Parma, Pignerol, Caserta y, sobre todo, de la de Turín, considerada por distinguidas autoridades en milicia, como una de las primeras en Europa y América. Esta información fue difundida por el último jefe de la Misión Militar italiana en su informe de gestión de 1940.<sup>86</sup>

En la prensa también se destacaba la instrucción académica eficaz y constante de la Misión Militar italiana, los esfuerzos alcanzados por muchos jefes, oficiales y soldados que se reflejaron en sus buenos exámenes realizados en la Academia de Guerra, la Escuela Militar y otros cursos. El informe de la Misión Militar italiana recalca su aporte en beneficio del entrenamiento de los oficiales del Ejército y la enseñanza de las diferentes materias, tan importantes como ingeniería, aviación militar, artillería, infantería y caballería. Se destaca también el auxilio académico de muchas ramas del saber, especialmente de electricidad, ciencias exactas, física, química, estrategia, táctica y las destrezas físicas como gimnasia y esgrima.<sup>87</sup>

A inicios de la década de 1940, el historiador militar coronel Hernández Muñoz enfocó su análisis a las convulsiones políticas ocasionadas por la revolución militar del 9 de julio de 1925, afirmando que las Fuerzas Armadas ecuatorianas habían sido influenciadas por una

---

<sup>86</sup> «Las actividades de la Misión Militar italiana», *El Comercio (Quito)*, 30 de mayo de 1924.

<sup>87</sup> Informe del Ministro de Guerra, Marina y Aviación, a la Nación, Archivo de la Biblioteca Aurelio Espinosa Pólit, Quito, 15 de junio de 1925. 1-30.

escuela italiana llena de «deslealtad y egoísmo, que se permitió afirmar que los cuartelazos eran un buen negocio para quien sabía ejecutarlos». Este nuevo debate, observado en los medios de comunicación de la época, revela que existían puntos de vista de interés personal y político por mantener un estatus en el poder.<sup>88</sup> De los estudios realizados por Julio H. Muñoz y el general Luis Larrea Alba, se puede describir que existe en sus análisis una similitud en sus afirmaciones y negaciones, que de alguna manera describe a la Misión Militar italiana como una influencia doctrinaria en el pensamiento político de los oficiales superiores.

Desde este enfoque, las revueltas militares en Ecuador de la época se sustentaron en la falta de motivación para el entrenamiento y, en especial, la constante inestabilidad de los estudios planificados en la Academia de Guerra, que en conjunto habrían condicionado la ruptura de la disciplina militar y de los principios de subordinación y lealtad dentro de la institución castrense. Entonces, se concluye, los mandos superiores buscaron alinearse con el mandatario de turno para mantener una posición influyente en el Ejército.<sup>89</sup>

En el marco de esta polémica sobre los beneficios o faltas de la Misión Militar italiana, merece particular mención el caso del coronel Negroni, quien fue objeto de constante crítica por el general Luis Larrea Alba que aducía que abusó de una pedagogía totalitaria cuando desempeñaba el cargo de jefe de la Misión Militar italiana.<sup>90</sup> El general Larrea Alba afirmaba que el coronel Negroni importó en 1938 desde Italia la institución de tipo fascista del *Arma dei Carabinieri*, para ponerla al frente del Ejército y asegurar el orden interno, dentro del proyecto

---

<sup>88</sup> Larrea Alba, *Reflexiones*, 12.

<sup>89</sup> Julio H. Muñoz, *Doctrinas militares aplicadas en el Ecuador: Historia y pedagogía militar* (Quito: Editorial Ecuatoriana, 1949), 268.

<sup>90</sup> Larrea Alba, *Reflexiones*, 13.



denominado «Curso de Andinos» con el cual se disfrazaba una naciente organización nazi-fascista en Ecuador.<sup>91</sup>

Las referencias de estos autores describen que la Misión Militar italiana fue parte de uno de los factores que pueden haber provocado la inestabilidad política porque no pudo cumplir sus tareas de profesionalización y formación de altos mandos, en vista de que ellos venían de una ideología (fascista) que toleraba perfectamente la participación militar en la política. Se puede observar que en la percepción de los años de 1940, luego de la derrota militar con el Perú, la Misión italiana era un factor coadyuvante para explicar el desorden institucional existente. Quizás ese contexto de búsqueda de responsables de la derrota militar motivó el rencor difundido en los medios de comunicación hacia los italianos.

## La organización de la Academia de Guerra

Entre las primeras tareas desarrolladas por los oficiales italianos en Ecuador se cuenta la elaboración de un proyecto de Ley Orgánica Militar (1922), a fin de reemplazar la norma creada con el auspicio de la Misión Militar de Chile en 1905. En dicho proyecto de ley se incluyó la composición de la milicia, los detalles de la jerarquía militar, la división territorial del país, la organización de los cuerpos de tropa en tiempo de paz, los servicios logísticos, los establecimientos de instrucción militar, la administración y mando del Ejército y del cuerpo de inválidos, entre otros temas. Más tarde este proyecto se convirtió en ley y entró en vigencia en 1923, manteniéndose así hasta la década de 1940.<sup>92</sup>

---

<sup>91</sup> *Ibíd.* 14.

<sup>92</sup> Atkins, *Latin America in the international political system*, 176.

En 1924, el Ministerio de Guerra y Marina del Ecuador presentó el informe de actividades a la nación en el que se destacaban las actividades realizadas por la Misión Militar de Italia. En dicho informe se explicaba que el personal militar italiano había prestado servicios profesionales en las escuelas militares de infantería, artillería e ingeniería, en la Escuela Militar y la Academia de Guerra.<sup>93</sup> Además señalaba, la instrucción práctica que se había desplegado en los cursos y el desempeño de los profesores militares italianos, así como su trabajo profesional de instructores en las unidades militares. Los informes sobre los militares italianos narran de forma completa la gran diversidad de actividades que cumplieron esos oficiales entre 1922 y 1923.<sup>94</sup>

El coronel Ángel Isaac Chiriboga hacía conocer en sus artículos publicados en la revista *El Ejército Nacional*, que la influencia de la Misión Militar italiana en Ecuador, se sintió ante todo en los establecimientos militares de educación y en especial la incidencia en la organización de la Academia de Guerra.<sup>95</sup> No obstante, también se publicó la opinión que sostenía que la Misión Militar italiana era una mala influencia en las filas militares ecuatorianas, por el peligro a la doctrina y el pensamiento fascista que profesaban sus miembros y que eventualmente podrían transmitir a los oficiales jóvenes de rangos subalternos.<sup>96</sup>

---

<sup>93</sup> Informe del Ministro de Guerra y Marina a la Nación, Archivo de la Biblioteca Aurelio Espinosa Pólit, Quito, 30 de junio de 1924.

<sup>94</sup> «La Misión Militar italiana», *El Ejército Nacional*, n.º 1-67 (1923-1933).

<sup>95</sup> Isaac Chiriboga, «*Escuela Especial de Ingenieros: su organización y funcionamiento. La dirección técnica italiana*», *El Ejército Nacional*, n.º 7 (1922).

<sup>96</sup> «La Academia de Guerra», *El Guante*, Guayaquil, 12 de abril de 1923. Archivo de la Biblioteca Aurelio Espinosa Pólit.

**Fotografía 3**



General Alejandro Pirzio Biroli (1877-1962). Década de 1920.  
Fuente: Archivo del Centro de Estudios Históricos del Ejército.

**Fotografía 4<sup>97</sup>**



Fuente: Archivo de la familia Yépez Moreira. Fotografía de la Academia de Guerra en 1938.

El reglamento y plan de estudios de orden interno fue elaborado y propuesto por el general Alejandro Pirzio Biroli, jefe de la Misión Militar italiana, para el funcionamiento de la Academia de Guerra.

El 15 de diciembre de 1922 fue aprobado el reglamento y plan de estudios mediante decreto por el presidente José Luis Tamayo, con el visto bueno del ministro de Guerra y Marina, Octavio G. Ycaza.<sup>98</sup> El reglamento se basaba en los artículos 52 y 354 de la Ley Orgánica Militar,

---

<sup>97</sup> Oficiales ecuatorianos en el grado de capitán que realizaron el sexto curso de infantería en el año de 1938. Curso que fue capacitado por instructores italianos en las instalaciones del edificio llamado Palacio de la Exposición, en el barrio La Recoleta de la ciudad de Quito. Constan en la foto los oficiales italianos (con gorra y uniforme de la época) y entre los oficiales ecuatorianos se encuentra el mayor de infantería Gonzalo Yépez Mora.

<sup>98</sup> Reglamento de Orden Interno y Plan de Estudios. Publicado, Registro Oficial, Suplemento 619 (Quito, 15 de diciembre de 1922).

aprobada por el Congreso de 1922,<sup>99</sup> norma elaborada a partir de un proyecto concebido por la Misión Militar chilena en 1902. La normativa de funcionamiento de la Academia de Guerra señalaba el objetivo de brindar los conocimientos militares necesarios para ejercer el mando de unidades superiores, poder desempeñar los servicios de Estado Mayor, desarrollar capacidades de resolver complejos problemas militares en el mando y control, así como efectuar el reconocimiento de terreno y planificar tácticas de combate.

La Misión Militar italiana elaboró el plan de estudios y el reglamento de la Academia de Guerra conjuntamente con oficiales del Ejército del Ecuador, que a su vez tomaron como base y modelo los reglamentos y el plan de estudio elaborados en 1905 por la Misión Militar chilena y, sobre todo, el utilizado por las Fuerzas Armadas italianas desde 1918 hasta 1929. De esta forma, se introdujo el modelo militar y doctrinario del Ejército de Italia, actualizado a partir de las lecciones aprendidas en la Primera Guerra Mundial.<sup>100</sup>

El reglamento dispone los pasos para presentar las solicitudes de admisión a la Academia de Guerra; diseña las pruebas que deben pasar los aspirantes; fija los objetivos y dependencia del personal directivo; elabora el plan de estudios de los cursos y los procesos para evaluar y calificar a los alumnos; establece las obligaciones de los alumnos y de los instructores; fija los procesos administrativos y las disposiciones transitorias para el personal de instructores italianos; elabora las normas para evaluar las pruebas físicas, orales y escritas; y por último, señala las asignaturas e idiomas extranjeros a ser dictados por los docentes italianos.<sup>101</sup>

---

<sup>99</sup> Ley Orgánica Militar [1922], art. 1, Registro Oficial 79, Quito, 1 de diciembre de 1922.

<sup>100</sup> *Regolamento di disciplina militare, Milano*, Italia, 1929.

<sup>101</sup> Reglamento de Orden Interno y Plan de Estudios. Publicado, Registro Oficial 619, Quito, 15 de diciembre de 1922.

Dicho reglamento y plan de enseñanza se aplicó de inmediato en el primer curso de Estado Mayor de 1923 entre los oficiales aspirantes al curso, a quienes se les motivó a alcanzar un conocimiento amplio en cultura general, básico de otros idiomas y una capacitación en doctrina militar básica, así debían cumplir el artículo 1, que indicaba:

Las pruebas de evaluación serán orales, físicas, de campaña y escritas con un coeficiente de 10, marcado de acuerdo con la importancia de las asignaturas. Al finalizar su capacitación el alumno será promovido de un curso a otro, obteniendo un diploma que lo acredite idóneo. Los alumnos del primer curso que sean declarados satisfactoriamente aptos, pasarán a segundo año.<sup>102</sup>

La Academia de Guerra dependía del Departamento de Instrucción del Ejército, instancia del Ministerio de Guerra en lo que concierne al nombramiento de profesores y la admisión de los alumnos, la aprobación de programas y reglamentos, así como la administración de los presupuestos aprobados por el Estado Mayor General.

El personal de la Academia constaba de un director con el grado de General o Coronel; un subdirector, con el grado de Teniente Coronel; un cirujano (médico) que atendía también a la Escuela Militar; diez profesores, de los cuales ocho eran militares y dos civiles. Finalmente se debía contratar el personal de servicio en función de las necesidades del establecimiento. Los profesores militares, titulares y sustitutos, y los profesores civiles eran nombrados por Decreto Ejecutivo.

Las pruebas del examen de admisión se llevaron a cabo de acuerdo con los programas respectivos. Estas no solo sirvieron para comprobar si los aspirantes poseían o no los conocimientos necesarios para concluir con éxito el curso de la Academia de Guerra, sino que además

---

<sup>102</sup> «La Misión Militar italiana», *El Ejército Nacional*, n.º 16 (1924).

evaluaban si tenían la cultura y facultades cognitivas necesarias para asimilar una instrucción más amplia. Por esto, en la preparación de los exámenes, los aspirantes no debían limitarse al estudio de los textos de enseñanza, sino que debían aumentar y afirmar sus estudios con un vasto caudal de conocimientos adquiridos por medio de la lectura y de meditaciones personales.<sup>103</sup>

El primer curso de Estado Mayor inició sus clases el 16 de abril de 1923. Mediante informe del 2 de junio de 1924, el jefe de Estado Mayor, general del Ejército, Raúl Almeida Suárez, puso en consideración del Congreso algunos detalles sobre su desarrollo. Almeida Suárez expresó lo siguiente:

Inaugurada la Academia de Guerra el 15 de abril de 1923, inició inmediatamente sus labores, dividiendo el actual primer curso en tres períodos; del 15 de abril al 30 de junio; del 1 de octubre al 30 de marzo de 1924, y de esta fecha al 15 de julio de 1924; período en que se terminaron los exámenes que rendirían los oficiales alumnos de las materias dictadas conforme con el Reglamento y Plan de Estudios vigente.<sup>104</sup>

Las materias fueron preparadas y dictadas por los oficiales italianos luego de haber sido traducidos muchos de los contenidos de sus propios reglamentos, considerando siempre a un oficial ecuatoriano que desempeñaba las funciones de auxiliar. Los contenidos de las asignaturas debían ser autorizados por el subsecretario de Guerra y Marina, coronel Ángel Isaac Chiriboga, quien sostenía que:

---

<sup>103</sup> Informe del coronel Octavio Ycaza, Ministro de Guerra y Marina, Quito, 14 de mayo de 1923, Archivo del Ministerio de Defensa del Ecuador.

<sup>104</sup> «Discurso del general Rafael Almeida Suárez», *El Ejército Nacional*, n.º 11 (1923): 903.

Los cursos de la Academia de Guerra, tenían por objetivo cultivar en los oficiales los conocimientos militares y científicos y aquellas cualidades que sirven para desarrollar las aptitudes de inteligencia y carácter necesarios, para comandar unidades superiores al batallón, a fin de desempeñar los servicios de Estado Mayor y para resolver complejos problemas militares.<sup>105</sup>

Uno de los fines del curso era aumentar la cultura profesional y conocimientos de cultura general de los oficiales, algo que se consideraba necesario para examinar la situación y tomar decisiones militares complejas. Para alcanzar esto fue necesario que la enseñanza se desarrollara con absoluta y constante coordinación entre todas sus partes, para lo cual no solo debía existir entre los profesores una perfecta armonía de ideas en todas las cuestiones fundamentales, sino también que la aplicación y desarrollo de cada asignatura se haga de acuerdo con un plan único.

Las divisiones dentro de los estudios entre asignaturas son muchas veces convencionales, aunque sirven para demostrar la estrecha unión que debe existir entre las distintas ramas de estudio y la ventaja que resulta de la unidad de doctrina que contribuye eficazmente a establecer entre los oficiales aquella igualdad de pensamiento y voluntad que en la guerra se traduce en unidad de acción. A este fin sirvió la coordinación de la Dirección de la Academia de Guerra, gestión que se complementaba con el continuo intercambio de ideas entre los profesores.

La Dirección de la Academia dio disposiciones a los docentes militares para que en la enseñanza que impartan tomen como punto de partida los conocimientos de los alumnos, adquiridos sea por la experiencia o por sus estudios anteriores. La clase debía desarrollarse con claridad, sencillez y solidaridad, de acuerdo con los conceptos

---

<sup>105</sup> «La Academia de Guerra», *El Ejército Nacional*, n.º 10 (1923): 1-2.



utilizados en la época por el Departamento de Instrucción del Ejército.

Las materias del primer curso de Estado Mayor contemplaban los siguientes contenidos: organización del terreno; tácticas militares; logística y servicio de Estado Mayor; historia militar; geografía militar; topografía; armas portátiles y artillería; fortificaciones; comunicaciones y medios técnicos; arte naval; ciencias técnicas y administrativas; geografía económica e idiomas extranjeros (francés o italiano).<sup>106</sup>

Estas materias tuvieron un proceso de planificación y supervisión por parte de los docentes militares italianos, dando atención especial a los contenidos que debía tener el curso de Estado Mayor y los requisitos para su implementación en los establecimientos de educación militar. Asimismo, se puso especial cuidado en la cantidad de horas que debían ocupar los docentes italianos para cumplir con el objetivo de cada materia, las que estuvieron divididas en teoría y práctica (ver al respecto el anexo 2).

---

<sup>106</sup> Reglamento de Orden Interno y Plan de Estudios, Registro Oficial, Quito, 1922.

Cuadro 1

CUADRO DE LAS ASIGNATURAS DEL PRIMER CURSO DE ESTADO MAYOR, 1923				
Primer año	Número de lecciones	Coeficientes	Duración exámenes	
			Orales (minutos)	Escrito (horas)
Táctica	60	10	30	2
Organización	45	10	30	2
Historia militar	45	10	30	2
Topografía y dibujo	60	10	30	2
Armas portátiles y artillería.	30	7	30	2
Fortificación	30	9	30	2
Ciencias técnico-administrativas	60	9	30	2
Idiomas extranjeros	60	7	20	2
Campaña de 20 días más o menos para ejercicios topográficos				3 semanas

Registro Oficial 619, Quito, 15 de diciembre de 1922.

Elaboración propia.

Cuadro 2

CUADRO DE LAS ASIGNATURAS DEL PRIMER CURSO DE ESTADO MAYOR, 1923				
Segundo año	Número de lecciones	Coeficientes	Duración de los exámenes	
			Orales (minutos)	Escrito (horas)
Táctica	60	10	30	2
Servicios de E.M	30	10	30	2
Logística	30	10	30	2
Historia militar	45	10	30	2
Armas portátiles y artillería	30	9	30	2
Geografía militares y económicos	60	10	30	2
Comunicaciones y medios técnicos	30	9	30	5
Idiomas extranjeras	60	7	20	2
Campaña de los 30 días menos para ejercicios tácticas topográficos.				1 mes

Registro Oficial 619, Quito, 15 de diciembre de 1922.

Elaboración propia.

## Docentes italianos de la Academia de Guerra (1923)

Según la prensa capitalina, los oficiales italianos se enfrentaron a un reto especial de innovación para el país y de beneficio para la profesionalización del Ejército al institucionalizar la Academia de Guerra con alumnos provenientes de todo el territorio ecuatoriano.<sup>107</sup> El Gobierno Nacional no omitió ningún esfuerzo para establecer la Academia de Guerra sobre la base del prestigio profesional de esos

<sup>107</sup> «Ecos de la Misión Militar italiana», *El Comercio* (Quito), 14 de marzo de 1924.

instructores que contaban en su hoja de vida con estudios académicos militares, manejaban varios idiomas extranjeros, tenían conocimiento de historia, matemáticas, materias militares y civiles, dominaban técnicas de montaña y de lectura de mapas, entre otras capacidades.<sup>108</sup>

Como se registra en los informes y libros de Comisario de la Academia de Guerra,<sup>109</sup> los oficiales europeos contaban en sus perfiles profesionales con méritos suficientes y condecoraciones reconocidas, como la Cruz de Guerra por su valor en acciones de combate. Además, habían especialistas en técnicas de infantería, caballería, artillería, ingeniería, veterinaria, herradores, mariscales, historia militar, lectura de mapas, conocimiento de aviación, experiencia y doctrina en táctica de guerra y experiencia en el servicio de Estado Mayor.

Veamos ahora un detalle de estos perfiles y sus fortalezas:

- El general Alejandro Pirzio Biroli fue el jefe de la Misión Militar italiana, antes de llegar al Ecuador, en 1914 estuvo al frente de la novena armada operativa en Grecia y Albania. Más tarde, entre 1935 y 1937, durante la Segunda Guerra Mundial, fue general de las Tropas de Italia en Etiopía y Eritrea.
- El teniente coronel Amadeo Braccio Ferri fue el responsable del desarrollo del curso de infantería; oficial de Infantería nacido en Todi (Perugia) el 23 de noviembre de 1874, inició su carrera militar en el II Regimiento Bersaglieri en 1899. Antes de su llegada al Ecuador estuvo en el Sexto Regimiento Bersaglieri.
- El teniente coronel Vittorio Ferlosio fue designado director del curso intensivo de Caballería; nacido en Roma el 29 de septiembre de 1881. En 1902 se inició como subteniente en el

---

<sup>108</sup> Macías Núñez, *Misiones militares extranjeras*, 116-31.

<sup>109</sup> Libros de Comisario, [1923-1940]. Ejército Ecuatoriano. Ministerio de Guerra, Marina y Aviación. Academia de Guerra del Ejército. Archivo del Centro de Estudios Históricos del Ejército del Ecuador, 1923-1924.

Regimiento de Caballería Saluzze; ascendió por mérito de guerra a mayor en 1917, titulándose para el Estado Mayor el mismo año, y obteniendo condecoraciones como la Cruz de Guerra de Italia, Francia y la ítalo-austríaca.

- El mayor Enrico Pitassi Manella estuvo al frente del curso de artillería; nació en Cerignola el 31 de mayo de 1882, se graduó de subteniente de Artillería en 1904; profesor de la Escuela Central de Artillería, fue ganador prestigioso en esta especialidad militar, siendo honrado con la Condecoración Medalla de Guerra ítalo-turca e ítalo-austríaca.
- El mayor Federico de Giorgis<sup>110</sup> fue designado director para el curso posterior de guerra de montaña; nacido en 1887 y graduado de subteniente en 1907. Participó en la guerra de Libia y luego en la Primera Guerra Mundial; perteneció al grupo selecto de alpinos y recibió las condecoraciones Medalla al Valor Militar y Cruz al Mérito de Guerra.
- El mayor Alberto Inzani fue nombrado director técnico del primer curso de ingeniería de combate.
- El capitán Humberto Ravazzoni fue designado como subdirector del primer curso de ingeniería de combate.
- El coronel Nicolás Santos fue nombrado para el curso de mariscalía de campo (en la rama de la caballería).
- Como director técnico el teniente Pietro Salvestroni, quien se había graduado en Italia como doctor en veterinaria. Antes de llegar al Ecuador había prestado sus servicios con el grado de subteniente veterinario en el criadero de caballos de Grosseto, en 1913.

---

<sup>110</sup> «La Academia de Guerra: General Comendador Alejandro Pirzio», *El Comercio* (Quito), 2 de junio de 1922.

A diferencia de la Misión Militar chilena, la delegación italiana fue numerosa y comandada por un oficial en el grado de general de comendador. La mayoría de oficiales italianos había combatido en la Gran Guerra (1914-1918), por lo que tenían conocimientos y experiencia sólida de la ciencia militar y de sus diferentes especialidades. Como señalan las crónicas de prensa de ese momento y lo confirma el informe del jefe de la Misión Militar italiana en el discurso de inauguración de la Academia de Guerra de 1923: «Los instructores nombrados son oficiales del reino de Italia, formados en institutos militares y en el área de campamento militar»<sup>111</sup> (ver anexo 3).

De su parte, el Decreto Legislativo del 19 de octubre de 1920 había establecido que:

Los citados oficiales extranjeros, cuya jerarquía militar es la misma que les acredita en el Ejército de Italia, quedan incorporados al Ejército Permanente; debiendo prestar sus servicios profesionales en todo lo relacionado con la mejor organización e instrucción de la Institución Armada nacional, de conformidad con el contrato que tiene celebrado con el Gobierno del Ecuador (art. 2).<sup>112</sup>

A los seis meses de aprobado el decreto que autorizaba la contratación de una misión militar extranjera, el 15 de abril de 1923 se inauguró la Academia de Guerra, noticia anunciada con gran despliegue en los diarios locales. *El Universo*, de la ciudad de Guayaquil, publicó un artículo con el título *Academia de Guerra*, que expresaba lo siguiente:

---

<sup>111</sup> Edison Macías Núñez, *Academia de Guerra del Ejército: Una trayectoria ejemplar* (Quito: Instituto Geográfico Militar, 2017), 71-8.

<sup>112</sup> Decreto de la Presidencia de la República, Registro Oficial 1222, Quito, 19 de octubre de 1920.

Hoy se inaugura solemnemente la Academia de Guerra, institución llamada a difundir profundos conocimientos científicos entre la clase militar, cuya preparación se relaciona tan íntimamente con la grandeza de la patria. Ya hacía falta esta trascendental reforma para la que no debe omitirse gasto ni sacrificio alguno, dada la importancia que en todos los países tienen estas academias, en las que la intensa labor moderniza al hijo de Marte. Contando con los profundos conocimientos y la experiencia de la Misión Militar italiana, que trabajos e iniciativas de tanta valía ha llevado a cabo en la República, la Academia de Guerra será lo que debe ser: modelo en su género. Con esto, el Ejército Nacional debe sentirse vivificado, ya que, sobre bases tan sólidas, no solo la disciplina es fundamental, sino los estudios que las necesidades modernas requieren. Dicen que un contemporáneo del heroico y legendario Teseo dio nombre a la Academia griega, de la que salió el pensamiento de Atenas y, por ende, del mundo, representado por las distintas escuelas filosóficas. Al igual que las Academias de Letras, de Historia, de Ciencias, de las Artes, la de Guerra es un organismo indispensable en la existencia militar de un país.<sup>113</sup>

La Academia de Guerra inició oficialmente la capacitación militar en un edificio del centro colonial de Quito, en la calle Loja y Mazo.<sup>114</sup> Esta edificación fue entregada en calidad de préstamo por el Ministerio de Educación al Ministerio de Guerra y Marina, considerando que se encontraba en buenas condiciones, con espacios suficientes para el funcionamiento de los cursos, aunque estrechos por el tipo arquitectónico con que había sido construido.

En el informe del ministro de Guerra de 1923 al Congreso Nacional<sup>115</sup> se recalca que es indispensable para el desarrollo de este instituto la entrega de un local propio con las condiciones adecuadas para su cometido específico de procurar el perfeccionamiento de los oficiales superiores del Ejército. Posteriormente, en la década de 1930, la Academia de Guerra pasó a ocupar las instalaciones de la parte sur del

---

<sup>113</sup> «Organización de la Academia de Guerra», *El Universo* (Guayaquil), 15 de abril de 1923.

<sup>114</sup> Posteriormente funcionó allí la Escuela Fiscal 10 de Agosto y, actualmente la Escuela Fiscal Reino de Quito.

<sup>115</sup> Informe del Ministro de Guerra y Marina a la Nación, Archivo de la Biblioteca Aurelio Espinosa Pólit, Quito, 30 de junio de 1923.

Instituto Nacional Mejía, en la esquina de las calles Vargas y Matovelle, de la ciudad de Quito.<sup>116</sup>

Los programas académicos planificados para el curso de Estado Mayor tenían la intención profesional de enseñar el arte de la guerra desde todas las habilidades del saber militar. En lo que compete a los profesores, se visualiza que tenían en su mayoría el rango de oficiales en el Ejército italiano (excepto cuatro) y que debieron haber cumplido un reto de intentar comunicarse, por lo que se esforzaron en dar sus clases en idioma español. Puesto que los idiomas italiano y español son lenguas romances con suficientes similitudes, a la mayoría de estos oficiales italianos —según indica el informe del ministro de Guerra y Marina— no les resultó difícil aprender el español y que más bien las dificultades de adaptación al inicio se vieron reflejadas por integrarse a la nueva cultura con la que tuvieron que tratar, lo que pudo haberles generado ciertas molestias de socialización con el entorno en que tuvieron que vivir.<sup>117</sup>

Se debe destacar que la inserción de la cultura física militar de esgrima fue fomentada por la Misión Militar italiana como una destreza militar que se convirtió más adelante en un deporte practicado por las clases sociales acomodadas en Ecuador. Finalmente, se recalca que se escogió a cuatro reconocidos ciudadanos civiles ecuatorianos para dar clases en la Academia de Guerra: el doctor Juan Manuel Cueva García (Derecho Público Ecuatoriano), el teniente coronel doctor Telmo R. Viteri (doctor profesor de Legislación Militar), don Juan León Mera (profesor de idioma italiano) y don Federico León Steffan (profesor de idioma francés).<sup>118</sup>

---

<sup>116</sup> «La Academia de Guerra», *Ejército Nacional*, Año IX, n.º 51 (1930). En la actualidad, al ingreso de este edificio hay una placa que recuerda que en estas instalaciones funcionó la Academia de Guerra del Ejército entre los años 1923 y 1929.

<sup>117</sup> Ángel Isaac Chiriboga, «El Ejército en cien años de vida republicana», *El Ejército Nacional*, año XII, n.º 67 (1933).

<sup>118</sup> Discurso del general italiano Alejandro Pirzzio Biroli», *El Ejército Nacional*, año II, n.º 67 (1923): 903.



**Fotografía 5**



Edificio donde funcionó la Academia de Guerra de 1923 hasta 1929 (calles Vargas y Matovelle, Quito). Luego se instaló aquí el Cuerpo de Ingenieros del Ejército y actualmente es una sección del Colegio Nacional Mejía.

Fuente: Archivo del Centro de Estudios Históricos del Ejército. Década de 1920.

## **Reglas de admisión y participación en los cursos de Estado Mayor**

La invitación al primer curso de Estado Mayor fue dispuesta mediante orden escrita dirigida a todas las unidades y dependencias militares a escala nacional. La orden fue publicada en el Registro Oficial en diciembre de 1922. Entre las reglas para el ingreso a la Academia de Guerra como alumnos del curso de Estado Mayor estaba el aprobar los exámenes de admisión dispuestos en el plan de enseñanza. Cada curso admitía durante cada año lectivo a veinte oficiales mediante dichos exámenes. Para el primer curso, los oficiales debían tener los grados de teniente coronel y sargento mayor. A falta de oficiales superiores, podían ser admitidos capitanes siempre que sean declarados aptos en las pruebas correspondientes. En los tres cursos siguientes serán admitidos oficiales en el grado de sargentos mayores y capitanes. Para los demás cursos en el futuro, capitanes o tenientes, con tres años por lo menos de servicio efectivo como oficiales.

Para ser admitidos, era necesario que los oficiales aspirantes llenen los requisitos de ser declarados distinguidos por sus conocimientos, conducta y escrupulosa observancia de sus deberes, inclinación al estudio, vocación de servicio y obviamente sus cualidades militares, morales y físicas. Además, en los exámenes de concurso para la admisión debían resultar aprobados y clasificados entre el número de vacantes disponibles de acuerdo con la tabla de puntos (de 10 a 20) de mérito establecida en el reglamento y plan de enseñanza de la Academia de Guerra. Los méritos del desempeño profesional eran una evaluación muy subjetiva.

Según el reglamento, no podrá ser propuesto para ingresar a la Academia de Guerra un oficial que hubiere sido reprobado en dos concursos o que, habiendo sido alumno, no concluyera los cursos por

causas disciplinarias o por insuficiencia en los estudios. El Estado Mayor General comunicaba a los jefes de zona, la nómina de los oficiales admitidos al concurso y la de quienes no, para que ellos —a su vez— hicieran conocer el particular a los interesados.<sup>119</sup>

Los exámenes de admisión para la Academia de Guerra eran escritos y orales, de acuerdo con lo prescrito en el Plan de Enseñanza. Estos se debían realizar los últimos tres días del mes de febrero, en el local de la Academia de Guerra, con la supervisión del director. Los oficiales admitidos para rendir los exámenes debían presentarse en las instalaciones de la Academia de Guerra y en la mañana del día anterior en que deban principiar los exámenes.

Una comisión nombrada por el Estado Mayor General y compuesta por un coronel o teniente coronel que la presidía y dos jefes que observaban que los aspirantes hagan los trabajos sin servirse de anotaciones, libros, etc., y sin comunicarse con los compañeros u otras personas. Las disposiciones emitidas en el Plan de Enseñanza, impuestas como reglas de admisión, señalan que los exámenes deberían ser escritos y orales. Los contenidos de las pruebas giraron sobre cultura militar, historia militar y dibujo topográfico. Las evaluaciones debían ser entregadas al director de la Academia de Guerra y este al presidente de la comisión, quien, a su vez, concluido el examen, escribía a continuación de los nombres y apellidos del aspirante un seudónimo, con el que en adelante se conocía los trabajos de cada aspirante. Los aspirantes que no aprobaban las pruebas escritas u orales debían retornar a sus unidades, previo informe de la comisión de evaluaciones, siendo considerados como no aprobados, particular que era tomado en cuenta para establecer la oportunidad de ser admitidos en un nuevo concurso.

---

<sup>119</sup> Ecuador, Presidencia de la República, «Reglamento de Orden Interno y Plan de Estudios» [1922]. Publicado, Registro Oficial, Suplemento 619 (Quito, 15 de diciembre de 1922).

Los cursos de la Academia de Guerra se realizaron en dos años escolares sucesivos. Estuvo estipulado en el Plan de Enseñanza que el año escolar debía iniciarse en la segunda quincena del mes de octubre y duraba nueve meses, comprendiéndose el período de las pruebas y los ejercicios de campaña. En los intervalos de tiempo entre el primer y segundo año, los oficiales alumnos fueron enviados por dos meses a realizar un comando de tropas en unidades diferentes a las que pertenecían. En el mes de abril, el director de la Academia de Guerra debía presentar los programas de ejercicios de campaña en terreno al Estado Mayor General del Ejército y al Ministerio de Guerra, que contemplaban ejercicios topográficos en el primer año lectivo y táctica y logística en el segundo año.

Los alumnos debían visitar durante las etapas del curso las diferentes unidades militares y civiles como la escuela de ingenieros, de artillería, el observatorio astronómico, la estación del ferrocarril, entre otros lugares, a fin de reforzar los conocimientos prácticos de los sitios en los que se desarrollaba la producción económica del país.

Durante el examen escrito, los oficiales tenían tiempo para contestar las preguntas de evaluación de acuerdo con las materias dispuestas en el Registro Oficial y un tiempo determinado para cumplir con la prueba oral sobre las mismas materias de hasta dos horas de duración. Durante el desarrollo de los temas escritos, los oficiales permanecían bajo el mando de un oficial inspector de la Academia de Guerra, quien debía firmar sus evaluaciones con un seudónimo. Terminadas las pruebas, la comisión de profesores y la Dirección de la Academia de Guerra debían enviar al Estado Mayor General el resultado de los exámenes solicitando el nombramiento de aprobados a favor de los oficiales que habían alcanzado un resultado favorable. Los datos y listados de los oficiales aprobados se encuentran en los libros de comisario existentes en custodia de la Academia de Guerra y del Centro de Estudios

Históricos del Ejército. Los resultados de la admisión para el primer curso de Estado Mayor fueron satisfactorios, según opinión dada por el jefe del Estado Mayor General en la memoria de guerra enviada al Ministerio de Guerra.<sup>120</sup>

Generalmente, los oficiales alumnos del curso de Estado Mayor que asistían a la Academia de Guerra no tenían clases en la tarde y un día de cada semana planificaban realizar las instrucciones fuera de la Academia de Guerra. El domingo los oficiales alumnos quedaban completamente libres. La equitación se practicaba dos veces por semana y la instrucción de esgrima una a dos veces. Durante los dos años de curso, se tenía planificado que participen en diferentes tipos de conferencias sobre el arte militar terrestre y naval, historia militar, ciencias sociales, educación física, higiene, hipología, etc.

---

<sup>120</sup> Libros de Comisario de los oficiales e individuos de tropa, pasadas por la Academia de Guerra. Memoria del subdirector de la Academia de Guerra (Quito, 1 de mayo al 31 de diciembre de 1923).

**Cuadro 3**  
Cursos desarrollados en la Academia de Guerra  
entre 1923 hasta 1940

PERSONAL CAPACITADO EN LA ACADEMIA DE GUERRA POR OFICIALES DE LA MISIÓN MILITAR ITALIANA										
Años de asesoramiento de la Misión Militar Italiana	Años del curso	Número de curso de Estado	Curso de Estado Mayor Especial	Curso de Infantería	Órdenes de ejecución de los cursos	Total de alumnos de Estado Mayor que se presentaron	Total de alumnos que egresaron del curso	Alumnos de honor	Alumnos oyentes	Total de alumnos capacitados
1	1923	1			RO, Decreto	13	10	2	9	21
2	1924									0
3	1925				Cerrada la Academia					0
4	1926	2			No hay datos referenciales	20	9			9
5	1927			Escuela de Aplicación	No hay datos referenciales	30				0
6	1928	3			RO, Decreto	25	19			19
7	1929			Escuela de Aplicación	RO, Decreto	30				0
8	1930	4			RO, Decreto	20	20			20
9	1931			Escuela de Aplicación	Cerrada la Academia	30				0
10	1932			Escuela de Aplicación	Cerrada la Academia	30				0
11	1933			Escuela de Aplicación	Cerrada la Academia	30				0
12	1934			No hay datos						0
13	1935			No hay datos						0
14	1936			No hay datos	Cerrada la Academia					0
15	1937		1	No hay datos	Curso rapido de EM y EMS	20	20			20
16	1938			Escuela de Aplicación	Cerrada la Academia	30				0
17	1939									0
18	1940	5			RO, Decreto	20	20			20
<b>Total de alumnos</b>						<b>298</b>	<b>98</b>	<b>2</b>	<b>9</b>	<b>109</b>

Fuente: Registros Oficiales de 1923, 1926, 1929, 1930, 1937 y 1940.  
Elaboración propia.

## El primer curso de Estado Mayor (abril de 1923-abril de 1926)

El primer curso de Estado Mayor inició en abril de 1923 y debía contar con veinte oficiales alumnos en los grados de teniente coronel, sargento mayor y capitanes pertenecientes a todos los repartos militares del territorio nacional que habían realizado sus estudios iniciales de formación en el Colegio Militar. Los candidatos debían presentarse voluntariamente a dar un examen de conocimientos.<sup>121</sup> Luego de presentar una solicitud voluntaria atendiendo a la invitación emitida por el ministro de Guerra y Marina ecuatoriana, aprobaron y fueron admitidos a conformar el primer curso de Estado Mayor solamente trece oficiales efectivos. Había dos alumnos de honor en el grado y nueve alumnos oyentes. Dos eran tenientes coroneles, ocho sargentos mayores, tres capitanes. Los alumnos de honor eran un general y un coronel. Los oyentes eran dos coroneles, tres tenientes coroneles y cuatro sargentos mayores. Los nombres de los alumnos constan en el Registro Oficial: tenientes coroneles Alejandro Solís, Julio E. Jáuregui; sargentos mayores Segundo M. Abarca, José Gómez Jurado, Samuel Izquierdo, Carlos M. Elizalde, Aurelio M. Balladares, Luis Larrea Alba, Luis R. Salazar y José M. Vásquez; capitanes Carlos A. Guerrero, Guillermo Burbano y Eleodoro Sáenz. Los alumnos de honor fueron el general Luis A. Jaramillo y el coronel Ángel I. Chiriboga. Los alumnos oyentes fueron los coroneles Bartolomé Vinelli y Rafael A. Puente; tenientes coroneles Alberto Viver, Rafael Arcos Díaz; sargentos mayores Julio Zaldumbide, José M. Troya, Facundo S. Viteri y Ricardo Marín T.<sup>122</sup>

---

<sup>121</sup> Reglamento de la Academia de Guerra, capítulo IV del Plan de Estudios, Quito, 1923.

<sup>122</sup> Ecuador: Presidencia de la República, «Nómina de instructores de la Academia de Guerra», Registro Oficial, Suplemento 21, Administración del Dr. José Luis Tamayo, presidente Constitucional (Quito, 14 de abril de 1923).

Es de un interés especial el haber localizado el listado de oficiales capacitados en la recién creada Academia de Guerra del Ejército ecuatoriano de 1923. Ese listado está confirmado por los archivos de la Academia de Guerra y los libros de Comisario del año de 1925, además de los Registros Oficiales<sup>123</sup>, decretos y listados. En la revista *Ejército Nacional* del mismo año se destaca que los alumnos que terminaron el curso de Estado Mayor fueron felicitados por sus superiores y declarados oficiales distinguidos por su capacidad intelectual, conducta constante y escrupulosa observancia de sus deberes, amor al estudio, al servicio y por sus cualidades militares. Lo que no se puede visibilizar es quiénes sacaron las mayores notas o aquellos que salieron por deficiencia en estudios académicos.

Las clases programadas de esta primera promoción se realizaron con toda regularidad. Existen, además, memorias escritas por algunos de los oficiales que formaron parte del personal docente de aquella época y publicadas en la revista *El Ejército Nacional*<sup>124</sup>. Así, pues, los profesores y alumnos trabajaron con empeño y entusiasmo; y, según el libro de comisario de la Academia de Guerra, el resultado de los exámenes a los primeros alumnos fue bastante satisfactorio.<sup>125</sup>

Las características del primer curso de Estado Mayor fueron el cumplir dos períodos de clases distribuidos en dos años académicos, divididos por dos meses, en los cuales el personal de oficiales alumnos debieron incorporarse a sus unidades orgánicas.<sup>126</sup>

---

<sup>123</sup> Ecuador: Presidencia de la República, «Listado de alumnos de la Academia de Guerra», Registro Oficial, Suplemento 161 (Quito 18 de marzo de 1925).

<sup>124</sup> Isaac Chiriboga, «La Academia de Guerra», *El Ejército Nacional*, n.º 10 (1923).

<sup>125</sup> «Libro de Comisario», Archivo del Centro de Estudios Históricos del Ejército Ecuatoriano, Quito, 1923-1940.

<sup>126</sup> Cursos de la Academia de Guerra, 1923-1940, Archivo de la Biblioteca Aurelio Espinosa Pólit.



La planificación académica del curso de Estado Mayor fue aprobada por el Ministerio de Guerra y asesorada por la Misión Militar italiana. En el programa de estudios se incluían ejercicios de campaña; ejercicios topográficos en el primer año y tácticos y logísticos para el segundo. Además de los ejercicios prácticos antes mencionados, se realizaron otros durante el año escolar en los alrededores de la ciudad sobre táctica, logística, fortificación y estudio del terreno, con la frecuencia que permitía el clima.

Las actividades que realizó el primer curso de Estado Mayor de la Academia de Guerra fueron seguidas por artículos de la prensa local en los que hacían conocer al público nacional sus actividades y logros. Es el caso del periódico *El Universo*, que en un artículo del 15 de julio de 1924 pone en conocimiento de sus lectores que la primera etapa de estudio terminaba con un viaje de instrucción a la ciudad de Guayaquil, lugar en que los alumnos, divididos en grupos, debían proceder al desarrollo de varias importantes tesis relacionadas con la defensa nacional y otras con la hidrografía del río Guayas y diferentes tópicos de importancia que constaban en el nutrido programa presentado por el jefe de la Misión Militar Italiana, general Pirzio Biroli.<sup>127</sup>

Finalizado el primer curso de la Academia de Guerra, el Estado Mayor General comunicó a los seis jefes de zona la nómina de los oficiales graduados y preparados para ejercer funciones de comandantes de unidades tipo batallones o asesores en los Estados Mayores de los repartos militares desplazados en todo el territorio nacional. Como dijimos, de los trece oficiales que aprobaron el ingreso al curso de Estado Mayor, aprobaron diez oficiales. Recordemos que se presentaron a dar las pruebas veinte.<sup>128</sup> Es fundamental destacar que los

---

<sup>127</sup> «Exámenes en la Academia de Guerra», *El Universo* (Guayaquil), 15 de julio de 1924.

<sup>128</sup> José Gabela. «Ejercicios finales de la Academia de Guerra», *El Ejército Nacional*, n.º. 27, año IV (1925).

cursos de Estado Mayor quedaron suspendidos, pero las instalaciones fueron aprovechadas para que se realizaran varios cursos de infantería y ametralladoras para capitanes y mayores, los cuales de acuerdo con los registros del libro de Comisario fueron seis desde 1924 hasta 1937.

La prensa local destacó los aportes realizados por la Misión Militar italiana en Ecuador y la partida en 1927 de algunos de esos oficiales luego de permanecer cinco años al servicio del Ejército ecuatoriano. El informe del ministro de Guerra y Marina destaca la gratitud del mando militar a los oficiales italianos por su desempeño en la realización de los cursos en la Academia de Guerra, en las Escuelas de Infantería, Artillería, Caballería e Ingenieros, en las Escuelas de Educación Física y Radiotelegrafía, en la Escuela Militar, así como también en una serie de cursos intensivos unos, y de carácter regular otros, de ametralladoras, de administración, de sanidad, de hipología y de mariscalía.<sup>129</sup> Agradeció también el soporte técnico en la organización de los reglamentos orgánicos de oficiales y suboficiales o clases que buscaban que el Comando del Ejército los distribuya por especialidades de armas y servicios. En síntesis, agradecía por su aporte en la modernización de los criterios culturales de la profesión militar al servicio del Estado considerando que la milicia es una ciencia, elevando en forma notable la cultura profesional de la institución armada.<sup>130</sup>

## **El segundo curso de Estado Mayor (abril de 1926-abril de 1928)**

En 1926, en el contexto de la inestabilidad política del Gobierno dictatorial de Isidro Ayora, se produce un cambio de las autoridades militares y se aprueba la reforma de la Ley Orgánica Militar de 1923.<sup>131</sup>

---

<sup>129</sup> «La Misión Militar italiana y el rendimiento de sus labores», *El Comercio* (Quito), 5 de marzo de 1927.

<sup>130</sup> Informe del Ministro de Guerra, Marina y Aviación, Quito, agosto de 1927.

<sup>131</sup> Ecuador, Ley Orgánica Militar del Ecuador [1926]. Registro Oficial 154 del 14 enero 1926.

La nueva normativa establecía que la Academia de Guerra era ya una institución encargada de la formación de los oficiales del Ejército. Además, se disponía que los alumnos debían ser designados con la autorización del presidente de la República y que la Academia de Guerra debía estar dirigida por un director en el grado de coronel del Ejército ecuatoriano, con asesoramiento en gestión educativa de un miembro de la Misión Militar italiana. Así como también se debía designar a los oficiales profesores ecuatorianos, que tenían la tarea de ser ayudantes de cátedra de los oficiales italianos. Finalmente, se reglamentaba que la designación del personal administrativo de la Academia de Guerra era tarea del jefe de Personal del Ministerio de Guerra y Marina, y que los alumnos postulantes al segundo curso del Estado Mayor debían cumplir con un número de veinticinco y contar con el grado de teniente coronel o sargento mayor.<sup>132</sup>

La realización del segundo curso del Estado Mayor estuvo a cargo del Comando General del Ejército en coordinación con los oficiales miembros de la Misión Militar italiana y el general Ángel Isaac Chiriboga, quien cumplía funciones de jefe en el Estado Mayor del Ejército. Este segundo curso debía realizarse en el período 1927-1928.<sup>133</sup> La ceremonia de inauguración se realizó el 23 de abril de 1927 y contó con la presencia del presidente constitucional Isidro Ayora, quien exaltó la labor de los oficiales italianos y entregó un sable de mando al general italiano Alejandro Pirzio Biroli, así como la condecoración Abdón Calderón a

---

Ecuador: Reforma a la Ley Orgánica Militar [1926]. Registro Oficial 234, Quito, 20 de febrero de 1926. Decreto Ejecutivo 263 publicado en el Registro Oficial 2, Art. VI, Quito, 20 de febrero de 1926. Archivo del Centro de Estudios Históricos del Ejército: 1-30.

<sup>132</sup> Ecuador, Reforma a la Ley Orgánica Militar [1926]. Registro Oficial 234, Quito, 20 de febrero de 1926. Archivo de la Biblioteca Aurelio Espinosa Pólit, Quito: 1-30.

<sup>133</sup> Informe de Don José Antonio Gómez Gault, Ministro de Guerra, Marina y Aviación. Archivo del Ministerio de Defensa del Ecuador, Quito, abril de 1925. Archivo de la Biblioteca Aurelio Espinosa Pólit, Quito: 1-35.

los docentes militares italianos, entre lo que se encontraban el mayor Giovanni Fava y los capitanes Giocomo Rocca, Arttilioo Nardi y Julio Martinar. Asimismo, se acreditó el título profesional a los alumnos de la Academia de Guerra.<sup>134</sup> Lamentablemente, la documentación existente no permite identificar los nombres de los asistentes al Segundo Curso de Estado Mayor<sup>135</sup> pero sí de los docentes italianos, entre los que destacaron: el teniente coronel Federico de Giorgis, quien además cumplía como jefe de la Misión Militar italiana (en remplazo del general Alejandro Pirzio Biroli) y como asesor del director de la Academia de Guerra del Ejército del Ecuador; el teniente coronel Aldo Slaviero; los mayores Giacomo Rocca y Atilio Nardi; y los capitanes Mario Slaviero y Pietro Salvestroni. También constan los profesores civiles el doctor Telmo R. Viteri y el señor Juan León Mera.<sup>136</sup> El segundo curso de Estado Mayor concluyó el 23 abril de 1928, según se infiere del informe del ministro de Guerra y Marina del 3 de mayo de 1928 en el que se menciona la realización de un acto castrense de cierre del curso.<sup>137</sup> El informe del ministro indica además que los oficiales italianos debían también prestar sus servicios en la planificación y realización de un próximo curso de infantería del Ejército, siendo responsables de la instrucción y contando con la valiosa asistencia de oficiales nacionales como sus ayudantes de cátedra.

---

<sup>134</sup> Ecuador, Presidencia de la República. «*Reglamento General de Condecoraciones Militares a la Ley Orgánica Militar de Fuerzas Armadas*» [1927]. Decreto Ejecutivo 101 publicado en el Registro Oficial.48, Quito, 5 de agosto de 1927.

<sup>135</sup> Este vacío documental es producto del incendio de los archivos del Ministerio de Defensa en el año de 1991.

<sup>136</sup> «Discurso de la inauguración del Curso de Estado Mayor; Presidente Constitucional Isidro Ayora». *El Ejército Nacional*, n.º 12 (1927).

<sup>137</sup> Informe del Ministro de Guerra y Marina, don Carlos. A., Quito, 3 de mayo de 1928. Archivo de la Biblioteca Aurelio Espinosa Pólit, Quito: 1-30.

## El tercer curso de Estado Mayor (abril de 1928-abril de 1930)

En abril de 1928 cumplía las funciones de presidente constitucional de la República del Ecuador Isidro Ayora, quien apoyaba la organización y la capacitación de los oficiales del Ejército, por lo que el 28 de noviembre de 1928 designó mediante Registro Oficial a los oficiales italianos encargados de planificar el tercer curso de Estado Mayor, mismo que debía ejecutarse desde el 30 de noviembre de 1928 hasta el 30 de septiembre de 1929, con el propósito de contar con oficiales preparados académicamente en las funciones de Estado Mayor. El teniente coronel Federico de Giorgis debía dictar las asignaturas de táctica, organización, historia militar, logística, ejercicios tácticos; y el mayor Giacomo Rocca, las de topografía y fortificación. En el mencionado Registro Oficial se dispone además la realización de un curso de infantería para oficiales en el grado de mayor y capitanes, con una duración de seis meses y bajo la coordinación académica del teniente coronel Aldo Slaviero.<sup>138</sup> De esta manera se demuestra que la colaboración de la Misión Militar italiana no se limitó solamente a la formación de los altos mandos del Ejército ecuatoriano en instalaciones de la Academia de Guerra sino también de los mandos subalternos de la oficialidad ecuatoriana.

El 30 de septiembre de 1929, en notas de prensa en *El Comercio* de Quito<sup>139</sup>, *El Telégrafo*<sup>140</sup> de Guayaquil y en la revista *El Ejército Nacional* informaban con amplios reportajes la graduación de los oficiales del tercer curso de Estado Mayor del Ejército ecuatoriano. Destacaba la

---

<sup>138</sup> «Nombramiento de profesores militares para el tercer curso de Estado Mayor». Registro Oficial 40, Quito, 28 de noviembre de 1928.

<sup>139</sup> «El presidente Isidro Ayora condecora a los oficiales que se graduaron del Curso de Estado Mayor del Ejército», 1930, *El Comercio* (Quito) 1ª. ed., 30 de septiembre de 1929, 1.

<sup>140</sup> «La Misión Militar italiana y la graduación del Curso de Estado Mayor», 1930, *El Telégrafo* (Guayaquil) 1ª. ed., 30 de septiembre de 1929, 1-2.

noticia del reconocimiento realizado por el presidente Isidro Ayora al mayor J. Enríquez Rivadeneira, al colocarle la «Medalla al Mérito de Segunda Clase» tras haber obtenido la primera antigüedad, es decir el primer puesto en el curso de Estado Mayor. El presidente entregó, además, los respectivos diplomas a todos los oficiales que habían terminado con éxito el tercer curso de Estado Mayor. En el acto participó también el teniente coronel Gómez Gonzales, alumno del tercer curso, quien agradeció a la Misión Militar italiana, al cuerpo docente, al gobierno y a la Superioridad Militar que permitieron a la Academia de Guerra cumplir con el objetivo de capacitar a los oficiales superiores del Ejército. Entre los oficiales egresados constaban los tenientes coroneles José Antonio Gómez González, Enrique Merchán Ponce, Aquilino Vásconez y Luis Burgos; los mayores: Enrique Rivadeneira, Tito León, Leonidas Yela, Emilio Valdivieso, Diómedes Rodríguez, Macario Crespo, Segundo López y César Maldonado; los capitanes Marco Tulio León, Leónidas Yépez, Pedro Icaza, Joaquín Samaniego, José Miguel Erazo y Abelardo Aguirre.<sup>141</sup>

El Registro Oficial nos permite visualizar que los capitanes y mayores graduados en el tercer curso de Estado Mayor pasaron a prestar sus servicios en calidad de segundos comandantes de las unidades y miembros asesores de los Estados Mayores en todo el territorio nacional.<sup>142</sup> La siguiente tabla señala las nuevas funciones que cumplieron los oficiales del tercer curso, egresados de la Academia de Guerra.

---

<sup>141</sup> «El Acto de Clausura del Curso de la Academia de Guerra 1928-1929». *El Ejército Nacional*, n.º 49, Quito, año VIII, Quito, 30 de septiembre de 1929.

<sup>142</sup> Biblioteca del Centro de Estudios Históricos del Ejército, *Memoria de la clausura del tercer curso de Estado Mayor en 1929* (Quito: Imprenta Nacional, 1929), 11-2.

Cuadro 4  
Oficiales graduados en el Tercer Curso de Estado Mayor  
y sus funciones, 1929

OFICIAL GRADUADO DEL TERCER CURSO DE ESTADO MAYOR EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1929	FUNCIÓN DISPUESTA EN EL REGISTRO OFICIAL 302 DEL 28 DE OCTUBRE DE 1929
Mayor Tito M. León	Segundo comandante del Regimiento de Artillería n.º 2 Mariscal Sucre
Mayor Emilio Valdivieso	Asesor del departamento del Estado Mayor General del Ejército
Mayor Segundo B. López	Asesor del Estado Mayor de la Segunda Zona Militar
Mayor Cesar A. Maldonado	Jefe del Batallón n.º 3 Quito
Capitán Marco T. León	Asesor en el Estado Mayor General del Ejército
Capitán Abelardo Aguirre	Asesor en el Estado Mayor General del Ejército
Capitán Leónidas Yépez	Asesor en el Estado Mayor General del Ejército

Fuente: Biblioteca del Centro de Estudios Históricos del Ejército, *Memoria de la clausura del tercer curso de Estado Mayor en 1929*.

Elaboración propia.

Finalizado el tercer curso de Estado Mayor, se convocó en octubre de 1929 a un nuevo curso de infantería, también a cargo de la misión italiana.<sup>143</sup> Entre los 25 oficiales convocados se encontraban los siguientes (ver cuadro siguiente)

<sup>143</sup> «Inauguración del tercer curso de infantería». *El Ejército Nacional*, n.º 45 (1929).

Cuadro 5  
Oficiales convocados al curso de infantería, 1929

NOMBRE DEL OFICIAL	UNIDAD DE ORIGEN
Mayor Luis Urresta	Batallón n.º 6 Manabí
Mayor Francisco Villavicencio	Sección del Estado Mayor General del Ejército
Mayor Ramón Rueda	Tercera sección del Estado Mayor General del Ejército
Capitán Humberto Rosales	Primera sección del Estado Mayor General del Ejército
Capitán Manuel Herrera Cevallos	Ayudante de órdenes del director de la Academia de Guerra
Capitán Alfonso Gálvez	Batallón n.º 3 Pichincha
Capitán Virgilio Molina	Batallón n.º 6 Manabí
Capitán Jesús Heredia Yépez	Batallón n.º 6 Manabí
Capitán Jorge Arias	Batallón n.º 8 Constitución
Capitán José Peñaherrera	Batallón n.º 8 Constitución
Capitán Jaime Andrade	Batallón n.º 9 Imbabura
Capitán N. Ignacio Carrión	Batallón n.º 5 Guayas

Fuente: *El Ejército Nacional* n.º 45, Quito, 3 de noviembre de 1929.  
Elaboración propia.

El interés del Gobierno ecuatoriano por continuar manteniendo vigente el contrato con la Misión Militar italiana tenía el objeto de que ellos continuasen organizando el curso de Estado Mayor en instalaciones de la Academia de Guerra, tarea que tuvo tropiezos y éxitos limitados por la situación política de inestabilidad de los mandos militares. Es interesante comprobar que no siempre eran bienvenida las actividades de los profesores italianos. Según expresaban los diarios locales de Quito y Guayaquil, en algunos casos había rechazo al criticar que no



se compartía la idea de traer más militares italianos al Ecuador por los costos que representaba para el país y la posible influencia política que podían tener en la oficialidad del Ejército del Ecuador.<sup>144</sup>

### **Desarrollo del cuarto curso de Estado Mayor (marzo de 1930-octubre de 1932)**

El 3 de marzo de 1930, durante la presidencia de Isidro Ayora, bajo el mando del ministro de Guerra y Marina, don Carlos A. Guerrero, y en medio de las convulsiones sociales que se vivía en el país producto de la depresión, la violencia social y la crisis de poder que darían inicio a una década en que sucedieron 17 gobernantes y una guerra civil, la Academia de Guerra enfrentó serias dificultades para iniciar el cuarto curso de Estado Mayor que estaba programado inaugurarse el 1 de noviembre de 1930<sup>145</sup> y finalizar el 3 de noviembre de 1931.<sup>146</sup> Por otra parte, el Ministerio de Guerra y Marina había modificado algunos de los criterios para la realización de los cursos de Estado Mayor mediante orden militar expuesta en la circular n.º 11 a todos los repartos militares del país, de fecha 20 de junio de 1930. Entre los cambios más importantes se encontraban la reducción del tamaño del grupo de alumnos a 20 oficiales en el grado de sargento mayor y capitán. La duración del curso se extendía ahora a tres años. Los postulantes debían rendir exámenes escritos y orales en las asignaturas de historia, táctica, tiro, topografía y

---

<sup>144</sup> «Los costos de la misión extranjera, 1929». *El Expreso* (Guayaquil) 2 de octubre de 1929, 3.

<sup>145</sup> Ecuador, *Ley Orgánica Militar; Organización de las tropas, servicios auxiliares y establecimiento de la instrucción militar*. Registro Oficial 265, art. 39. Presidencia de la República del Ecuador, Quito, 3 de marzo de 1930.

<sup>146</sup> Informe presentado por el teniente coronel italiano Federico de Giorgis que cumplía las funciones de director de la Academia de Guerra al Ministro de Defensa Nacional y Senado del Ecuador, Archivo de la Academia de Guerra del Ejército ecuatoriano, 3 de noviembre de 1931, 1-45.

lectura de mapas. El tiempo estipulado para el examen variaba según la importancia de la asignatura.<sup>147</sup>

La orden del Ministerio de Guerra y Marina disponía que para obtener el nombramiento de alumno de la Academia de Guerra, los oficiales candidatos a ser alumnos deberían cumplir los siguientes requisitos adicionales:<sup>148</sup>

- Comprobar buena conducta, mediante la copia de las calificaciones anuales y un certificado del último comandante de unidad a la cual hubiera prestado sus servicios.
- Presentar certificado de buena salud.
- Ser aprobado en el examen de admisión

La solicitud de admisión debía ser dirigida al Estado mayor general hasta el 31 de agosto de 1930.<sup>149</sup> Los exámenes debían ser evaluados en las unidades militares en que se encontraban prestando servicio los interesados y verificados en los ocho primeros días de septiembre de 1930 por el Estado Mayor General, que se encontraba dirigido por el coronel subsecretario Accidental de Guerra y Marina, Luis F. Castillo.<sup>150</sup>

---

<sup>147</sup> Ecuador, Presidencia de la República del Ecuador. «*Reglamento de exámenes de ingreso a la Academia de Guerra del Ejército a la Ley Orgánica Militar ecuatoriana*» [1930]. Decreto Ejecutivo 121 publicado en el Registro Oficial 671, Quito, 1 de octubre de 1930. Archivo del Centro de Estudios Históricos del Ejército.

<sup>148</sup> Macías, *Academia de Guerra del Ejército*, 84-5.

<sup>149</sup> Ecuador, Presidencia de la República del Ecuador, «*Reglamento para la Planificación del IV Curso de Estado Mayor a ser desarrollado en la Academia de Guerra del Ejército*» [1930]. Registro Oficial 11, Quito de fecha 20 de junio de 1930. Archivo del Centro de Estudios Históricos del Ejército.

<sup>150</sup> «Normas para evaluar a los alumnos de la Academia de Guerra». Registro Oficial, Decreto del lunes 30 de marzo de 1930. Archivo del Centro de Estudios Históricos del Ejército.

El presidente Isidro Ayora, mediante Decreto del 1 de octubre de 1930, dio la disposición de que la Academia de Guerra entre en funcionamiento:

En uso de la facultad consignada en el artículo 38 de la Ley Orgánica Militar y por la propuesta elevada por el inspector General del Ejército; y atento al informe emitido por el Estado Mayor y por la proyecta elevada por el Inspector General del Ejército; y atento al informe emitido por el Estado Mayor del Ejército, Decreta: Art. 1°.- Organízase el Cuarto Curso de la Academia de Guerra. Art. 2°.- Los nombres de los jefes y oficiales que participaron en el antedicho curso, serán publicados oportunamente en la Orden General. Art. 3°.- El curso funcionará de conformidad con el respectivo Reglamento aprobado recientemente.<sup>151</sup>

El decreto disponía que en el cuarto curso de Estado Mayor debían participar los docentes que prestaban servicios en la Academia de Guerra, en la que participaban oficiales nacionales, italianos y profesores civiles ecuatorianos. El director de la Academia de Guerra continuó siendo el teniente coronel Federico de Giorgis,<sup>152</sup> quien también cumplía con la función de jefe de la Misión Militar italiana. El subdirector sería el oficial que ocupara el cargo de jefe del primer Departamento de Instrucción e Historia del Estado Mayor General. Se nombró además al capitán Manuel Herrera, de la Jefatura de la Tercera Zona Militar, quien cumpliría las funciones como ayudante de órdenes del teniente coronel Federico de Giorgis.<sup>153</sup>

Por otra parte, en el informe del ministro de Guerra y Marina, del 1 de octubre de 1930, se indicaba el listado del personal docente militar

---

<sup>151</sup> «Apertura de la Academia de Guerra». Registro Oficial 120. Decreto del Presidente Isidro Ayora del 1 de octubre de 1930. Archivo del Centro de Estudios Históricos del Ejército.

<sup>152</sup> El teniente coronel italiano Federico de Giorgis que cumplía las funciones de director de la Academia de Guerra fue ascendido a coronel el 10 de marzo de 1931, acontecimiento destacado en el artículo «*Crónica local*», *El Ejército Nacional*, n.º 56 (1931): 84.

<sup>153</sup> «Oficiales ecuatorianos designados instructores de la Academia de Guerra», *El Ejército Nacional*, n.º 52 (1922-1930)..

italiano y ecuatoriano del cuarto curso de Estado Mayor (ver cuadro 6).<sup>154</sup>

Cuadro 6  
Docentes del cuarto curso de Estado Mayor,  
noviembre de 1930

DOCENTES DE LA MISIÓN MILITAR ITALIANA Y ECUATORIANA	MATERIAS RESPONSABLES
Teniente coronel Federico de Giorgis	Responsable de las materias de logística y servicio de Estado Mayor
Teniente coronel Aldo Slaviero	Encargado de la materia de: táctica, topografía y dibujo topográfico
Capitán Mario Slaviero	Responsable de armas, tiro y medios técnicos
Doctor Benigno Cueva García	Profesor de ciencias jurídicas y sociales
Señor Juan León Mera	Profesor del idioma italiano
Señor Ricardo Ortiz	Profesor del idioma francés
Mayor Bolívar Valdivieso Alba	Profesor de equitación
Teniente Cesar León	Profesor de esgrima

Fuente: Informe del Ministro de Guerra, Marina y Aviación, Carlos A Guerrero, Quito, 1 de octubre de 1930. 15.

Elaboración propia.

En un artículo de prensa se informaba que el cuarto curso de Estado Mayor inició el 20 de noviembre de 1930. El artículo describe la importancia que el Gobierno Nacional y las autoridades prestaron a la inauguración del curso de Estado Mayor. En la ceremonia castrense

<sup>154</sup> Informe del Ministro de Guerra, Marina y Aviación, Carlos A Guerrero al presidente de la República del Ecuador, Isidro Ayora. Archivo de la Biblioteca Aurelio Espinosa Pólit, Quito, 1 de octubre de 1930: 1-30.

estuvieron presentes el Presidente de la República, el ministro del Interior, el encargado del despacho de Guerra y Marina, el general Ángel Isaac Chiriboga que cumplía las funciones de inspector general del Ejército; el general Telmo Paz y Miño, jefe de Estado Mayor General del Ejército; el coronel Federico de Giorgis, jefe de la Misión Militar italiana y director de la Academia de Guerra; el teniente coronel Nennor Solís, subdirector de la Academia; así como los otros miembros de la Misión Militar italiana.<sup>155</sup> Hemos localizado los nombres de los oficiales alumnos del cuarto curso de Estado Mayor según la información proporcionada por el capitán Manuel Herrera, ayudante de la Academia de Guerra durante el acto inaugural del mismo (ver cuadro 7).

Cuadro 7  
Oficiales alumnos del Cuarto Curso de Estado Mayor, 1930

GRADO DE LOS OFICIALES	NOMBRE DE LOS ALUMNOS
Teniente Coronel	Aurelio Baquero
Mayores	Bolívar Valdivieso, Luis Escobar, Guillermo Freire
Capitanes	Gregori Zabala, Augusto Batallas, Cristóbal Espinoza, Segundo Navarro, Antonio Alemán, Agustín Albán, Alfonso Paz Miño, Enrique Terán Guerra, Julio H. Muñoz, Juan F. Gallegos, Agustín L. Patiño, Jorge H. Soto, Bolívar Gálvez, Eliseo Espinosa, Carlos H. Rentería, Francisco Martínez y Segundo B. Ortiz

Fuente: Informe del Ministro de Guerra, Marina y Aviación, Carlos A Guerrero, Quito, 1 de octubre de 1930, 16.

Elaboración propia.

---

<sup>155</sup> «Inauguración del tercer curso de infantería», *El Ejército Nacional*, n.º 45 (1929).

El coronel italiano Federico de Girogis en su discurso inaugural felicitó la realización de los dos cursos de capacitación y perfeccionamiento militar y agradeció la asistencia de las más altas autoridades de la República.<sup>156</sup> Se destaca el ascenso de Giorgis al grado de coronel del Ejército italiano durante su tiempo de estadía en Ecuador, hecho que demostraba el reconocimiento que recibían los oficiales italianos por parte de su gobierno.<sup>157</sup>

La inestabilidad política y la sublevación de algunos batallones en la ciudad de Quito el 28 de agosto de 1932 desencadenaría una guerra civil denominada «*de los cuatro días*», acción de armas que no tuvo el apoyo de la oficialidad, no resolvió la crisis política y provocó que en el imaginario social creciera el rechazo a la presencia de los militares extranjeros en Ecuador.<sup>158</sup> Este incidente provocó que oficiales ecuatorianos se pongan al frente de los institutos militares y demuestren sus facultades y aptitudes de profesores e instructores, sin dependencia ya del personal militar extranjero. En el caso de la Academia de Guerra provocaría que la gestión educativa no tuviera resultados positivos y dieran como consecuencia la suspensión del curso de Estado Mayor, tal como lo dejan entrever las palabras del ministro de Guerra, Marina y Aviación el 17 de octubre de 1932, en su informe al Congreso Nacional:

Criterios interesados han pretendido desprestigiar a la Misión italiana, cuyo personal reducido en extremo —un coronel, un teniente coronel y un capitán satisfacen un concepto de gobierno y los más representativos elementos del Ejército, o las actuales necesidades de este en orden a su perfeccionamiento—. A la Misión Militar italiana se debe —sostiene el ministro ecuatoriano— el grado de instrucción de nuestra oficialidad, la

---

<sup>156</sup> «Doctrina Militar; Misión Militar Italiana», *El Ejército Nacional*, n.º 53, Año IX (1930): 428.

<sup>157</sup> «Ascenso a coronel del Jefe de la Misión Militar Italiana en el Ecuador». *El Ejército Nacional*, n.º 56 (1931); 1922-1931.

<sup>158</sup> Informe del Ministro de Guerra, Marina y Aviación, L. Sotomayor Luna, al Presidente Constitucional de la República, J. D. Martínez Mera. Quito, 28 de agosto de 1932. 1-35. Archivo de la Biblioteca Aurelio Espinosa Pólit.

que después de haber recibido su preparación en los cursos intensivos que se han organizado durante la actuación de aquella en el país, continúa robusteciéndola con más profundos estudios... Ha puesto al servicio del país, con beneplácito general, todo el contingente.<sup>159</sup>

### Fotografía 6



Batallón Quito (10 de septiembre de 1932).  
Fuente: Archivo de la familia Yépez Moreira.

---

<sup>159</sup> Informe del ministro de Guerra, Marina y Aviación, a la Nación, Luis Sotomayor Luna, al presidente Constitucional de la República, J. D. Martínez Mera, Quito, 17 de octubre de 1932: 1-40. Archivo de la Biblioteca Aurelio Espinosa Pólit.

Oficialidad del Batallón "Quito" que tomó parte en el combate del 10. de setiembre de 1.932; y que culminó con la toma de Quito por parte de las tropas Constitucionales que operaban del Sur.

De izquierda a derecha, primera fila.

Sr.	Subtte.	Adolfo C. Rodas
"	Tnte.	Carlos Escalante
"	Cap.	Luis A. Barrezueta
"	Mayor	Francisco A. Villavicencio (Hoy Tnte. Coronel)
"	Tnte. Cnel.	Segundo B. López
"	Cap.	Pedro J. Terán
"	"	Carlos Meneses P.
"	Tnte.	César R. Coronel P.
"	"	Gabriel Mogrovejo

En el mismo orden, segunda fila.

Sr.	Subtte.	Luis Cabrera (se incorporó después)
"	Tnte.	Enrique Morales
"	"	J. Alfonso Viteri (Oficial Pagador)
"	"	Carlos Viteri Hoy Capitán)
"	"	Gonzalo Yépez
"	"	Octavio León
"	Subtte.	Rubén Palacio G.
"	"	Carlos Gómez

Quito, a 10 de setiembre de 1.932

(Tomada en el Observatorio Nacional).



## **Desarrollo del curso rápido de oficiales de servicios de Estado Mayor (septiembre de 1937 a marzo de 1938) y del quinto curso de Estado Mayor (octubre de 1940 y octubre de 1941)**

El primero de noviembre de 1934, durante su primer mandato, el presidente José María Velasco Ibarra dispuso la realización del quinto curso de Estado Mayor en la Academia de Guerra bajo el nombre de *Curso rápido de oficiales de servicios de Estado Mayor*.<sup>160</sup> El objetivo de esta nueva modalidad de curso era ofertar un espacio de profesionalización que fortaleciera la formación en el servicio logístico de combate en los diferentes repartos militares del Ejército. Otra de las modificaciones con respecto a los cursos de Estado Mayor anteriores consistía en la ampliación del grupo de oficiales alumnos, los mismos que podían provenir de cualquier nivel de graduación y no solo del grupo de los tenientes coroneles, mayores y capitanes. Finalmente, el decreto reducía la duración del curso de tres años a seis meses. Se dispuso también que el quinto curso iniciara la primera quincena de enero de 1935.<sup>161</sup> No obstante y a pesar del interés por parte del Gobierno ecuatoriano, el quinto curso de Estado Mayor no pudo realizarse en el año previsto, ni en 1936. En lugar de ello, los miembros de la Misión italiana diseñaron el denominado *Séptimo curso de Infantería* en la Academia de Guerra, que inició el 14 de enero de 1936 bajo la coordinación del teniente coronel

---

<sup>160</sup> Ecuador, Presidencia de la Republica, «Reglamento para la ejecución del Curso de Estado Mayor» [1934]. Decreto Ejecutivo firmado por el Dr. José María Velasco Ibarra, publicado en el Registro Oficial, Quito, 1 de noviembre de 1934. Ecuador, Archivo del Centro de Estudios Históricos del Ejército del Ecuador.

<sup>161</sup> «Derogación y modificación del Reglamento y Plan de Estudios de la Academia de Guerra» [1934]. Decreto de la Presidencia de la República firmado por el Dr. José María Velasco Ibarra, Registro Oficial, art. 2, Quito, 15 de noviembre de 1934, Archivo del Centro de Estudios Históricos del Ejército del Ecuador.

ecuatoriano Agustín Albán Borja.<sup>162</sup> Para este momento, los institutos militares ya no disponían del asesoramiento italiano y la mayoría de sus miembros había abandonado el país.

A finales de 1936, el Gobierno Nacional contrató una nueva Misión Militar italiana a cargo del coronel italiano Giacomo Negroni. Lo asistió el mayor Alejandro Bruttini (quien vino acompañado de su familia), junto con otros jefes militares y oficiales extranjeros.<sup>163</sup> Inmediatamente después de su arribo al país, el coronel Negroni inició con la elaboración de un diagnóstico situacional y planificación de actividades recorriendo con este objetivo la zona fronteriza, así como la franja costanera e inclusive la zona del río Paute en compañía de sus pares italianos y ecuatorianos. Los resultados de los estudios del terreno, análisis y evaluaciones correspondientes, indicaron las graves falencias de los planes operativos y logísticos del Ejército ecuatoriano, a la par que se advertía sobre la necesidad de continuar con la capacitación de los mandos militares. El informe que certifica esta opinión de los mandos está transcrito en el documento presentado por la Misión Militar italiana al Ministerio de Defensa Nacional en marzo de 1937. En ese informe se pide que se tomen acciones inmediatas de fortalecimiento institucional del Ejército en la parte operativa, el entrenamiento y el perfeccionamiento de sus mandos militares a través de los centros de entrenamiento, escuelas y, en especial, la Academia de Guerra con la misión de brindar una educación militar apropiada a los escenarios geográficos del Ecuador, el ejercicio del mando, la contribución a la

---

<sup>162</sup> «Nombramiento de oficiales instructores de la Academia de Guerra» [1934], Decreto 1058 de la Presidencia de la República firmado por el encargado del Ministro de Gobierno, Encargado del Poder, Abelardo Montalvo, 23 de octubre de 1934. Archivo del Centro de Estudios Históricos del Ejército del Ecuador.

<sup>163</sup> «El coronel Negroni y la Misión Militar Italiana» (1936), *El Comercio* (Quito), 2ª. ed., 20 de diciembre de 1936, 2.

formación del carácter, el liderazgo y la conducción de unidades para la defensa de la soberanía nacional. Un elemento importante del informe consistía en la demanda por parte del coronel Negroni de realizar entrenamientos inmediatos con los mandos superiores graduados de los cursos de Estado Mayor de años anteriores. Negroni planificó las gestiones urgentes y dispuso que los oficiales italianos procedieran a estudiar la estructura del Ejército ecuatoriano y los planes de instrucción; además, supervisó personalmente la planificación académica y revisó las últimas reformas introducidas por el Gobierno Nacional a las leyes y reglamentos militares. El oficial italiano verificó la existencia de reglamentos de instrucción preparados por los oficiales nacionales y los miembros de la Misión Militar. Además, dispuso como prioridad el conocimiento del terreno, de las condiciones meteorológicas y de las amenazas potenciales existentes en la frontera sur del Ecuador, con el fin de estar claro en el tipo de instrucción que debía tener el Ejército del Ecuador ante una posible invasión armada de las fuerzas militares peruanas.<sup>164</sup>

Motivado por el informe de los oficiales italianos, el Gobierno interino de Federico Páez dispuso la realización del curso rápido de oficiales de servicio de Estado Mayor en las instalaciones de la Academia de Guerra. Dicho curso rápido inició el 1 de septiembre de 1937 y duró hasta marzo de 1938,<sup>165</sup> bajo la dirección técnica del Negroni. El curso se proponía preparar oficiales para la toma de decisiones estratégicas en los ámbitos de personal, inteligencia, operaciones y servicio logístico.<sup>166</sup>

---

<sup>164</sup> Informe del coronel Giacomo Negroni, al Ministro de Guerra y Marina, coronel Gallo. A. Enríquez Y. al encargado del Mando Supremo de la República, Federico Páez. Quito, marzo de 1937. Archivo del Ministerio de Defensa del Ecuador.

<sup>165</sup> «La Misión Militar Italiana y el coronel Giacomo Negroni», [1936]. *El Telégrafo* (Guayaquil), 2ª. ed., 26 de septiembre de 1936. «El coronel Negroni y la Misión Militar Italiana», 1936. *El Comercio* (Quito), 20 de diciembre de 1936.

<sup>166</sup> Ecuador, Presidencia de la República. «Nombramiento del curso rápido de Estado Mayor

El decreto presidencial designaba además a los docentes que se harían cargo del curso rápido entre los que se mencionaba —además de Negroni— al teniente coronel Alejandro Brutini, encargado de las asignaturas de organización, táctica y reclutamiento; al teniente Igitio Perroti, a cargo de las materias medios técnicos de fuego de artillería e infantería; y al teniente Ricardo Prati, profesor de tecnología alimenticia y organización territorial. Negroni tenía a su cargo la cátedra de movilización, logística y organización de enlaces. A este grupo de oficiales se incorporaron finalmente los capitanes Giannetto Cappelli y Pietro Palmerini.<sup>167</sup>

Destaca, además, el reconocimiento realizado por parte del Gobierno Nacional a las actividades de la Misión italiana. Así lo demuestran las palabras de quien fuera ministro de Defensa durante este curso rápido, el general Enríquez Gallo en su informe al Congreso Nacional del 10 de agosto de 1938, poco antes de su renuncia al cargo de Jefe Supremo.

Antes de tratar del desarrollo de tan importantes actividades culturales, debo consignar el reconocimiento del Ejército a la Misión Militar italiana, especialmente a los señores coronel Giacomo Negroni y teniente coronel Alejandro Bruttini, por la inteligente, ilustrada y constante labor que han desplegado en nuestros institutos militares [...]. No es por de más advertir que la actuación de la Misión Militar italiana ha sido estrictamente científica, no habiendo, por consiguiente, intervenido jamás en resoluciones de orden administrativo y disciplinario.<sup>168</sup>

---

de Servicios a ser desarrollado en la Academia de Guerra», [1937]. Decreto firmado por el general Alberto Enríquez Gallo, Jefe Supremo. publicado en el Registro Oficial, Quito, 1 de septiembre de 1937.

<sup>167</sup> Informe presentado por el coronel Giacomo Negroni al Ministro de Defensa Nacional, Quito 23 de abril de 1938, Archivo de la Academia de Guerra del Ejército del Ecuador.

<sup>168</sup> Informe del Ministro de Defensa de Defensa Enríquez Gallo en su informe al Congreso Nacional, Quito, 10 de agosto de 1938, Archivo de la Biblioteca Aurelio Espinosa Pólit.

El interés del Gobierno ecuatoriano por apoyar las actividades de la Misión Militar italiana se hizo evidente en septiembre de 1938 al firmar con el coronel Giacomo Negroni un nuevo contrato de cooperación internacional.<sup>169</sup> A pesar de la inestabilidad política, un informe del ministro de Defensa, Galo Plaza, del 10 de agosto de 1939<sup>170</sup>, señala que se llevaron a cabo actividades de formación y especialización militar a cargo de los oficiales italianos. En ese informe se mencionan dos cursos regulares de infantería para oficiales, un curso de perfeccionamiento de artillería para oficiales, un curso especial de artillería antiaérea, dos cursos de apoyo de abastecimiento o servicio de combate (comisariato) para oficiales, un curso de reclutamiento de oficiales de abastecimientos (comisariato), un curso de artillería para clases y, finalmente, un curso de Estado Mayor.

El quinto curso de Estado Mayor duró un año y tuvo lugar entre octubre de 1940 y octubre de 1941. Entre los docentes extranjeros se encontraban el coronel Ricardo Mattioli, el mayor Hugo Pietrantonio y el teniente Renzo Diemonte.<sup>171</sup> Los oficiales que debían asistir a la capacitación eran el teniente coronel Luis Endara A., de la Inspección de artillería e ingenieros; el mayor Francisco Portilla, de la 3ra. sección de historia, biblioteca y archivo del Departamento del Estado Mayor General; y, el mayor Carlos Patiño Z., jefe de despacho del Comando de la IV Zona Militar.<sup>172</sup> Es importante anotar que tanto docentes como

---

<sup>169</sup> «Tratados internacionales, 1830-1950, con la República de Italia», Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador, 1922-1940. Quito, 20 de septiembre de 1938.

<sup>170</sup> Informe del Ministro de Defensa, Galo Plaza, en su informe al Congreso Nacional, en presencia del Presidente de la República del Ecuador, Aurelio Mosquera Narváez, Quito del 10 de agosto de 1939. Archivo de la Academia de Guerra del Ejército del Ecuador.

<sup>171</sup> «Nombramiento de profesores extranjeros para el Curso de Estado Mayor», [1937]. Decreto de la Presidencia de la República firmado por el general Alberto Enríquez Gallo, Jefe Supremo, publicado en el Registro Oficial, Quito, 4 de enero de 1940.

<sup>172</sup> «Nombramiento de alumnos del Curso de Estado Mayor», Decreto de la Presidencia de la

estudiantes de este curso de Estado Mayor seguían siendo designados por decreto presidencial. Así mismo, el ministro de Defensa, señor Galo Plaza Lasso, puso en conocimiento de las autoridades políticas un listado de oficiales a ser capacitados en los institutos militares italianos de Estado Mayor, de acuerdo con los convenios firmados entre los Gobiernos del Ecuador e Italia.<sup>173</sup> Para esta fecha, los oficiales ecuatorianos cumplían ya tareas de auxiliares de los docentes italianos. De esta manera se preparaban para alcanzar la titularidad docente ante la posibilidad de que los militares italianos finalicen la misión en Ecuador.

### **La salida de la Misión Militar italiana: Consecuencias para la Academia de Guerra**

El 20 de junio de 1940, el alto mando militar especulaba sobre la posibilidad de revocar el contrato con la Misión Militar italiana. Los rumores fueron acogidos de inmediato por la prensa nacional y generaron expectativas en distintos espacios de la sociedad civil y de los militares. Las noticias de prensa informaban sobre la posibilidad de

---

República firmado por el general Alberto Enríquez Gallo, Jefe Supremo, publicado en el Registro Oficial, Quito, 3 de febrero de 1940.

<sup>173</sup> Informe del ministro de Defensa, señor Galo Plaza Lasso al Congreso Nacional, en presencia del presidente de la República del Ecuador, Carlos Alberto Arroyo del Río, Quito, 10 de agosto de 1940. Listado de oficiales ecuatorianos que salen a capacitarse en el exterior: los tenientes coroneles Cristóbal Toledo, Antonio Alomía y José F. Frechou, que debían capacitarse en la Escuela Superior de Guerra de Turín; el capitán Alberto Mittman S. que fue destinado al Real Instituto de Comercio de Roma; el teniente César Paredes en la Escuela de Aplicación de Infantería de Parma. Finalmente, el subteniente Marcos Gándara Enríquez, Celso A Fiallos, Caupolicán Marín, César A. Córdova N., José J. Patiño Z. y el cadete Byron Neira, fueron destinados a la Academia de Artillería e Ingeniería de Turín, Archivo de la Biblioteca Aurelio Espinosa Pólit.

reemplazar a la Misión italiana por una similar norteamericana.<sup>174</sup> Por su parte, el Gobierno de Estados Unidos gestionaba el envío de una misión militar al Ecuador con el fin de impulsar la instrucción y capacitar a elementos de la Fuerzas Naval y Aérea.<sup>175</sup> En su informe del 25 de agosto de 1940, el ministro de Defensa, Galo Plaza, informaba sobre el cese de las actividades de la Misión Militar italiana tras el ingreso de Italia a la Guerra Mundial, colocándose del lado de las potencias del Eje.<sup>176</sup> El argumento oficial enarbolado por el Gobierno ecuatoriano para justificar el cese de las actividades militares italianas en el país era que:

Por razones de carácter internacional, y dada la situación especial en que se han colocado tanto el reino de Italia como Ecuador, con motivo de la guerra europea, este Ministerio [se refiere al Ministerio de Relaciones Exteriores] ha decidido declarar terminadas las labores de la mencionada Misión Militar, dejando la debida constancia de los valiosos servicios prestados por la misma a nuestro Ejército y del entendimiento de verse obligado a tomar esta determinación, por las causas ya anotadas.<sup>177</sup>

Finalmente, el 19 de noviembre de 1940 la Cancillería ecuatoriana divulgó un boletín de prensa mediante el cual oficializaba la rescisión del contrato con la Misión Militar italiana, suscrita por el canciller doctor Julio Tobar Donoso y el ministro de Italia, Barón di Fontana Degli Angeli.<sup>178</sup> Según el boletín de prensa en la que el Gobierno ecuatoriano

---

<sup>174</sup> «Finaliza contrato de capacitación con la Misión Militar italiana», 1940, *El Comercio* (Quito) 2ª. ed., 20 de junio de 1940, 3.

<sup>175</sup> Macías Núñez, *Misiones militares extranjeras*, 7-78.

<sup>176</sup> Informe del Ministro de Defensa Nacional, Galo Plaza Lasso, Ministro de Defensa, Quito, 25 de agosto de 1940. Archivo de la Biblioteca Aurelio Espinosa Pólit. El Informe de Galo Plaza Lasso fue publicado en prensa. Véase: "Italia en guerra; la Misión Militar". 1940. *El Comercio*. Quito, 25 de agosto de 1940, 1.

<sup>177</sup> Informe del ministro de Defensa, señor Galo Plaza Lasso al Congreso Nacional, Quito, 10 de agosto de 1940: 1-25.

<sup>178</sup> «Tratados Internacionales, 1830-1950, con la República de Italia», Quito 8 de febrero de

anuncia oficialmente el fin del contrato con la Misión Militar italiana el 15 de octubre de 1940,<sup>179</sup> los oficiales que conformaron la última Misión Militar italiana debían regresar a su país. Los últimos oficiales italianos fueron el coronel Ricardo Mattioli, jefe de la Misión; los mayores Hugo Pietrantonio, Pietro Salvestroni, Renzo Diemonte; el teniente Ricardo Pratti (aviación); el mariscal Antonio Salmone; y los sargentos Bruno Ferri y José Antonelli.<sup>180</sup>

El cese de la Misión Militar italiana provocó la salida inmediata de los docentes extranjeros y afectó el desarrollo normal de las actividades de la Academia de Guerra. Sin embargo, el quinto curso de Estado Mayor siguió desarrollándose a cargo de oficiales ecuatorianos que hasta ese momento habían cumplido tareas como profesores auxiliares.<sup>181</sup> En este escenario se debía dar cumplimiento al programa y plan de estudios del segundo año lectivo del curso. Ese segundo año se llevó a cabo pero con cierta irregularidad en 1940 y la primera mitad de 1941. En julio de 1941, tras la declaración de guerra a Perú, los alumnos de la Academia de Guerra fueron convocados a conformar improvisadamente la Quinta Brigada destinada al frente de batalla, a la par que se disponía el cierre de la Academia de Guerra. El teniente coronel Luis Rodríguez

---

1940. Contrato: Señor ministro de Relaciones Exteriores.- Presente. Con fecha 8 de febrero del presente año, este Departamento celebró el contrato n.º 275, con el Excmo. Señor Giovanni Amadori, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Reino de Italia en Ecuador, mediante el cual, el expresado señor Ministro de Italia pone a disposición de nuestro Gobierno al personal de la Misión Militar italiana, a fin de que preste sus servicios profesionales en el Ejército ecuatoriano. Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador, Quito, 1922-1940.

<sup>179</sup> «Fin del contrato con la Misión Militar italiana», 1940, *El Comercio* (Quito), 1ª. ed., 15 de octubre de 1940, 2.

<sup>180</sup> «Oficiales italianos terminan su misión en el Ecuador», 1940, *El Expreso* (Guayaquil), 2ª. ed., 3 de enero de 1940, 23.

<sup>181</sup> Informe del ministro de Defensa Nacional, Galo Plaza Lasso, al Senado, Quito, 10 de agosto de 1940, Archivo del Centro de Estudios Históricos del Ejército.



Salazar, el alumno más destacado del quinto curso de Estado Mayor, fue designado comandante de la Quinta Brigada, cuya misión era hacer frente a la poderosa maquinaria bélica de Perú y reforzar las unidades que combatían en la frontera sur. Su estructura orgánica fue completada con otros oficiales del quinto curso de Estado Mayor, entre los que destacaron los nombres de:

- Teniente coronel Luis Endara: Jefe de Estado Mayor
- Mayor Francisco Portilla: Jefe de la Sección Operaciones e Información.
- Mayor Carlos Patiño: Jefe de la Sección Movilización y Estadística.
- Mayor Ernesto Villacís Ch.: Jefe de la Sección Reclutamiento.

Es importante anotar que los oficiales alumnos que pasaron a integrar los Estados Mayores y Planas Mayores de las unidades que combatían en la provincia de El Oro carecían de experiencia práctica en la frontera. Sus conocimientos se limitaban a juegos de guerra en el aula.<sup>182</sup> Los testimonios de los alumnos de la Academia de Guerra, capacitados con la doctrina de la Misión Militar italiana y que pasaron a ser improvisados conductores de las operaciones bélicas, afirman que fue durante su servicio en la Quinta Brigada que adquirieron las destrezas para la coordinación, la improvisación y la aplicación del criterio militar.<sup>183</sup> El informe de los oficiales alumnos del quinto curso

---

<sup>182</sup> Luis Rodríguez, «La agresión peruana, la campana de Zarumilla», reproducida por el general Marcos Gándara Enríquez en su obra *El Ecuador del año 1941 y el Protocolo de Río de Janeiro* (Quito: Centro de Estudios Históricos del Ejército, 2000).

<sup>183</sup> Informe presentado a los miembros de la Comisión Especial Investigadora, creada el 16 de septiembre de 1941, mediante Decreto 108, firmado por el presidente Carlos A. Arroyo del Río. Archivo del Centro de Estudios Históricos del Ejército.

de Estado Mayor fue fundamental para documentar la desorganización y falta de capacitación en la conducción de operaciones militares que tuvieron los líderes militares de 1941 y evaluar si la doctrina empleada por la Misión Militar italiana fue la más adecuada.

En septiembre de 1944, el presidente Velasco Ibarra, mediante Decreto Ejecutivo, autorizó que los oficiales alumnos del quinto curso de Estado Mayor que habían participado de la Quinta Brigada puedan «canjear los despachos constitucionales del arma de origen por los del Estado Mayor», con lo que se les acreditaba como oficiales de Estado Mayor.<sup>184</sup>

---

<sup>184</sup> Macías, *Academia de Guerra del Ejército*, 110-1.



## Conclusiones

Esta investigación buscaba registrar y analizar el proceso institucional seguido por las Fuerzas Armadas para la creación de un instituto de educación superior militar en la ciudad de Quito, en un período de agitación e inestabilidad política del Ecuador. La Academia de Guerra contó con el apoyo, asesoramiento y capacitación castrense de la Misión Militar italiana, que llegó al país en 1922, sin duda como parte de la planificación geopolítica del reino de Italia tras la Primera Guerra Mundial y durante el período de dominio político del fascismo.

La Misión Militar italiana fue contratada por el Gobierno del Ecuador a través del Ministerio de Guerra y Marina, mediante acuerdos y formalidades suscritos en conjunto con la legación diplomática italiana residente en Quito, el 15 de diciembre de 1922. La Misión Militar italiana se retiró del país entre octubre y noviembre de 1940.

Era de interés político-estratégico del Ecuador crear la Academia de Guerra, a fin de capacitar y perfeccionar a los oficiales del Ejército ecuatoriano en los grados de capitán, mayor y teniente coronel, en cursos militares llamados de Estado Mayor. Allí podrían adquirir conocimientos, habilidades y competencias para ejecutar funciones de comandantes en el terreno, en los repartos militares y conformar de modo apto el Estado Mayor que era la organización de un grupo colegiado de oficiales, los cuales tomaban y decisiones en operaciones militares de la defensa del territorio nacional o ante graves convulsiones civiles y desastres naturales. Sin embargo, la continuidad de las actividades de la Academia de Guerra fue afectada repetidamente por los problemas políticos internos del Ecuador, en el agitado período de 1925 a 1940.

En el contexto internacional, la firma del Pacto Tripartito, conocido como «Pacto del Eje», hecho altamente significativo que sucedió en Berlín, Alemania, el 27 de septiembre de 1940, por parte del reino de Italia, durante la Segunda Guerra Mundial, provocó la finalización definitiva del contrato entre el Gobierno del Ecuador y la Misión Militar italiana, en noviembre de 1940 (ver anexo 4). En esas circunstancias, el Gobierno de Estados Unidos presionaba a sus vecinos de todo el continente americano para alinearlos en el bloque aliado contra las potencias del Eje. Obviamente, Ecuador fue parte de esta maniobra geopolítica, lo que también contextualizó la salida de la Misión Militar italiana.

La investigación ha descrito los reglamentos, programas y planes de estudio para el funcionamiento de la Academia de Guerra del Ecuador en esas dos décadas. Ha mostrado el interés en los ámbitos de la cultura militar, historia militar, dibujo topográfico, ciencias militares e inclusive el aprendizaje de dos idiomas extranjeros por los alumnos. Durante su estancia en Ecuador, los oficiales italianos asumieron las tareas de docencia y entrenamiento, aportando con conocimientos teóricos y prácticos, de tipo estratégico y táctico militar, adquiridos por ellos durante la Primera Guerra Mundial.

La investigación registra la gestión de la Misión Militar italiana en Ecuador y su influencia en la organización castrense de nuestro país. Pone en contexto geopolítico el esfuerzo italiano para convertirse en los encargados de crear la Academia de Guerra. Evidencia la necesidad que tenía la institución militar ecuatoriana de impulsar la profesionalización de los oficiales, de crear sentimientos de cohesión, de fortalecer la unidad al interior del Ejército ecuatoriano, de perfeccionar su nivel operativo siguiendo estándares internacionalmente aceptados e, inclusive, de elevar el nivel cultural de sus estudiantes-militares.

Asimismo, aunque no de modo medular, la investigación refiere la deficiente formación y profesionalización de los oficiales superiores del Ejército ecuatoriano en el período previo, soldados dedicados más bien a participar en las pugnas políticas, y a intervenir durante las sucesivas crisis remarcadas por graves convulsiones sociales y políticas, particularmente entre los años 1920 y 1930. En resumen, se constata la ausencia de un Estado Mayor integrado por oficiales preparados en estudios del arte de la guerra, capaces de mejorar el nivel de conducción, instrucción técnica y científica de las operaciones militares que debían ser ejecutadas en todo el territorio nacional. Dicha institucionalización académica se ejecutaba de modo fallido en medio de un debate político intenso y sin tregua, entre conservadores y liberales, aunque también con participación de ciudadanos y sectores organizados, partícipes de un pensamiento progresista, nacionalista y socialista en maduración, todo lo cual tuvo impacto sobre el papel que jugaba la Misión Militar italiana en el campo académico-militar.

Los militares italianos desplegaron vastos planes didácticos creando, para el efecto, cursos especiales de infantería, caballería, artillería, ingeniería, sanidad, aviación, mariscalía, y servicios logísticos. Además, implementaron cursos de perfeccionamiento para los oficiales jefes egresados de la Academia. El Ejército del Ecuador entró así en una etapa de profesionalización militar amplia, sostenida e intensiva, en la que se procuraba superar la etapa de subsunción de los militares en la agitada política doméstica.

En el campo técnico-militar, con la incidencia de los militares italianos, fue notorio el adelanto de nuestro Ejército. Los profesores italianos transmitieron a sus alumnos las entonces recientes enseñanzas y aprendizajes de la Primera Guerra Mundial. Ellos enseñaron a redactar órdenes de operaciones, socializaron la moderna doctrina sobre el empleo de las armas automáticas, expusieron cátedras de

historia militar europea, organización, estrategia, logística, táctica y fortificación. En una palabra, todo lo que se encontraba en vigencia en el Ejército italiano.

Uno de los resultados del presente estudio consiste en haber identificado a los oficiales y suboficiales italianos que llegaron al Ecuador en ese lapso, y que estuvieron encargados de la docencia en la Academia de Guerra, capacitando a los militares ecuatorianos durante cinco cursos de Estado Mayor y un curso rápido de Estado Mayor de Servicios. Hay que considerar además que en las mismas instalaciones donde funcionaba la Academia de Guerra en Quito y con los mismos docentes italianos se desarrollaron siete cursos de infantería para oficiales en los grados subalternos. La investigación también rescata el dato referido a la participación de docentes ecuatorianos civiles en dichos cursos de Estado Mayor.

Salta a la vista la gestión realizada por la Misión Militar italiana en la Academia de Guerra al implementar un sistema educativo e integrarlo al sistema nacional. Para cumplir sus tareas asignadas en planes y programas preparados, los integrantes de la misión se incorporaron como parte de la estructura orgánica militar del Ejército del Ecuador, en tanto la institución castrense les permitió visitar los cuarteles y otros espacios de instrucción militar donde se desarrollaban regularmente los ejercicios prácticos. Para registrar esta información se analizaron los denominados Libros de Comisario de la Academia de Guerra, que reposan en el Archivo del Centro de Estudios Históricos del Ejército, en Quito, en los que, específicamente, se halló los listados de oficiales alumnos y las funciones que desempeñaron los instructores italianos durante la ejecución de esos cursos.

Ciertamente, hemos de destacar que la Academia de Guerra se convirtió en el máximo centro de educación de nivel superior del sistema educacional militar, equivalente en su nivel al sistema universitario del

país. La Academia de Guerra graduó oficiales superiores en los grados de capitanes, mayores y tenientes coroneles. Muchos de los egresados de la Academia de Guerra pasaron a conformar los cuerpos de oficiales del Cuartel General y de los comandos de unidades tipo batallón, como certifican los Registros Oficiales revisados, en los que se encuentran las destinaciones de los egresados de la Academia de Guerra, o los Libros de Comisario en los que constan algunos nombres de oficiales que terminaron los cursos y fueron capacitados por los miembros de la Misión Militar italiana. Todo ello consta en los Registros Oficiales del Estado, firmados por los presidentes de la República.

El resultado de la investigación permite debatir las principales preocupaciones del Gobierno y los mandos militares del Ejército y la Marina ecuatoriana luego de la salida de los italianos en 1940, en especial la influencia doctrinaria que tuvieron los oficiales en los grados de capitanes a tenientes coroneles. Los mandos militares estaban convencidos de que pertenecían a una institución sólida, prestigiosa, que buscaba alejarse de la intervención política y sentían una gran desilusión de ver que sus justas aspiraciones no fueron tomadas en cuenta por los gobiernos de turno, sintiéndose como un sector postergado e incluso en algunos casos despreciado, lo que se vio reflejado en las interrupciones a las que tuvo que sufrir la Academia de Guerra en la materialización de una capacitación continua.

Concluido el estudio sobre el trabajo desarrollado por la Misión Militar italiana en la capacitación doctrinaria de los mandos militares entre los años 1922 y 1940, se pretende que esta investigación aporte como un insumo que permita abrir un camino hacia el estudio a profundidad de nuevas interrogantes que buscan visibilizar el empleo de la doctrina italiana en la toma de decisiones realizada por los Estados Mayores, durante la invasión de tropas militares peruanas en julio de 1941. Sustento esta nueva tesis, en hipótesis que se presentan



al analizar los estudios de algunos investigadores militares y críticos sobre las causas militares de la derrota sufrida por las Fuerzas Armadas ecuatorianas durante la invasión militar del Perú en 1941; debate que pude reflexionar sobre la toma de decisiones realizada por los mandos militares durante la batalla y así poder observar, si existieron fallas en la doctrina enseñanzada por las Misiones Militares italianas y los nefastos efectos políticos que ocasionó la limitación territorial del país.

Finalmente, el análisis del legado de la Misión Militar italiana puede ser examinado desde la mirada del empleo de la doctrina ejecutada en un terreno montañoso y de clima frío. Mientras que la campaña militar de 1941 se ejecutó en un ambiente selvático, tropical y de clima cálido, lo que influyó en el mal empleo del terreno, de la logística y de las armas de apoyo. Por lo tanto, la nueva posible incógnita nos permite fundamentar un nuevo trabajo histórico con mérito académico que aporte a la historia de la República, revisando la memoria histórica militar desde sus fuentes, planteando nuevas interrogantes sobre las huellas que dejaron las Misiones Militares italianas, y las consecuencias de su entrenamiento, lo cual pudo haber influenciado en la derrota militar de 1941, lo que provocan repercusiones políticas hasta el presente; una nueva investigación nos permitirá acercarnos a una historia cada vez más aleccionadora. En definitiva, nos permitirá destacar el legado de los italianos y el empleo de su doctrina desde la mirada de la derrota bélica, la cual podría ser la continuación de un próximo estudio historiográfico de la historia militar y la búsqueda de la verdad.

# Bibliografía

## Fuentes primarias

### Archivos

Archivo-Biblioteca Aurelio Espinosa Pólit (BAEP).

Archivo-Biblioteca de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE).

Archivo del Ministerio de Defensa Nacional del Ecuador (MIDENA).

Archivo del Centro de Estudios Históricos del Ejército Ecuatoriano (CEHE).

Archivo de la Escuela Superior Militar Eloy Alfaro (ESMIL).

Archivo-Biblioteca municipal de la ciudad de Milano-Italia.

### Fuentes oficiales del Estado ecuatoriano

Agregaduría Militar de Chile en Ecuador, Archivo, *Reseña Histórica de la Academia de Guerra del Ecuador*, Quito, 1993.

Cabrera, Luis. "Carta al director". *La Ilustración Militar de Quito, Boletín Militar* VII, 79, Santiago de Chile, julio de 1900.

Constituciones de la República del Ecuador

Constitución Política de 1897, Decreto Legislativo 000. 14 de enero de 1897.

Constitución Política de 1906, 23 de diciembre de 1906.

Constitución Política de 1929, 26 de marzo de 1929.

Constitución Política de 1938, 30 de octubre de 1938.

Ensayo del general Marcos Gándara Enríquez, director del Centro de Estudios Históricos del Ejército, sobre "Las Misiones Militares Chilenas", Quito, 1993.

Informe del mayor chileno Luis Cabrera Negrete, enviado al Ministro de Guerra y Marina en 1913.

Informes ministeriales de la biblioteca del Centro de Estudios Históricos del Ejército del Ecuador, recopilados por el general Marcos Gándara Enríquez.

Libros de Comisario, Memoria del subdirector de la Academia de Guerra, Archivo del Centro de Estudios Históricos del Ejército, Quito, 22 de mayo de 1901.

Ley n.º 1465, 26 de junio de 1901, en: *Leyes, Reglamentos y Decretos del Ejército, Año 1901*, recopilación, Instituto Geográfico Militar, 1981.

Ley Orgánica Militar de la organización de los cuerpos de tropas en tiempo de paz (1905), Título VI, Art. 53. Registro Oficial 79, 12 de diciembre de 1905.

Ley Orgánica Militar, Registro Oficial 79 del 12 de diciembre de 1905. Archivo del Centro de Estudios Históricos del Ejército.

Presidencia de la República, Registro Oficial 1044, Quito, 31 de enero de 1900.

Presidencia de la República, Registro Oficial, Administración del presidente Lizardo García, Año 1, Tít. I, art. 1 y 2, Quito, 11 de diciembre de 1905.

Presidencia de la República, Registro Oficial 78, Quito, 11 y 21 de diciembre de 1905.

Presidencia de la República, Registro Oficial 79, Tit. IV y VI, Quito, 12 de diciembre de 1905.

### **Fuentes secundarias**

Academia Nacional de Historia. *Eloy Alfaro: Pensamiento y políticas sociales*. Quito: Ministerio Coordinador del Desarrollo Social, 2012.

- Andrade, Hernán. *Historia de la Escuela Militar, 1830-1930*, Centro de Estudios Históricos del Ejército. Quito: Instituto Geográfico Militar, 1991.
- Arancibia Clavel, Roberto. *La influencia del Ejército chileno en América latina, 1900-1950*. Santiago de Chile: Imprenta Salesianos, 2002.
- Atkins, Pope, *Latin America in the international political system*. Londres. Collier Macmillan Publishers, 1977.
- Cabanellas de Torres, Guillermo. *Diccionario militar: Aeronáutico, naval y terrestre*. Buenos Aires: Heliasta, 1961.
- Carrara, Rico. *Ventottoportidell' America Latina traAtlantico e Pacifico con la R. Nave Italia*. Torino: Umberto Giani, 1925
- Chacón Izurieta, Galo, *El Alfarismo y la Revolución Liberal; 1893-1920*. Quito: Full Color, 2010.
- Chiriboga, Ángel Isaac. «La Academia de Guerra». *El Ejército Nacional*, n.o 10 (1923). AH.CEHE.
- . «El Ejército en cien años de vida republicana», *El Ejército Nacional*, año XII, n.º 67 (1933).
- D' Auria, Chiara, «La política exterior fascista desde el 1922 hasta el 1929: La "Italia de la Entente". Fascist foreign policy from 1922-1929», *Revista de las Sedes Regionales*, vol. XV, n.º 31 (2014): 145-61.
- Darquea, Ricardo. *Eloy Alfaro*. Quito: Editorial Talleres Gráficos de Educación, 1942.
- Di lieto, F., *Legazione de' Italia in Quito*, Regio Ministero degli Affari Esteri. Quito, noviembre 1936.
- Donoso Game, Juan Francisco. *Biografía del General Gándara Enríquez*. Quito: Instituto Geográfico Militar, 2011.
- Gabela, José. «Ejercicios Finales de la Academia de Guerra». *El Ejército Nacional*, n.º 27, año IV, Ecuador (1925).
- . «El 9 de julio de 1925». *El Ejército Nacional*, año IV, n.º 26 (1925).

- Gándara Enríquez, Marcos. *Las misiones militares en Ecuador*. Quito: Centro de Estudios Históricos del Ejército, 1996. Mimeo, investigación histórica.
- . *Reseña de informes ministeriales*. Quito: Centro de Estudios Históricos del Ejército, 2001.
- Giuriati, Giovanni, *La crociera italiana nell' America Latina*. Roma: Istituto Cristoforo Colombo, 1925.
- González Novoa, Rafael, *Las misiones militares extranjeras en la evolución del Ejército de Chile*, *Academia de Historia Militar*, año n.º 3. Santiago de Chile: Editorial Universitaria, 1986.
- Guarnieri Calo' Carducci, Luigi. «El Perú: "La tentación fascista" y las relaciones con Italia en los años treinta». En *Fascitas en América del Sur*, editado por Eugenia Scarzanella, 93-165. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2005.
- . «La relazioni tra l'Italia ed Ecuador dal 1922 al 1951», *Ateneo*, XXXIII, n.º 3-4 (2001): 199-255.
- Larrea Alba, Luis. *Reflexiones: La Campaña de 1941. La agresión peruana al Ecuador*. Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1964.
- Lloret, Patricio, *La Misión Militar italiana*, *Academia Nacional de Historia Militar*, Boletín n.º 4. Quito: Editorial Visión, 2010.
- Macías Núñez, Edison. *Academia de Guerra del Ejército: Una trayectoria ejemplar*. Quito: Instituto Geográfico Militar, 2017.
- . *Misiones militares extranjeras y su aporte a la profesionalización del ejército ecuatoriano*. Quito: Instituto Geográfico Militar, 2012.
- Moncayo, Paco. *Las Fuerzas Armadas en la Revolución Juliana*. Academia Nacional de Historia Militar. Boletín n.º 8. Quito: Editorial Visión, 2015.
- Muñoz, Julio. *Doctrinas militares aplicadas en el Ecuador: Historia y pedagogía militar*. Quito: Editorial Ecuatoriana, 1949.
- Oña Villarreal, Humberto. *Fechas históricas y hombres notables del Ecuador y del Mundo*. Quito: Multigráficas, 2006.

- Oliva Garzón, Lilian. «El general Moisés Oliva Jiménez: Su influencia en el desarrollo social y urbanístico de Quito a fines del siglo XIX e inicios del siglo XX». Tesis de Historia. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, 2000.
- Ospina, Pablo. «La Guerra de los Cuatro Días: Ejército liberal y Partido Conservador». *Procesos: Revista Ecuatoriano de Historia*, n.º 42 (2015): 99-119.
- Pagnotta, Chiara. «Situando los márgenes de la nación». En *Los italianos en Ecuador (XIX-XX)*, 25-56. Quito: Abya-Yala, 2016.
- Payne, Stanley G., *Fascism. Comparison and definition*. Madison: The University of Wisconsin Press, 1980.
- Romero y Cordero, Remigio. *El Ejército en Cien Años de Vida Republicana*. Quito: Instituto Geográfico Militar, 1991.
- San Francisco, Alejandro. *La Academia de Guerra del Ejército de Chile 1886-2006: Ciento veinte años de historia*. Santiago de Chile: Maye, 2006.
- Savarino, Franco. «Apuntes sobre el Fascismo Italiano en América Latina (1922-1940)». *Reflejos*, n.º 9 (2000-2001): 100-10.
- Scarzanella, Eugenia, comp. *Fascistas en América del Sur*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2007.
- S. M., R. L., *Colonizzazione italiana nella province di Manabi*. In *Il Re d'Italia presso il Governo della Repubblica dell'Equator*, Quito, 1924.
- Soave, Paolo. *La 'scoperta' geopolitica dell' Ecuador*. Milano: Franco Angeli, 2008.
- . *La «geopolítica dell' Ecuador. Mire espansionistiche dell' Italia edegemonia del dollaro, 1919-1945»*. Barcelona: UOC, 2010.
- Toscano, Humberto, ed. *El Ecuador visto por los extranjeros*. Puebla: J. M. Cajica, 1960.
- Trento, Ángelo, *La política emigratoria del régimen*. México DF: Ed. Plaza, 2007.

Veneziani, Marcello. *La rivoluzione conservatrice in Italia*, Varese: Sugarco, 1994.

Ycaza, Octavio G. *La Academia de Guerra, Revista de Estudios Históricos Militares*, n.º 10 (1923).

### **Archivo del Centro de Estudios Históricos del Ejército (AH.CEHE).**

Registro Oficial (Quito), 1921-1940.

Diario *El Comercio* (Quito), noviembre de 1922 a noviembre de 1940.

Diario *El Universo* (Guayaquil), abril de 1923 a noviembre de 1940.

Diario *El Día* (Quito), noviembre de 1924 a enero de 1934.

### **Revistas**

—. *Revista de Comisario (Ejército ecuatoriano)*, Quito 1923-1932.

—. *Ilustración Militar*, Quito 1923-1926.

—. *El Ejército Nacional*, Quito 1920-1933.

—. *Revista de Estudios Históricos Militares*, Quito 1923-1940.

—. *Revista de la Escuela de Clases de Quito*, Quito 1923-1935.

# Anexos

## Anexo 1

**Decreto de creación del Instituto Superior Militar por el presidente Constitucional de la República del Ecuador, general Eloy Alfaro, 1900.**

**Eloy Alfaro**, Presidente Constitucional de la República del Ecuador, considerando:

Que un instituto técnico militar destinado a la instrucción de los oficiales del Ejército, a los conocimientos superiores del arte de la guerra, como complementario de las asignaturas del Colegio Militar; y en uso de las atribuciones legales, decreta:

- Art. 1°.-** Establécese en la Capital de la República un Instituto Militar que se denominará Academia de Guerra.
- Art. 2°.-** El curso extraordinario durará tres semestres, será seguido por oficiales en comisión, del grado de subteniente a teniente coronel inclusive, y el número de alumnos elegidos por el Ejecutivo será hasta de veinticinco (enero de 1900).
- Art. 3°.-** Cada alumno de la Academia de Guerra, cualquiera que fuese su grado, gozará, por única asignación mensual, cincuenta sucres, imputables a sueldos militares.
- Art. 4°.-** Los tres semestres a que se refiere el Art. 2°, se contarán en esta forma: el 1° desde el 10 de marzo hasta el 31 de agosto del presente año; (1900), el 2° desde el 10 de noviembre del mismo año, hasta el 30 de abril de 1901, y el 3°, desde el 10 de agosto de 1901, hasta el 31 de enero de 1902.



- Art. 5°.-** Las materias de enseñanza en la Academia de Guerra serán las siguientes: Táctica, Historia Militar, Fortificación, Geografía General de América, Balística, Levantamientos Rápidos, Cartas Militares, Higiene, Táctica y Servicio de Estado Mayor, Derecho Público, Estudios Prácticos de las fronteras ecuatorianas y Ejercicios de Campaña.
- Art. 6°.-** Al término de cada semestre, los alumnos de la Academia de Guerra rendirán su respectivo examen ante el Tribunal que designe el Ejecutivo y en la forma que determine el Reglamento que se dictará acerca de dicho Instituto.
- Art. 7°.-** El mismo Reglamento fijará el plan de estudios y demás pormenores anexos a la enseñanza y organización de la Academia de Guerra.
- Art. 8°.-** Los alumnos que hubieren concluido con aprovechamiento el curso extraordinario de los tres semestres, serán destinados, de preferencia, al Estado Mayor General del Ejército.
- Art. 9°.-** Para las comisiones militares que envíe el Gobierno al extranjero, serán también preferidos los alumnos que más se hubieren distinguido en los cursos escolares por su conducta, aptitudes y aprovechamiento.
- Art. 10°.-** La Academia de Guerra abrirá sus clases el 1° de marzo del presente año. Con este fin, los alumnos que hubieren sido designados por el Ejecutivo, se presentarán ante el Comandante de Armas el 20 de febrero.

Quedan encargados de la ejecución del presente Decreto los Ministros Secretarios de Estado en los despachos de Guerra y Marina, y de Hacienda.

Dado en el Palacio de Gobierno de Quito, a 30 de enero de 1900. (f)  
Eloy Alfaro. El Ministro de lo Interior y Policía, encargado del Despacho

de Guerra f). Abelardo Moncayo. El Ministro de Relaciones Exteriores, encargado del Despacho de Hacienda, José Peralta.-

Es copia, el coronel Subsecretario de Guerra, P.P. Echeverría E.

## Anexo 2

### Reglamento de Orden Interno y Plan de Estudios.

Publicado, 15 de diciembre de 1922<sup>185</sup>

**Organización:** curso regentado por el teniente coronel Vittorio Ferlosio, quien fue responsable de enseñar la organización militar de un Estado moderno, que tenía la cualidad de examinar y comparar algunos sistemas de organización militar empleados por determinadas naciones.<sup>186</sup> La materia debía ser dictada en 45 conferencias.<sup>187</sup>

**Táctica:** El coronel Amadeo Braccia Ferri tenía la responsabilidad de esta cátedra, considerando como objetivo el de impartir los conocimientos de aplicaciones militares prácticas en terreno. La parte teórica del curso debía constar simplemente como una evaluación, por lo cual los conocimientos adquiridos en la Academia de Guerra procedían de las experiencias de los docentes en el campo de batalla, que servían de ayuda para comprender la conducción militar. Los ejercicios sobre mapas y maquetas, y las prácticas en terreno debían considerar el tiempo para responder a los ejercicios tácticos preparados por los profesores. El propósito era tomar rápidas decisiones dando suma importancia a la relación entre las órdenes, los informes y a la selección de los medios de transmisión. Dichos ejercicios iban gradualmente desde las unidades menores hasta la brigada. La materia debía ser dictada en 120 lecciones.<sup>188</sup>

---

<sup>185</sup> Reglamento de Orden Interno y Plan de Estudios. Publicado, Registro Oficial 619, Quito, 15 de diciembre de 1922.

<sup>186</sup> *Ibid.* 24.

<sup>187</sup> *Ibid.* 24.

<sup>188</sup> *Ibid.* 25.

**Logística y servicio de Estado Mayor:** El coronel Amadeo Braccia Ferri también estaba a cargo de esta materia. Un objetivo era proporcionar los conocimientos de las actividades principales que incumben a los comandos de grandes unidades de guerra, con especial atención en la conservación de la eficiencia de los repartos y de la energía de las tropas. Estas enseñanzas encuentran su fundamento en el servicio de campaña, que debe ser aclarado y completado de acuerdo con las necesidades impuestas por la aplicación de la guerra especialmente por medio de ejercicios en el terreno, sobre los planos y en maniobras de grandes unidades. La materia se impartió en 60 lecciones<sup>189</sup>.

**Historia Militar:** El mayor Federico Giorgis fue el encargado de esta materia, sustentando su estudio en las campañas bélicas más significativas y las lecciones aprendidas por el Ejército italiano. Durante el curso se revisaban los archivos de las campañas napoleónicas y la guerra de secesión de Estados Unidos de América. Se debía enseñar en 30 lecciones.<sup>190</sup>

**Geografía militar:** Materia preparada por la cooperación voluntaria del ingeniero Marino Palombio, quien se encontraba en servicio especial del Gobierno de Italia en Ecuador. El estudio tenía el objetivo de enseñar a apreciar los elementos geográficos y su influencia en las operaciones de guerra, mejorando los conocimientos geográfico-militares, enseñando el método para el estudio de los teatros de operaciones. Se planificó intensificar el estudio de una de nuestras zonas limítrofes. Se lo dictó en 30 lecciones.<sup>191</sup>

**Topografía:** El objetivo de este estudio en la Academia de Guerra no puede ser el de formar diestros y hábiles cartógrafos, sino de educar «el

---

<sup>189</sup> Ibid. 25.

<sup>190</sup> Ibid. 26.

<sup>191</sup> Ibid. 26.

ojo» y la inteligencia de los oficiales en la apreciación, el levantamiento, la representación gráfica y la descripción del terreno con fines militares. En el curso ante todo se realizó un estudio analítico del terreno fundado en los conocimientos de geografía y física de los alumnos. Fue de gran ayuda para este estudio, las figuras, cuadros, fotografías y proyecciones luminosas que representen formas del terreno y fenómenos geográficos. Especialmente valiosas fueron las excursiones hechas con el fin de estudiar la naturaleza en sus diversos fenómenos y formas. La segunda parte del curso comprendió la práctica de los medios y procedimientos para el levantamiento regular del terreno, y el conocimiento de las reglas para la representación gráfica del mismo. Esta parte especialmente aplicada fue ayudada por ejercicios de dibujo en los que existió abundante uso de croquis perspectivos y panorámicos, y los ejercicios fotográficos.<sup>192</sup> El docente militar debía exponer la materia en 60 lecciones.<sup>193</sup>

**Armas portátiles y artillería:** Esta enseñanza permitió entender el uso de los medios de ofensiva terrestre, armamento de infantería y materiales de artillería considerados en sus características técnicas como en su adopción de técnicas y tácticas para el empleo de la artillería. En el primer año se desarrolló todo lo referente al armamento de la infantería y los materiales de artillería. En el segundo año se completó el examen práctico de tiro con el material de artillería. Se lo dictó en 60 lecciones<sup>194</sup>.

**Fortificación:** Esta enseñanza tuvo como objetivo conocer las técnicas de fortificación de campaña y defensa permanente de un sector defensivo del terreno.<sup>195</sup> La materia fue dictada en 30 lecciones.

---

<sup>192</sup> Reglamento de Orden Interno y Plan de Estudios, Registro Oficial, Quito, 1922.

<sup>193</sup> *Ibid.* 27.

<sup>194</sup> *Ibid.* 27.

<sup>195</sup> *Ibid.* 27.

**Comunicaciones y medios técnicos:** El propósito de esta materia fue muy importante para proporcionar a los oficiales el conocimiento del uso de los medios técnicos que para la época eran los más modernos y que podían ser usado con fines militares.<sup>196</sup>

**El arte militar naval:** En varias conferencias se expuso las nociones fundamentales sobre la organización y los materiales de la Marina de Guerra, las relaciones entre las operaciones de mar y tierra. Además, se expuso las nociones sobre organización de la Marina Mercante y sobre su utilización con fines militares.<sup>197</sup>

**Ciencias técnicas y administrativas. Esta enseñanza estuvo dividida en dos partes:** administración general militar con nociones de ciencia de hacienda, producciones comerciales y tecnología. La primera parte tenía por objeto encuadrar la administración militar en la general del Estado. Con la integración de los estudios de organización militar de manera que mientras esta estudia cuál debía ser la organización del Ejército para llenar sus necesidades y sus fines, aquella le proporciona la forma jurídica, a fin de permitirle una vida armónica con los otros órganos del Estado. La segunda parte sirve para proporcionar a los oficiales elementos útiles que puedan pertenecer a la dirección técnico-logística del funcionamiento de los servicios de una milicia en paz y en guerra. Se aspiraba a proporcionar suficientes conocimientos técnicos referentes a las producciones comerciales con el fin de conocer los principales productos necesarios al Ejército y cómo se trabajan de manera de hacerlos aptos para el empleo y el consumo de la tropa.<sup>198</sup>

**Geografía económica:** Esta enseñanza constituyó el complemento necesario de los estudios de las producciones comerciales y sobre la

---

<sup>196</sup> Ibid.28.

<sup>197</sup> Ibid.28.

<sup>198</sup> Ibid.29.

tecnología, pues se trataba esencialmente de la producción y distribución geográfica de los principales productos necesarios al Ejército.

**Idiomas extranjeros (francés o italiano):** Los oficiales escogieron al comienzo de los cursos ser capacitados en uno de los dos idiomas extranjeros que se enseñaban en la Academia. La materia tenía 120 lecciones en total.<sup>199</sup>

---

<sup>199</sup> *Ibid.* 29.

## Anexo 3

### Lista del personal directivo y docente de la Academia<sup>200</sup>

- Director Técnico, general Alessandro Pirzio Biroli.
- Secretario, capitán Giovanni Giurato.
- Profesor de Organización, teniente coronel Vittorio Ferlosio.
- Profesor de Táctica, teniente coronel Amadeo Bracio Ferri.
- Profesor de Servicio de Estado Mayor, teniente coronel Alberto Trento.
- Profesor de Logística, sargento mayor Giuseppe Pipitó.
- Profesor de Historia Militar, sargento mayor Federico de Giorgis.
- Profesor de Topografía y Dibujo, sargento mayor Francesco Vece.
- Profesor de Armas Portátiles y Artillería, sargento Mayor Enrico Pitassi.
- Profesores de Fortificación, sargento mayor Alberto Inzzani y capitán Umberto Rabazzoni.
- Profesor de Geografía Militar y Economía, sargento mayor Giuseppe Pipitó.
- Profesor de Ciencias Económicas y Sociales, mayor Giuseppe Pipitó y capitán Giovanni Giurato.
- Profesor de Comunicaciones sargento mayor Alberto Inzzani y capitán Umberto Ravazzoni.
- Profesor de Arte Militar Naval, teniente de navío Emanuele Capagnoli.
- Profesor de Higiene Militar, sargento mayor doctor Vincenzo Carbone.

---

<sup>200</sup> Decreto de la Presidencia de la República, Registro Oficial, Decreto Ejecutivo, Quito, 13 de abril de 1923.



- Profesor de Hipología, teniente doctor Pietro Salvestroni.
- Profesor de Educación Física y Esgrima, teniente Antioco Piras.
- Profesor de Derecho Público Ecuatoriano, Doctor Juan Manuel Cueva García (ecuatoriano).
- Profesor de Legislación Militar, teniente coronel doctor Telmo R. Viteri (ecuatoriano).
- Profesor de italiano, Señor don Juan León Mera (ecuatoriano).
- Profesor de francés, señor don Federico León Steffan (ecuatoriano).

## Anexo 4

### Contrato de finiquito entre el Gobierno del Ecuador y la Misión Militar italiana

**Galo Plaza Lasso**, ministro de Defensa Nacional, en representación del Gobierno del Ecuador y plenamente autorizado por el Decreto Ejecutivo 96 de siete de los corrientes, y por el H. Consejo de Estado, según oficios números 2 y 3 de enero último, por una parte; y por otra parte, el Excmo. señor Guiovani Amadori, enviado Extraordinario y ministro Plenipotenciario del Reino de Italia en Ecuador, en representación del Gobierno italiano; convienen en celebrar el siguiente contrato, sobre las bases que a continuación se expresan:

**Primera.-** El excelentísimo señor ministro de Italia pone a disposición del Gobierno del Ecuador: un coronel de Estado Mayor, jefe de la Misión Militar italiana y consultor técnico; un mayor de Artillería; un teniente de Ingenieros; un teniente de Comisariato; un suboficial de Aviación; y dos suboficiales de Ingenieros. El personal arriba indicado prestará sus servicios en las actividades que tuviere a bien designar el Ministerio de Defensa Nacional, por el Órgano Regular del Comando Superior del Ejército y el Estado Mayor General.

**Segunda.-** El Gobierno del Ecuador abonará la remuneración mensual, al personal contratado, en la forma siguiente: al señor coronel de Estado Mayor, DOS MIL SUCRES mensuales; al señor mayor de Artillería, UN MIL NOVECIENTOS SUCRES mensuales; a los dos señores tenientes de Ingenieros y de Comisariato, UN MIL TRESCIENTOS SUCRES mensuales, cada uno; al señor suboficial de Aviación, SETECIENTOS SUCRES mensuales; y, a los dos señores suboficiales de Ingenieros, a QUINIENTOS SUCRES mensuales, cada uno.

El pago de estas mensualidades se efectuará con aplicación a la partida de «Gastos del Ejército», del Presupuesto del año de mil novecientos cuarenta, del Ministerio de Defensa Nacional, en moneda ecuatoriana, quedando dicha remuneración exenta de todos los impuestos que rigen en el país. En caso de que la moneda ecuatoriana sufriere cambios considerables, la remuneración antedicha se pagará al personal contratado en la misma medida proporcional que la de los sueldos de los militares ecuatorianos.

**Tercera.-** Para el regreso de la Misión Militar al Reino de Italia, el Gobierno del Ecuador abonará los valores de los pasajes correspondientes, de ser posible sobre nave italiana, de primera clase para los Oficiales, y de segunda clase para los Suboficiales, a la terminación de este contrato. El número de los pasajes para los familiares de los miembros de la Misión, se concederá de acuerdo con lo reglamentado por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

**Cuarta.-** En las movilizaciones que los Oficiales y Suboficiales contratados tuvieren que realizar dentro del territorio ecuatoriano, con motivo de los servicios ordenados por la Superioridad Militar, tendrán derecho a percibir el valor de los mismos auxilios de viaje y viáticos que los militares ecuatorianos de igual clase, de acuerdo con los reglamentos del Ejército ecuatoriano, y además de los transportes que sean necesarios y que pueda proporcionarles el Ministerio de Defensa Nacional.

**Quinta.-** Durante el tiempo que los referidos Oficiales y Suboficiales contratados permanezcan en Ecuador al servicio del Ejército, tendrán derecho a las prerrogativas que otorgan las Leyes y Reglamentos Militares Ecuatorianos a los militares de su grado.

**Sexta.-** La duración del presente contrato será de un año a contarse del primero de enero de mil novecientos cuarenta, al treinta y uno de diciembre del mismo año, pudiendo prorrogarse a la terminación

de dicho plazo, con la aquiescencia de ambas partes contratantes. Se entiende que si el contrato no ha sido denunciado por una de ambas partes contratantes hasta el primero de noviembre de mil novecientos cuarenta, se considerará renovado y seguirá rigiendo hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos cuarenta y uno.

**Séptima.-** Tanto el Gobierno del Ecuador como el señor ministro de Italia, en representación del Gobierno italiano, se reservan el derecho de dar por resuelto el presente contrato antes del vencimiento del plazo estipulado, si así lo estimaren conveniente y siempre que hubieren transcurrido por lo menos siete meses de suscrito el convenio; en cuyo caso, la parte que así lo resolviere notificará a la otra con dos meses de anticipación.

**Octava.-** En caso de cambio de un oficial o suboficial del personal contratado, por otro de la misma especialidad, a pedido del Gobierno de Italia, el subrogante será designado con el beneplácito del Gobierno del Ecuador y tendrá igual grado que el Oficial subrogado, teniendo derecho este último a un mes de sueldo a partir de la fecha de embarque y los gastos de viaje de regreso; pero el subrogante no tendrá derecho a los gastos de viaje de venida y comenzará a percibir su sueldo desde la fecha de su arribo al Ecuador.

**Novena.-** En el caso de que parcialmente, uno o más oficiales o suboficiales de la Misión contratada debieran regresar antes del treinta y uno de diciembre de mil novecientos cuarenta, cuando fueren subrogados, tendrán también derecho a un mes de sueldo a partir de la fecha de embarque más los gastos de regreso al Reino de Italia.

**Décima.-** El Gobierno del Ecuador abonará por una sola vez el sueldo correspondiente a un mes, de un coronel de Estado Mayor que ha prestado sus servicios en Ecuador, desde el primero de diciembre de mil novecientos treinta y nueve.

**Décima Primera.-** En caso de desgracia o enfermedad por razones del

servicio, los oficiales y suboficiales contratados tendrán derecho a ser pagados todos los gastos que demandare su curación.

**Décima Segunda.**- Los militares contratados se obligan, por su honor militar, a no divulgar o revelar, de manera alguna, a ningún gobierno extranjero ni a persona alguna, cualquier asunto secreto o reservado que este personal llegare a conocer con motivo de sus funciones militares. Para constancia y fiel cumplimiento de lo estipulado, firman las partes contratantes, por quintuplicado, junto al informe escrito del subsecretario de Defensa Nacional, en Quito, a ocho de febrero de mil novecientos cuarenta.<sup>201</sup>

Galo Plaza Lasso, Ministro de Defensa Nacional

---

<sup>201</sup> Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador.

## Anexo 5

### Revistas de Comisario de la Academia de Guerra, 1923-1940





**Excmo. Sr. Dr. Dn. José Luis Tamayo,**

PRÉSIDENTE DE LA REPÚBLICA  
FUNDADOR DE LA ACADEMIA DE GUERRA

Su progresista Gobierno ha concedido al Ejército preferente atención, singularizándose ésta por una gran evolución cultural, debida, especialmente, a la Misión Militar Italiana.

En su administración se han fundado las Escuelas de Ingenieros, de Artillería, de Educación Física, de Mariscala, de Radiotelegrafía, de Aviación y la Academia de Guerra, dándose, también, a la Escuela Militar un Profesorado Extranjero y especializado en cada materia.

Si el Presidente Dr. Tamayo formó en las filas del Ejército, sólo para luchar por las libertades públicas, ha probado en su Gobierno, ampliamente, que está convencido que un ejército instruido, leal y valeroso es una garantía de eficiencia en la paz y de victoria en la guerra.

**Fuente:** *El Ejército Nacional*, número extraordinario.  
Quito 15 de abril de 1923.



*Quip. Batallas*  
*Inte.*

# El Ejército Nacional

NUMERO EXTRAORDINARIO

ACADEMIA DE GUERRA

FUNDADA

EL 15 DE ABRIL DE 1923

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA:

*Sr. Dr. Dn. José Luis Tamayo*

MINISTRO DE GUERRA Y MARINA:

*Cmel. Dn. Octavio G. Ycaza*

JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL:

*General Rafael Almeida Suárez*

DIRECTOR TÉCNICO:

*General Alejandro Pirzio Biroli*

DIRECTOR DE LA REVISTA:  
*Cmel. Angel I. Ghriboga N.*

ADMINISTRADOR:  
*Mayor José Ignacio Gabela*

QUITO-ECUADOR

TALLERES TIPOGRAFICOS NACIONALES





**UNIVERSIDAD ANDINA  
SIMÓN BOLÍVAR**  
Ecuador

La Universidad Andina Simón Bolívar es una institución académica creada para afrontar los desafíos del siglo XXI. Como centro de excelencia, se dedica a la investigación, la enseñanza y la prestación de servicios para la transmisión de conocimientos científicos y tecnológicos.

La Universidad es un centro académico abierto a la cooperación internacional. Tiene como eje fundamental de trabajo la reflexión sobre América Andina, su historia, su cultura, su desarrollo científico y tecnológico, su proceso de integración y el papel de la subregión en Sudamérica, América Latina y el mundo.

La Universidad Andina Simón Bolívar creada en 1985 por el Parlamento Andino es una institución de la Comunidad Andina (CAN) y, como tal, forma parte del Sistema Andino de Integración. Además de su carácter de institución académica autónoma, goza del estatus de organismo de derecho público internacional. Tiene sedes académicas en Sucre (Bolivia), Quito (Ecuador), sedes locales en La Paz y Santa Cruz (Bolivia), y oficinas en Bogotá (Colombia) y Lima (Perú).

La Universidad Andina Simón Bolívar se estableció en Ecuador en 1992. En ese año, la Universidad suscribió un convenio de sede con el Gobierno de Ecuador, representado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, que ratifica su carácter de organismo académico internacional. En 1997, el Congreso de la República del Ecuador, mediante ley, la incorporó al sistema de educación superior de Ecuador, y la Constitución de 1998 reconoció su estatus jurídico, ratificado posteriormente por la legislación ecuatoriana vigente. Es la primera universidad en Ecuador que recibe un certificado internacional de calidad y excelencia.

La Sede Ecuador realiza actividades de docencia, investigación y vinculación con la colectividad de alcance nacional e internacional, dirigidas a la Comunidad Andina, América Latina y otros espacios del mundo. Para ello, se organiza en las áreas académicas de Comunicación, Derecho, Educación, Estudios Sociales y Globales, Gestión, Historia, Letras y Estudios Culturales, y Salud, además del Programa Andino de Derechos Humanos, el Programa Académico de Cambio Climático, el Centro Andino de Estudios Internacionales, y las cátedras: Brasil-Comunidad Andina, Estudios Afro-Andinos, Pueblos Indígenas de América Latina, e Integración Germánico Salgado.



UNIVERSIDAD ANDINA  
SIMÓN BOLÍVAR  
Ecuador



El proyecto de creación de la Academia de Guerra del Ejército del Ecuador se consolidó en 1923 durante el Gobierno del doctor José Luis Tamayo con el asesoramiento de la Misión Militar italiana. Uno de los objetivos fundamentales fue capacitar y perfeccionar a los oficiales en los grados de mayores y tenientes coroneles del Ejército mediante los cursos de Estado Mayor. Gracias al soporte académico de instructores militares italianos en la enseñanza y difusión de la doctrina conocida como el Arte de la Guerra, se fortaleció y capacitó a los oficiales del Ejército ecuatoriano.

Esta investigación analiza el aporte de la Misión Militar italiana durante los años 1920-1940 y describe cómo los alumnos adquirirían competencias para cumplir tareas de comandantes de repartos militares y desempeñarse como miembros del Estado Mayor en las unidades militares desplegadas en todo el territorio nacional; en sus tareas se daba cumplimiento al reglamento y al plan de estudios elaborado por los oficiales italianos para normar el funcionamiento de la Academia de Guerra.



**Cristóbal Espinoza Yépez** (Riobamba, 1968). Es coronel de Estado Mayor (2019), subteniente del Arma de Infantería (1989), técnico curricular, licenciado en Ciencias Militares y en Administración Educativa por la Universidad de las Fuerzas Armadas-ESPE, especialista superior en Gerencia Educativa y magíster en Historia por la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. Ha recibido las condecoraciones: «Cruz al Mérito de Guerra en el grado de Caballero» (1995) y la condecoración de Naciones Unidas como Observador Militar en la República de Liberia, África (2006). Es fundador, editor y articulista de la *Revista de Historia Militar del Ejército*.

